

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MEMORIA DE GESTION AÑO 2006

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 168, Numeral 5 de la Constitución de la República el Ministerio de Transporte y Obras Públicas informa la gestión realizada en el ejercicio 2006.

1.- MARCO GENERAL

Por Ley Número 17.930 de 19 de diciembre de 2005 se aprobó el Presupuesto Nacional para el actual período de Gobierno. En el mensaje por el cual el Poder Ejecutivo remitió a la Asamblea General el Presupuesto Quinquenal, se expresa claramente cual es el "punto de partida" de la gestión del presente Gobierno: un severo condicionamiento derivado del bajo nivel actual de actividad, de un fortísimo endeudamiento público, del aumento de la pobreza, el desempleo y la emigración, con la consiguiente desigualdad y exclusión social de buena parte de la población del País.

Por Ley N° 18046 de 24 de octubre de 2006 se aprobó la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal del ejercicio 2005. De la consiguiente modificación presupuestal resultó un incremento de los topes de los recursos destinados a inversiones de este inciso.-

El MTOP ha asumido la responsabilidad de promover, impulsar y ejecutar esa obra pública que opere como motor de arranque a la economía, que implican básicamente el mantenimiento de la actual red primaria, la adecuada preparación de los corredores de integración, el mejoramiento y recuperación de la red de caminos

secundarios, departamentales y rurales, el desarrollo del transporte intermodal, en el crecimiento de la actividad portuaria, fluvial, ferroviaria, etc

En el marco del Programa de Gobierno que establece, como objetivo central, sentar las bases para un crecimiento sostenido, con equidad y desarrollo social, mediante una importante recuperación de la inversión pública. Durante el ejercicio 2006 el MTOP continuó con su esfuerzo de sumar a los recursos asignados en el Presupuesto y en la Modificación Presupuestal, importantes asignaciones extrapresupuestales a través de múltiples mecanismos.

En la CORPORACION VIAL DEL URUGUAY, sociedad anónima propiedad del Estado a través de la Corporación Nacional para el Desarrollo, se han obtenido importantes financiamientos (Corporación Andina de Fomento - Banco Interamericano de Desarrollo) que se aplicarán básicamente a obras viales en aplicación del convenio modificado entre el MTOP y la CND..

Asimismo con la CVU se aprobó la emisión de obligaciones que se lanzará al mercado en los primeros meses del próximo año, lo que significa que por primera vez en el País, se incorporará financiamiento privado adicional para la concreción de la obra vial

Todo ello en aplicación de la reformulación del contrato entre la CND y el Ministerio celebrado el 9 de febrero de 2006 que - entre otros tópicos- permitió que la CVU concorra al mercado de capitales a fin de completar la captación de los fondos necesarios..

En el campo del FINANCIAMIENTO EXTERNO se aprobó en el mes de noviembre el cambio de componente del préstamo que el Estado había suscrito con el BID en el año 2003, que significa el ajuste del destino de dichos fondos a las actuales políticas y prioridades de obras. Adicionalmente se obtuvieron fondos del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM),

En materia de reactivación del SISTEMA FERROVIARIO de transporte, durante el Ejercicio se suscribió convenio entre AFE y la Corporación Nacional para el Desarrollo a efectos de constituir la “Corporación Ferroviaria” sociedad que se encargará de la reconstrucción de la infraestructura que posibilite tal reactivación. Asimismo se prepararon los pliegos de licitación para las obras de infraestructura y se llamó a “Sala de Datos” a Empresas interesadas, con resultado auspicioso por el importante número de interesados que concurrieron.

También se preparó el Pliego de Licitación de llamado a interesados para la constitución de una sociedad pública - privada para la comercialización de la carga a transportar, de acuerdo a la autorización legislativa contenida en la Ley de Presupuesto.

En el área de CONCESIONES DE OBRA PUBLICA desde el inicio del actual período de Gobierno se procuró acentuar el control de los contratos vigentes, obteniéndose importantes resultados. El más notorio durante el 2006 fue la regularización de las garantías de la Concesión y la terminación de la doble vía. de Montevideo a Canelones (Ruta Nacional N° 5) a cargo de la concesionaria “H y G S.A.”

En cuanto a INVERSIÓN PRIVADA , de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 17.555, el Estado puede recibir propuestas de inversión de la más diferente naturaleza, las que deberán ser analizadas a efectos de determinar su conveniencia para la Administración.

Los proyectos y su estudio posterior están regulados, así como los plazos de que dispone cada una de las partes para su tramitación. En lo que va de esta Administración se encuentran en estudio en el MTOP (Dirección de Inversiones y Planificación) treinta y dos propuestas, 10 para Montevideo, 19 para el interior y 3 proyectos de alcance general.

Los objetivos de estos proyectos de inversión pretenden gestionar diferentes aspectos funcionales y los podemos clasificar en:

Proyectos Portuarios	18
Proyectos Industriales	3
Proyectos Turísticos	5
Proyectos Viales	3
Proyectos de Servicios de Gestión Administrativa	3

La inversión estimada por los oferentes varía según la naturaleza y el volumen de cada uno.

No obstante detectamos un rango de inversiones que van de U\$S 700.000 a U\$S 327.000.000, siendo en general la media superior a los U\$S 20:000.000.-

PROYECTOS APROBADOS EN ETAPA DE ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.-

Altos del Aguila- En el Departamento de Canelones cercano a Atlántida

Construye urbanización sobre campo de golf, 1 hotel 5 estrellas con casino, centro de convenciones, shopping, salas de cine y un puerto de 50 amarras INVERSIÓN ESTIMADA: U\$S 54:900.000

Mano de obra ocupada: en obras 2000 puestos

permanentes – hotel y servicios 450

Marinas y Terminal de Cruceros en Punta del Chileno.-

En Punta del Este, adyacente a Laguna del Diario

Construye: puerto para yates y terminal de cruceros

desarrollo inmobiliario, servicios y hotel 5 estrellas

INVERSIÓN ESTIMADA: US\$ 327.000.000

Mano de obra: 1200 operarios (mano de obra directa)

PROYECTOS CON FACTIBILIDAD APROBADA .-

Planta Procesadora de Pescado.-

Ubicación: Puerto de La Paloma (Rocha)

Construye: establecimiento industrial en el recinto portuario, para procesar Surimi y harina de pescado, más los barcos para el suministro de pescado.

INVERSIÓN ESTIMADA: US\$ 5:027.000

Mano de obra ocupada: 100 empleos directos

Terminal D en el Puerto de Montevideo.-

Oferente: Muelles de Penco S.A.

Ampliación de muelle frente a Playa de Maniobras de AFE y construcción de depósito para granos y celulosa.

INVERSIÓN ESTIMADA US\$ 26:.000.000 .

Por otra parte el MTOP está a punto de finalizar (95% de ejecución) las obras de ampliación a 200 metros del MUELLE OFICIAL (A.N.P.) DE FRAY BENTOS, obra prevista en anteriores presupuestos y largamente postergada por administraciones anteriores. Esta obra es financiada parcialmente por el préstamo del Banco Mundial y permitirá adecuadamente la operación de buques tipo Panamax de 200 metros de eslora.

En junio de 2006 se celebró convenio entre los Poderes Ejecutivo y Judicial por el cual pasó a la Administración Central por permuta con otros inmuebles el

edificio en construcción ex PALACIO DE JUSTICIA. Por dicho convenio se otorgó la Administración del edificio a la Corporación Nacional para el Desarrollo. Se obtuvo el financiamiento necesario para la obra "Torre Ejecutiva" por parte de la C.A.F. y la Dirección Nacional de Arquitectura preparó los respectivos pliegos de licitación cuya fecha de apertura está prevista para enero de 2007.-

Debemos destacar que para la importante obra vial del "ANILLO VIAL PERIMETRAL DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO" en el año se realizó el 100% de los estudios topográficos, se preparó el perfil económico que permitirá la tramitación de las expropiaciones y la iniciación de la obra en el año próximo.

En materia de TRANSPORTE DE PASAJEROS se concretó una sensible reducción del precio del boleto en todos los servicios del país (urbanos, suburbanos e interdepartamentales) a partir de la constitución de un fideicomiso administrador de un fondo de parte del precio del combustible utilizado por el Sector. Tal medida implementada en el mes de noviembre produjo importantes beneficios a las economías de los hogares con menos ingresos.-

El detalle de las actividades del Ministerio se explicita en los informes siguientes de las Unidades Ejecutoras que conforman el inciso-

2.- UNIDAD 001 DIRECCION GENERAL

En la Ley 17930 de Presupuesto Nacional y la posterior Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2005 y Modificación Presupuestal 2006, se ha puesto el énfasis en la necesidad de la Coordinación de las actividades que desarrolla este Inciso con la finalidad de alcanzar niveles óptimos de eficiencia y eficacia.

En tal sentido, se ha avanzado en el logro de objetivos y metas trazados oportunamente tendientes a la mejora de gestión del conjunto de la organización, aplicando políticas que permiten un uso más racional de los recursos humanos y materiales con que se cuenta.

1. En materia de Planificación se ha propuesto en la Ley de Rendición de Cuentas 2005 la reactivación de la Unidad Ejecutora de Inversiones y Planificación, la cual entrará en funciones a partir del 1º de enero de 2007. Como ya se ha

indicado en otras oportunidades resulta de suma importancia incorporar a la gestión un proceso de análisis planificador de forma de proyectar la actividad del Inciso, el desarrollo del país y las necesidades de infraestructura para el mediano y largo plazo.

2. En materia de Centralización y unificación de actividades se han logrado avances significativos en la coordinación de esfuerzos para evitar la duplicidad de funciones y actividades y alcanzar criterios únicos en distintas áreas significativas para la gestión.

En este sentido se ha comenzado a trabajar en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina Nacional del Servicio Civil en dos aspectos sustanciales para la Administración:

- a) La reforma del Estado, la cual permitirá a la organización contar con una estructura adecuada a los requerimientos actuales, en la cual se priorizará al usuario y una adecuada distribución de recursos. Si bien este proceso está recién en sus inicios y requiere de un profundo análisis organizacional, será sin dudas el que marque los mayores cambios en los procesos y procedimientos del Inciso.
- b) Por otra parte se ha comenzado a trabajar en un Sistema de Retribuciones único para la Administración Central, participando un equipo de técnicos del MTOP en la elaboración de la propuesta.

En materia de Servicios Jurídicos se han mantenido y mejorado los niveles de coordinación entre las diferentes Asesorías existentes, generándose un ámbito de discusión para los temas de mayor importancia que afectan al Ministerio. En general se han alcanzado resultados satisfactorios en un conjunto de litigios que implican una disminución de gastos significativa para la Administración. De la misma forma se ha actuado de manera eficaz en situaciones nuevas evitando demandas y los consiguientes costos para el Estado.

En el área de Contabilidad y Finanzas se elaboró un Flujo de Fondos anual que permitió abatir las deudas que mantenía el Ministerio, alcanzándose a realizar los pagos a los proveedores en un plazo de treinta días fecha factura a partir del mes de abril de 2006. Sin duda que la coordinación, el orden impuesto en el manejo del gasto público y el cumplimiento en la realización de las transferencias de fondos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas fueron factores determinantes para estos logros.

En materia de Administración se dieron los primeros pasos en la elaboración de un plan de compras agrupadas, es así que se adquirieron para todas las Direcciones del Inciso en un procedimiento centralizado: útiles de oficina, neumáticos, baterías, insumos informáticos, equipos de computación, uniformes y vestimenta, etc. Se espera para los ejercicios siguientes ampliar la nómina de adquisiciones centralizadas y establecer un plan anual para las mismas.

En el área Informática se consolidó el funcionamiento de la Comisión coordinadora de actividades, determinándose criterios para la incorporación de nueva tecnología en distintos procesos. También se tomaron definiciones en materia de incorporación de equipos, insumos y formas de operación. Debe resaltarse que se tiende a la unificación de las herramientas de desarrollo a los efectos de alcanzar la compatibilidad entre los distintos sistemas existentes en las diferentes Direcciones, de forma de racionalizar el gasto y optimizar el uso de los recursos.

3. En el área SOCIAL El Departamento respectivo intensificó sus funciones en cuanto a la gestión socio-ambiental para mitigar las afectaciones que las nuevas obras a implantarse tengan en la población.

Asimismo se suscribieron importantes convenios interinstitucionales a efectos del mejoramiento de los servicios de salud complementarios (Convenio para internación con Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela ; convenio con el Fondo Nacional de Recursos para cesación de tabaquismo) y para servicios educativos (Actualización del convenio con el Consejo de Educación Primaria para los servicios de educación inicial para hijos de funcionarios).

El Departamento de SERVICIOS SOCIALES administra todas las propiedades inmuebles del MTOP que actualmente se utilizan para alojamiento de funcionarios en servicio y en caso de que no están utilizadas, para vacaciones de los funcionarios cuyos alojamientos se adjudican por sorteo y mediante el pago de un canon equivalente a un porcentaje del sueldo. Los fondos que se recaudan se aplican a mejoramiento de las propias viviendas.

En materia de inmuebles se cedieron en comodato a la Intendencia de Maldonado y a la Junta Antidrogas la residencia ubicada en "El Jagüel" Punta del Este y una lujosa residencia de la ciudad de Colonia fue cedida en el mismo carácter al Ministerio de Salud Pública y al MIDES para usos propios del centro de Salud del Departamento y para el INAU.

Por el Departamento de CONVENIOS se suscribieron ochenta convenios en todo el país priorizándose obras en Policlínicas, Centros de Salud e, Instituciones culturales, sociales y deportivas en localidades y barrios de menores recursos. El Departamento calcula en 90.000 los ciudadanos beneficiados por las obras resultantes de los convenios suscritos.



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
Departamento de Convenios



CONVENIOS FIRMADOS AÑO 2006

Institución	Localidad	Número de expediente	Fecha de Resolución	Objeto del Convenio	N° Benef.	Aportes		
						MTOP	Institución	Total
CLUB ZORRILLA	ARTIGAS	2005/1184	17/10/2006	CONSTRUCCION PISCINA Y ESPACIOS RECREATIVOS	1100	525.000	645.000	1.170.000
BARRIO LAS FLORES	ARTIGAS	2005/1987	09/10/2006	CONSTRUCCION DE CENTRO CULTURAL VECINAL	800	240.000	240.000	480.000
TROPEZON Y TABLERO	B. UNION	2006/450	09/10/2006	AMPLIACION DE SEDE	500	500.000	500.000	1.000.000
TOTAL ARTIGAS AÑO 2006					2.400	1.265.000	1.385.000	2.650.000
CENTROS DE SALUD	Canelones	2005/11629	13/03/2006	Const. Centros de Salud en zonas de contexto crítico de Canelones	20.000	140.000	2.602.000	2.742.000
CLUB URUPAN	Pando	2004/11493	20/02/2006	Reciclaje vivienda antigua p/ sala de conferencias y casa cuidador	1.500	270.000	540.000	810.000
CLUB UNIÓN SANTA ROSA - SHANGRILÁ	Shangrilá	2006/3	06/11/2006	Arreglo del techo del gimnasio sede Sta. Rosa (Gestido y Mar Sereno)	500	200.000	200.000	400.000
CLUB LEONES SAN JOSÉ DE CARRASCO	C. De la Costa	2006/1120	23/10/2006	2º et. Construcción sede social: baños, cocina y salón comedor	10.000	393.000	393.000	786.000
ASOC. JUB. Y PENSIONISTAS DE A.N.P.	Jaureguiberry	2006/1886	23/10/2006	1º et. Obras en Colonia Vacaciones: term. 3 cabañas, ss.hh., caminería	250	810.000	1.717.600	2.527.600
Intendencia - GIMNASIO SERGIO MATOS	Canelones	2006/1297	04/12/2006	Terminación de obras en vestuarios del Gimnasio Matos		1.100.000	1.100.000	2.200.000
TOTAL CANELONES AÑO 2006					32.250	2.913.000	6.552.600	9.465.600
COPAHDIM	Melo	2005/11152	20/02/2006	2ª etapa de la obra: 2 salones, S.U.M., 2 dormitorios y patio	200	273.681	470.110	743.791
ASOC. CIVIL SAGRADA FAMILIA	Melo	2004/1638	20/02/2006	Ampliación edificación: 53 m2 para 2 aulas con SS.HH y 17 m2 galería	270	137.500	150.000	287.500
TOTAL CERRO LARGO AÑO 2006					470	411.181	620.110	1.031.291
BIBLIOTECA DÁMASO A. LARRAÑAGA	N. Helvecia	2005/11292	06/03/2006	Reforma de 146 m2 con destino a Biblioteca	600	274.000	274.000	548.000
TOTAL COLONIA AÑO 2006					600	274.000	274.000	548.000
HOSPITAL EDISON CAMACHO	TRINIDAD	495/2006	03/07/2006	AMPLIAC. EN POLICLINICA RURAL DE ANDRESITO	1.300	80.500	34.500	115.000
GRUPO GUIDAI	TRINIDAD	43/2006	28/08/2006	CONSTRUC. SALÓN CON SS.HH., CERRAMIENTO SUP. LMIANO	250	285.000	285.000	570.000
CENTRO DEMOCRATICO	TRINIDAD	50/2006	04/09/2006	REPARAC. DE REVOQUES, HDROLAVADO Y PINTURA FACHADA	656	158.000	158.000	316.000
CENTRO PORONGO F.C.	TRINIDAD	49/2006	04/09/2006	CONSTRUC. DE VESTUARIOS	350	615.000	615.000	1.230.000
CLUB SOC. ARROYO GRANDE	I. CORTINAS	44/2006	04/09/2006	CONSTRUC. 130 M2 DE VESTUARIOS CON CERRAM. SUP. HORMIGON	500	570.000	570.000	1.140.000
POLICLINICA Bº RIBOT	TRINIDAD	1789/2005	04/09/2006	CONSTRUC. CONSULTORIO MEDICO Y ODONTOLOGICO CON BAÑO	1.000	280.000	120.000	400.000
CLUB ATLETICO CERRO	TRINIDAD	383/2006	04/09/2006	TERMINAC. DE OBRA DE VESTUARIOS, BAÑOS Y DUCHAS EN CANCHA	250	93.103	93.103	186.206
CLUB ANDRESITO	ANDRESITO	77/2006	07/09/2006	CONSTRUCCIÓN 130 M2 DE VESTUARIOS PARA CANCHA DE FÚTBOL		570.000	570.000	1.140.000
APDFLO	TRINIDAD	1201/2006	30/10/2006	CONSTRUCCIÓN DE COCINA ANEXA AL LOCAL		200.000	200.000	400.000
TOTAL FLORES AÑO 2006					4.306	2.851.603	2.645.603	5.497.206
TOTAL FLORIDA AÑO 2006					0	0	0	0
ASOCIACIÓN CIVIL "LA ESTACIÓN"	Carlos Reyles	2006/1967	23/10/2006	Terminación de la ampliación de un local para Club del Niño	76	425.000	425.000	850.000
ASOCIACIÓN "LAS SEMILLITAS"	Sarandí del Yí	654/2000	20/11/2006	construcción local para Caif los Tromptos	120	1.239.000	531.000	1.770.000
TOTAL DURAZNO AÑO 2006					196	1.664.000	956.000	2.620.000

TOTAL LAVALLEJA AÑO 2006					0	0	0	0
--------------------------	--	--	--	--	---	---	---	---

TOTAL MALDONADO AÑO 2006					0	0	0	0
--------------------------	--	--	--	--	---	---	---	---

CLUB SPORTIVO CAPITOL	MDEO.	155/2006	08/05/2006	CONSTRUC. CERRAMIENTO VERTICAL OESTE DEL GIMNASIO	2.000	283.000	283.000	566.000
CLUB SPORTIVO CERRITO	MDEO.	94/2006	30/05/2006	RECONSTRUC. DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL ESTADIO	5.000	595.000	595.000	1.190.000
CLUB ATLETICO GOES	MDEO.	340/2006	30/05/2006	CONTRUC. CERRAMIENTO LATERALES, DESAGUES CUBIERTA SUP.	2.000	218.280	218.280	436.560
CLUB ATLETICO VENCEDOR	MDEO.	788/2006	14/08/2006	TERMINAC. E INSTALAC. SANITARIA Y ELECTRICA EN SEDE	500	128.000	128.000	256.000
UNION TRABAJADORES CUTCSA	MDEO.	904/2006	21/08/2006	CONSTRUC. DE VESTUARIOS Y SS.HH. EN COMPLEJO RECREACION	300	285.000	285.000	570.000
CENTRO BARRIO LAVALLEJA	MDEO.	311/2006	28/08/2006	CONSTRUC. DE SUM, CONEC. A RED CLOACAL, PINT. E ILUMINAC.	300	175.000	75.000	250.000
CLUB SAYAGO	MDEO.	707/2006	04/09/2006	CONSTRUC. COMPLEMENTO TRIBUNA PRINCIPAL, MEJORAS CALDERA	2.000	290.000	290.000	580.000
ASILO ANCIANOS ISRAELITAS	MDEO.	1181/2006	08/11/2006	REFACCIÓN DE SS.HH.		362.000	362.000	724.000
ASOCIACIÓN CUAREIM 1080	MDEO.	1311/2005	08/11/2006	CONSTRUCCIÓN DE P.A. DEL CENTRO CULTURAL		125.000	125.000	250.000
JUB. INDUSTRIA FRIGORÍFICA	MDEO.	1254/2006	06/11/2006	RECICLAJE PARCIAL DE EDIFICIO PARA BIBLIOTECA Y MUSEO		228.500	228.500	457.000
CENTRO PASO DE LA ARENA	MDEO.	488/2006	20/11/2006	ADECUACION 220M2. CANCHA PADDLE PARA GIMNACIO BOXEEO	500	696.000	299.000	995.000
CLUB ATLETICO AGUADA	MDEO.	1363/2005	20/11/2006	REFORMAS EN SU SEDE: GIMNASIO, SUM Y SALA MUSCULACION		394.000	394.000	788.000
CLUB OLIMPIA	MDEO.	711/2006	20/11/2006	OBRAS EN PISCINA: REPARAC. CIELORASO, COLOCAC. FILTRO		280.000	280.000	560.000
URUNDAY UNIVERSITARIO	MDEO.	996/2006	20/11/2006	CONSTRUC. SALA DE MUSCULAC. ADECUAR SALA YOGA	2.600	460.000	930.000	1.390.000
TITO BORJAS F.C.	MDEO.	1180/2006	04/12/2006	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN MULTUISO 370 M2		550.500	550.500	1.101.000
CLUB RESIDENTES DE TREINTA Y TRES	MDEO.	1072/2006		OBRAS DE REFORMA Y REFACCIÓN EN EL LOCAL SOCIAL		303.000	420.000	723.000
TOTAL MONTEVIDEO AÑO 2006					15.200	5.373.280	5.463.280	10.836.560

APRODIME	PAYSANDU	1597/2005	09/10/2006	AMPLIACION 1RA. ETAPA Y REFORMA DE ESTAR COCINA	100	990.000	990.000	1.980.000
CAIF DÑA. ARMELINDA	PAYSANDU	251/2006	09/10/2006	CONSTRUCCION DE UN AULA CON BAÑO Y ALERO	120	196.000	196.000	394.000
MO.P.I.	PAYSANDU	412/2006	09/10/2006	AMPLIACION DE SALON (101M2)	116	280.000	280.000	560.000
TOTAL PAYSANDU AÑO 2006					336	1.466.000	1.466.000	2.934.000

CA.D.Y.	YOUNG	78/2005	30/05/2006	REMODELAC. DE LOCAL Y CONSTRUC. DE ALERO	70	145.000	0	145.000
TOTAL RIO NEGRO AÑO 2006					70	145.000	0	145.000

APADIR	RIVERA	997/2006	27/11/2006	1RA. ETAPA DE CONSTRUCCION DE ALOJAMIENTO DISCAPACITADOS	500	900.000	400.000	1.300.000
SOC. FOMENTO CERRO PELADO	RIVERA	626/2006	27/11/2006	REFACCION SALON COMUNAL	1.000	200.000	200.125	400.125
CLUB SOCIAL 25 DE AGOSTO	M. CORRALES	998/2006	04/12/2006	TECHADO DEL GIMNASIO, PISO Y CERRAMIENTO VERTICAL SIUR		500.000	500.000	1.000.000
POLICLÍNICA DE TRANQUERAS	TRANQUERAS	840/2006	04/12/2006	AMPLIACIÓN CONSULTA EXTERNA DE POLICLÍNICA DE TRANQUERAS		651.682	641.658	1.293.340
CENTRO AUX. MIHAS CORRALES	M. CORRALES	841/2006	04/12/2006	AMPLIACIÓN DE SERVICIO DE EMERGENCIA DE CENTRO AUXILIAR		500.000	1.285.000	1.785.000
POLICLÍNICA DE VICHADERO	VICHADERO	839/2006	04/12/2006	AMPLIACIÓN CONSULTA EXTERNA DE POLICLÍNICA DE VICHADERO		632.212	643.238	1.275.450
HOSPITAL DE RIVERA	RIVERA	842/2006	19/12/2006	REMODELACIÓN DE INTERNACIÓN DE MEDICINA		1.000.000	1.390.000	2.390.000
TOTAL RIVERA AÑO 2006					1.500	4.383.894	5.060.021	9.443.915

TOTAL ROCHA AÑO 2006					0	0	0	0
----------------------	--	--	--	--	---	---	---	---

CLUB LAZARETO F.C.	SALTO	669/2006	17/10/2006	TERMINAC. DE BAÑOS, VESTUARIOS, ADECUAC. CANCHA MULTIUSO	300	240.776	240.775	481.551
CLUB ATLETICO CEIBAL	SALTO	734/2006	17/10/2006	CERRAMIENTO LATERALES VERTICALES, INST. ELECTRICA, PINTURA	5.000	270.000	270.000	540.000
CLUB ATLETICO JUVENTUS	SALTO	890/2006	17/10/2006	TECHADO DE CANCHA DEPORTIVA	1.500	650.000	650.000	1.300.000
CLUB NAUTICO IBIRAPITA	V. CONST.	1108/2001	17/10/2006	CONTINUACION DE GIMNASIO CERRADO	1.500	238.000	238.000	476.000
RIVER PLATE F.C.	SALTO	416/2006	17/10/2006	1RA. REFORMA SEDE	2.150	162.000	163.000	325.000
ASOC. DE MUSICOS	SALTO	670/2006	20/11/2006	RECICLAJE DE SEDE SOCIAL	500	290.000	290.000	580.000
CLUB DEPORTIVO ARTIGAS	SALTO	417/2006	27/11/2006	1RA. ETAPA DE CONSTRUCCION DEL CENTRO	1.500	600.000	613.000	1.213.000
GLADIADOR FUTBOL CLUB	SALTO	1392/2006	27/11/2006	1RA. ETAPA DE CONSTRUCCION DEL CENTRO	18.000	600.000	600.000	1.200.000
SPORTIVO PROGRESO F.C.	SALTO	628/2006	27/11/2006	CONSTRUC. TERRAZA DE ACCESO A SALON SOC. CONEC. COLECTOR	2.000	215.000	215.000	430.000
TOTAL SALTO AÑO 2006					32.450	3.265.776	3.279.775	6.545.551
MUSEO SAN JOSÉ - CASONA ORTUÑO	SAN JOSÉ	264/2006	11/12/2006	REMOD. Y ACONDICIONAMIENTO PATIO CENTRAL, PINTURA FACHADA		493.000	210.000	703.000
CLUB SAN LORENZO	SAN JOSÉ	1302/2006	19/12/2006	CONSTRUCCIÓN GRADAS EN EL GIMNASIO DEL CLUB SAN LORENZO		22.000	0	22.000
DESTACAMENTO DE BOMBEROS	SAN JOSÉ	725/2006	19/12/2006	REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL LOCAL DEL DESTACAMENTO		945.000	945.000	1.890.000
HOSPITAL DE SAN JOSÉ	SAN JOSÉ	1104/2006	19/12/2006	1ª ET. REMODELACIÓN DE INTERNACIÓN DE MEDICINA (EN EJECUCIÓN)		400.000	601.260	1.001.260
TOTAL SAN JOSÉ AÑO 2006					0	1.860.000	1.756.260	3.616.260
CENTRO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO	MERCEDES	129/2006	19/12/2006	PRIMERA ETAPA DE REFACCIÓN DE SEDE		328.000	330.000	658.000
CLUB ATLÉTICO BELLA VISTA	DOLORES	599/2006		TECHADO DE GIMNASIO (700 M2)		510.000	510.000	1.020.000
CLUB REMEROS MERCEDES	MERCEDES	893/2006		Mejorar instalaciones de piscina del club: techos, fachada, accesos, etc		388.000	388.000	776.000
CLUB ATLÉTICO ESPARTA	MERCEDES	697/2006		TERMINACIÓN DE CUBIERTA DE GIMNASIO (700 M2)		368.000	367.000	735.000
CLUB ATLÉTICO PACAEMBÚ	MERCEDES	856/2006		CERRAMIENTO DE CANCHA DE BASQUET		442.000	443.000	885.000
LIGA DE FÚTBOL DE DOLORES	DOLORES	1586/2005		MEJORAMIENTO DE SS.HH Y CONST. DE SALA DE MUSCULACIÓN		276.500	276.500	553.000
TOTAL SORIANO AÑO 2006					0	2.312.500	2.314.500	4.627.000
APADISTA	TACUAREMBO	144/2006	20/11/2006	AMPLIAC. SEDE: TRES SALONES, PATIO ABIERTO, LOCAL	500	650.000	732.934	1.382.934
TOTAL TACUAREMBO AÑO 2006					500	650.000	732.934	1.382.934
COMISIÓN ÁNGEL HERNÁNDEZ	T. Y TRES	1067/2006		Construcción de salón de usos múltiples 60 m2 y 2 baños		275.000	275.000	550.000
CLUB DE LEONES "TREINTA Y TRES"	T. Y TRES	501/2006		Construcción de Hogar Diurno para ancianos 130 m2		585.000	585.000	1.170.000
SOCIEDAD RURAL ISLA PATRULLA	L. PATRULLA	1069/2006		Ampliación de salón de usos múltiples 64 m2		170.000	170.000	340.000
LIGA VERGARENSE DE FÚTBOL	VERGARA	1286/2006		Const. cancha fútbol bordeada de pista de atletismo c/ cerco olímpico		300.000	300.000	600.000
CÍRCULO POLICIAL DE T. Y TRES	T. Y TRES	1475/2006		Constr. de vestuarios para el Club Independiente		340.000	340.000	680.000
CAIF SANTA CLARA DE OLIMAR	STA. CLARA	1474/2006		Construcción de salón de usos múltiples 67 m2		420.000	180.000	600.000
IGLESIA CATÓLICA - Diócesis de Melo	CERRO CHATO	1334/2006		Construcción de vestuarios de baby fútbol 85 m2		300.000	300.000	600.000
GRUPO EIIVIRA	VERGARA	1068/2006		Construcción de Teatro de Verano		260.000	260.000	520.000
ASOCIACIÓN CIVIL "UNIÓN SOCIAL"	VALENTINES	1520/2006		Reparación de techo, humedades e instalación eléctrica		470.000	470.000	940.000
CENTRO SOCIAL DEMOCRÁTICO	CERRO CHATO	1333/2006		Reparaciones varias en salón principal 196 m2		300.000	300.000	600.000
TOTAL TREINTA Y TRES AÑO 2006					0	3.420.000	3.180.000	6.600.000
TOTALES AÑO 2006					90.082	32.256.234	35.688.083	67.943.317

4.- En el REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS PUBLICAS se está en proceso de la reforma de su reglamento en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y se efectivizó el procedimiento de inspección de las Empresas para verificar la certeza de sus declaraciones sobre tamaño, especialización y equipos con que cuenta. En el ejercicio 2006 se efectuaron 65 inspecciones.

La actividad total del Registro comprendió en el 2006 la renovación de 2021 certificados y se calificaron 292 nuevas Empresas.

5.- En materia de RECURSOS HUMANOS luego de la regularización de los funcionarios “eventuales”, la plantilla del inciso está constituida al 31 de diciembre de 2006 por 3766 personas. Es necesario contraponer ese número con el de 4556 existentes al 1º de marzo del 2005.

Asesoría Desarrollo Organizacional



Asesoría Desarrollo Organizacional

**CANTIDAD DE FUNCIONARIOS DEL M.T.O.P. por U.E.
al mes de Diciembre del 2006**

Unidad Ejecutora	Cantidades			Sub Total	Comisión				Total de Funcionarios
	Presupuestados	Contratados	Otros		De otros Org	En otros Org	De otras UE	En otras UE	
001 - Secretaria de Est.y Of.Dep	196	191	44	431	5	12	28	54	398
003 - Dir. Nal. de Vialidad	87	1602	2	1691		9	17	11	1688
004 - Dir. Nal. de Hidrografía	126	325		451		18	21	5	449
005 - Dir. Nal. de Arquitectura	50	739	1	790		4	11	30	767
006 - Dir. Nal. de Topografía	24	45		69		2	8	2	73
007 - Dir. Nal. de Transporte	112	222		334	1	7	27	11	344
TOTALES	595	3124	47	3766	6	52	112	113	3719

CANTIDAD DE CARGOS OCUPADOS y CONTRATOS DE FUNCION PUBLICA	PRESUP.	CONT.	OTROS	TOTAL
	595	3124	47	3766

Tal disminución del número de trabajadores así como su perfil etareo hace necesario una renovación parcial de la plantilla.

A tales efectos en el ejercicio cerrado se produjo el ingreso de 44 becarios de U.T.U. seleccionados por dicho instituto docente, de acuerdo a los méritos curriculares de los alumnos.

Asimismo se encuentra a estudio de la Oficina Nacional del Servicio Civil el ingreso de operarios “eventuales” cuyo carácter será respetado a cabalidad, cesando en sus funciones cuando finalice el proyecto para el que sean incorporados.

La reorganización general de la situación funcional en el inciso cuyo objetivo es lograr IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EQUIDAD EN LAS REMUNERACIONES se encuentra en pleno proceso de estudio, a través de los proyectos abarcativos de toda la Administración como son el proyecto S.I.R.O. y el de Reforma del Estado

En cuanto a la capacitación el DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS ha coordinado y planificado las tareas de diseño y aprobación de los cursos a aplicar, dirigiéndola a todos los niveles del funcionariado de forma que constituyen un elemento motivador para los empleado y fomenten su involucramiento en la gestión.

Durante el año 2006 se han capacitado 623 funcionarios lo que representa un 16,55% de la nómina total.

6.- RACIONALIZACIÓN DEL GASTO.-

Se continúa en la política de austeridad y contención del gasto en rubros personal, combustible, telefonía, consumos, resultando el número más relevante el del ahorro de combustible que en el ejercicio 2006 significó una erogación menor de \$ 37:261.164 (- 27,14%) por ahorro en toda la flota de 47.408 litros de combustible.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

A. Metas trazadas y logros obtenidos hasta el momento.

Las metas trazadas al inicio del período de gestión fueron las siguientes:

- Mejoramiento de las condiciones de circulación, eliminación de los puentes angostos de los corredores y reversión del proceso de la pérdida del patrimonio vial nacional
- Continuar el proceso de recuperación de la red vial aumentando la calidad del servicio prestado, para lo cual, se previó en primer lugar completar en un 100% la recuperación de los corredores internacionales estableciendo prioridades según el flujo de tránsito e iniciar la misma para la red secundaria que debido a los sucesivos recortes de años anteriores fue siendo postergada y estabilizar después el plan de inversiones, de modo de seguir aumentando la eficiencia de la asignación de recursos.
- Consolidación del Eje Vial del Mercosur desde Río Branco hacia Argentina en sus tres puntos de frontera: Colonia, Puerto de Nueva Palmira y Puente Internacional San Martín (Fray Bentos), actualmente afectado por la situación internacional.
- Continuar afianzando las diferentes modalidades de gestión existentes; tales como: Concesiones viales, Contratos de mantenimiento por niveles de servicio, contratos de obras y Mantenimiento por Administración,
- Continuar el proceso de racionalización de los gastos de funcionamiento de manera de disminuir la incidencia de los costos de intermediación.
- Seguir cumpliendo con el Plan de Mantenimiento Vial Departamental. Este programa comprende el financiamiento para la construcción y mantenimiento de caminería rural y la DNV realiza la planificación, seguimiento y control de los trabajos que realizan las Intendencias por Administración y apoyar en la gestión de maquinaria

- Asumir un rol cada vez más activo en lo que refiere al tema de seguridad vial, mediante una acción sostenida en materia de inversiones de infraestructura para aumentar la seguridad vial que comprende obras de señalización horizontal y vertical, iluminación, y mejoras localizadas (curvas, empalmes, calzadas de servicio), particularmente en zonas urbanas y suburbanas de conflicto con la red vial nacional.
- Construcción del anillo colector vial que vincule las rutas 1, 5, 6, 7 (Avda. de las Instrucciones), 8 y eventualmente su cierre por el este con las Rutas 101 y 102, y las Avenidas de las Américas y Giannattasio.

Logros obtenidos hasta el momento comparando la situación actual con la del inicio del año son los siguientes:

- Habiéndose determinado al inicio de la gestión el plan de obras recomendado desde el punto de vista técnico - económico el cual maximiza los beneficios netos de la Sociedad minimizando el costo de operación. Dicho plan de obras fue utilizado como parte de la ley de presupuesto elevada, la cual determinó recortes presupuestales y topes, los cuales motivaron la búsqueda de nuevas formas de financiación para las obras del presupuesto que se veían afectadas por dichas restricciones.
- Con referencia a este tema durante el año 2006 se concretó como se menciona posteriormente la reformulación del contrato de concesión MTOP – CVU que incluye dentro de las obras obligatorias, varios proyectos, entre los cuales se destacan las siguientes rutas: Tramo 0 de la Interbalnearia, Ruta 102 desde Ruta 101 a Ruta 8, Anillo Perimetral a Montevideo, Ruta 12 de Nueva Palmira a Ruta 96, Ruta 21: Arenal Chico – Dolores, Ruta 5: 69k000 – Ruta 12 (91k000), Ruta 18: Río Tacuarí – Cañada Santos y las cesiones de modo de poder continuar las obras de Ruta 101 (Ruta Interbalnearia – Ruta 8) y culminar las de la Ruta 3: San José – 112k000 .
- Por otro lado se presentaron la reconstrucción del tramo de Ruta 26 de la ciudad de Melo al A° Sarandí de Barceló y la rehabilitación del tramo de Ruta 12 de ruta 55 a ruta 54 como proyectos a ser financiados por el Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM), los cuales se encuentran en la etapa de estudio previa a su aprobación por la Comisión correspondiente. El proyecto de Ruta 12 aparece como de dificultosa aprobación.

- A través de gestiones realizadas por la Secretaría de Estado se obtuvo un incremento en el tope de ejecución de este inciso asignados para el ejercicio 2006 autorizado por el Fondo Monetario Internacional, dicho incremento del tope para la DNV ascendió U\$S 10:800.000, de los cuales U\$S 6:500.000 corresponden al ejercicio 2006. Esta incremento del tope permitió adelantar una serie de proyectos de inversión vinculados a la construcción de la segunda calzada de la Ruta 1 de los cuales se encuentran en ejecución el tramo de Ruta 51 a Ruta 2 incluyendo el By Pass Colonia Valdense y licitado a iniciarse el tramo de Ruta 2 a Ruta 22
- Considerando el tope de ejecución presupuestal establecido en la Ley de Presupuesto N° 17.930 para el MTOP es que se ejecutaron aquellas obras de carreteras, mantenimiento por niveles de servicio, puentes y seguridad vial que maximizan los beneficios netos de la Sociedad, totalizando una inversión aproximada a los U\$S 31 millones en obras y mantenimientos por contrato durante el año 2006.

A continuación se detallan las mismas con la inversión realizada durante el año 2006. Ya que no se dispone de los valores finales del año, los datos presentados son reales hasta noviembre de 2006 inclusive, luego se considera una estimación de la ejecución del mes de diciembre.

Obras por Contrato de Inversión

PROY	FUENTE DE FINANC.	RUTA	TRAMO	EMPRESA	TOTAL
777	FIMTOP	1	PTE. SANTA LUCÍA	COLIER	304.239
855	FIMTOP	8 y 26	REHABILITACIÓN ACCESOS A MELO	ARNEL	257.339
855	FIMTOP		MEZCLA ASFÁLTICA PARA REG. 1 (2)	CVC	1.156.942
777	FIMTOP	1	Adec. R.1 Vieja (Rincón de la Bolsa) (72/98)	PALENGA	27.182
855	FIMTOP	3	FRESADO	SERVIAM	38.874
855	FIMTOP	8	BACHEO EN HORMIGÓN (P. Rieles - Pando)	GRINOR	99.037
855	FIMTOP	81	RECARGO y TBS REGIONAL I	OBRAS Y SERV.	352.486
855	FIMTOP		LECHADAS ASFÁLTICAS CON TRATAMIENTO (18	OBRAS Y SERV.	421.720
955	P. FOREST.	25	YOUNG - TRES BOCAS	HERN. Y GONZ.	439.562
722	FIMTOP	26	ANSINA - CARAGUATÁ	R. ALVAREZ	460.118
734	FIMTOP	30	LA COQUETA - MASOLLER (59/98)	R. ALVAREZ	3.886.837
855	RR.GG.	3	FRESADO (Ampl)	SERVIAM	30.122
855	FIMTOP	6	Rehab. 45K000 - 55K000 y Nuevo 50K - 51K	RUNDY	60.015
SUB - TOTAL SELECCIONADO (U\$S)					7.534.474

Obras de Inversión financiadas con Préstamo BID

PROY	FUENTE DE FINANCI.	RUTA	TRAMO	EMPRESA	TOTAL
750	BID L-1582	3	SAN JOSÉ - 111K	COLIER	3.266.954
750	BID L-1582	5	GONI - DURAZNO	DÍAZ ÁLVAREZ	1.381.727
750	BID L-1582	11	RUTA 86 - RUTA 8	CVC	611.278
750	BID L-1582	14	TRINIDAD - 157K300	TRACOVIAX	2.636.913
750	BID L-1582	14	157K300 - DURAZNO	TECHINT	3.069.395
750	BID L-1582	101	RECAPADO R.102 - R.8	PALENGA	561.001
SUB - TOTAL SELECCIONADO (U\$S)					11.527.269

Se encuentra en ejecución el préstamo BID N° 1582 cuyo objetivo general del Programa es mejorar el transporte terrestre de cargas y pasajeros en los corredores prioritarios de la red vial de Uruguay con el fin de aumentar la competitividad y la integración regional. El Programa se ejecuta mediante la modalidad global de obras múltiples.

Visto los topes presupuestales dicho Contrato ha experimentado una reciente modificación, firmada en noviembre de 2006, mediante la cual, entre otros cambios, se agrega un nuevo componente relativo a obras de Mantenimiento por Contrato o por Administración, mediante el cual se posibilita la financiación por parte del Banco de diferentes inversiones en el mantenimiento de unos 6.200 km de la red vial bajo responsabilidad de la DNV. La nueva componente abarca tareas de mantenimientos por niveles de servicio (aproximadamente 1.300 km de red), y los gastos en insumos (materiales, equipos y repuestos) necesarios para que la propia DNV implemente su programa de mantenimiento por administración directa, a través de sus gerencias regionales (en unos 4.900 km. de la red). Esta modificación permitió lograr una ejecución cercana al 40% del monto originalmente previsto en el programa.

El costo total del Programa, incluyendo costos financieros y gastos de administración, sería del orden de los US\$ 110 millones de los cuales US\$ 98,6 millones son costos directos de infraestructura.

Contratos de Rehabilitación y Mantenimiento por niveles de Servicio

PROY	FUENTE DE FINANCI.	ruta	TRAMO	EMPRESA	TOTAL
855	FIMTOP		MANT. RUT. Reg. IV R.27 Y R30	ABC VIAL	329.383
855	FIMTOP	26	MANT. RUT. Reg. VI R.26 (Ampl.)	Cons. VIAL NORTE	390.180
777	FIMTOP	1	MANT. Tramo Colector Perimetral - RUTA 45	COLIER	465.632
855	FIMTOP	6 y 7	MANT. RUT. SEÑ. Reg. VIII (Rutas 6 y 7)	COOPSYM	0
855	FIMTOP		MANT. RUT. Reg. II	COPEVIAL	0
855	FIMTOP		MANT. RUT. Reg. II (2) (Ruta 13 y 15)	SANTA CLARA	0
855	P. FOREST.		MANT. CONT. ZONAS II Y X	CVC	0
855	P. FOREST.		MANT. CONT. ZONAS II Y X (2)	CVC	1.895.948
855	FIMTOP		MANT. ACC. A MONTEVIDEO	Mant. VIAL	1.565.744
855	FIMTOP		MANT. RUT. Reg. III (2)	MERCOVIAL	449.145
855	FIMTOP	6 y 7	MANT. RUT Reg. I (Rutas 6 y 7)	SENDA	165.161
855	RR.GG.		MANT. RUT. Reg. IV R.27 Y R30 (Ampl.)	ABC VIAL	234.881
855	FIMTOP	2 y 57	MANT. RUT. Reg. VII (Ruta 2 y 57)	VIALSERV	162.166
855	FIMTOP	7 y 19	MANT. RUT Reg. VIII (Rutas 7 y 19)	INDEFINIDO	0
855	FIMTOP		MANT. RUT. Reg. VIII R.5, 6, 7, 56 y 94	RUNDY	360.498
754	FIMTOP	26	MANT. RUT. Reg. VI R.26	Cons. VIAL NORTE	371.979
855	FIMTOP		ZONA VII y IX: Colonia, Soriano, S. José y Flores	SERVIAM	1.760.452
855	FIMTOP		MANT. RUT. Reg. VII	SURVIAL	0
855	FIMTOP		MANT. RUT. Reg. VII (Ruta 12, 21, 22 y 54)	SENDA	538.271
720	P. FOREST.		MANT. CONT. ZONA VII	TEMIFAX	0
720	FIMTOP		MANT. CONT. ZONA VII (Rec. R.21+ 2a. Ampl.)	TEMIFAX	0
855	FIMTOP		TRANSPORTE DE PRODUCTOS ASFÁLTICOS	TRAMVIAL	324.760
855	FIMTOP		MANT. RUT. Reg. VIII (3) (Florida)	VIALSERV	485.522
855	FIMTOP		MANT. RUT. Reg. VIII (4) (Durazno)	WORKVIAL	488.479
SUB - TOTAL SELECCIONADO (U\$S)					9.988.199

Obras de Seguridad Vial.

PROY	FUENTE DE FINANCI.	ruta	TRAMO	EMPRESA	TOTAL
754	FIMTOP	8	ILUMINACIÓN PUNTA RIELES (Lic. 9/04)	ELECTROSISTEMAS S	73.072
754	FIMTOP		DEMARC. DE ZONAS ESTE RUTA 5 (1/04)	BORDONIX	77.340
754	FIMTOP		DEMARC. DE ZONAS OESTE RUTA 5 (2/04)	BORDONIX	147.244
855	FIMTOP		DEMARC. DE ZONAS OESTE RUTA 5 (2/04) (Ampl)	BORDONIX	129.479
855	FIMTOP		DEMARC. DE ZONAS ESTE RUTA 5 (1/04) (Ampl)	BORDONIX	516.090
855	FIMTOP	5 y 14	MANT. RUT. SEÑ. Reg. VIII (Rutas 5 y 14)	BORDONIX	160.541
754	FIMTOP		MANT. DE SEMÁFOROS Y DESTELLANTES (7/02)	UNIÓN ELÉCTRICA	209.638
723	FIMTOP		SEMÁFOROS GIANNATTASIO Y MANT. (11/2000)	CABLEX	169.830
754	FIMTOP		MANT RUT SEÑ. ZONA VI, VII y IX	CIMA	93.128
754	RR.GG.		SUMINISTRO DE SEÑALES VERTICALES	INDEFINIDO	30.326
754	RR.GG.		SEMÁFOROS GIANNATTASIO (Ampl. 11/2000)	CABLEX	31.330
855	RR.GG.	6 y 7	MANT. RUT. SEÑ. Reg. VIII (Rutas 6 y 7)	COOPSYM	111.785
SUB - TOTAL SELECCIONADO (U\$S)					1.749.804

Se destaca dentro de las obras de seguridad vial la demarcación de aproximadamente 800km de longitud de las siguientes rutas: 1,2,5,6,7,8,10, 11,12,20,21,25,26,30,32,45,48,55,Ramal de Ruta 3, 57,63,64,67,74,78,79 y 90.

Dentro de las obras de seguridad vial por administración directa se ejecutó la adecuación promedio de 4500 señales

Se continúa con el Plan de visitas a las escuelas ubicadas al borde de las rutas nacionales para suministrarles chalecos y carteles de señalización, así como para impartir charlas a escolares. Se han identificado puntos de la red vial que presentan un alto porcentaje de accidentabilidad a los efectos de estudiar posibles soluciones al problema. Está en marcha un plan piloto de seguridad en las obras, que abarca desde la compra de implementos de seguridad, elaboración de un manual de colocación de señalización en las obras; así como cursos a los obreros, capataces y maquinistas.

Se complementó la inversión por contrato con la ejecución directa por Administración del mantenimiento con cargo al gasto interno (insumos, servicios, viáticos, etc).

INVERSIÓN EN CONSERVACIÓN POR ADMINISTRACIÓN AÑO 2006

Gasto directo registrado en mano de obra, materiales, equipos y fletes
(noviembre - diciembre 2006 es estimado)

miles de U\$S				
Regional	MR	MM	TA3	TOTAL
1	481	979	150	1,610
2	222	394	33	648
3	297	864	7	1,169
4	373	476	10	859
5	251	663	193	1,107
6	406	222	79	707
7	389	465	9	864
8	206	458	2	666
9	176	531	173	881
10	118	129	15	262
Totales	2,919	5,182	671	8,772

Referencias:

MR: Mantenimiento Rutinario.

MM: Mantenimiento Mayor.

TA3: Tareas de Apoyo a Terceros.

Teniendo en cuenta los gastos generales, materiales acopiados, repuestos, etc., obtenemos el gasto total del año 2006 de U\$S 14:650.000 con una componente de apoyo a terceros de U\$S 710.000

Concesiones Viales.

- **Concesión Ruta Interbalnearia:**

Esta concesión finaliza a fines del año 2007 por lo que: A) Se está previendo la transición pertinente para su pasaje a la Corporación Vial del Uruguay; B) De acuerdo a las evaluaciones realizadas por la Gerencia de Conservación en coordinación con el Órgano de Control, con respecto al cumplimiento del Índice de Estado y de Rugosidad establecidos y los niveles de servicio exigibles en banquetas y seguridad vial se incrementaron las tareas de conservación mejorativa (bacheos y sellados de fisura), además de mantenimiento de rutina (corte de faja, señalización, etc) de forma tal de lograr que el actual concesionario entregue la Ruta en las mejores condiciones de acuerdo a su contrato..

- **Concesión Ruta 5:**

El 13 de junio de 2006 se produce la adecuación de la garantía de la Concesión pasando de conformes emitidos por la anterior Administración de Canelones a Bonos Previsionales y Físicos del Estado Uruguayo.

El 18 de diciembre se habilitó la obra del tramo denominado "Ib", consistente en la construcción de la nueva calzada entre la progresiva 23k500 de la Ruta 5 (acceso a Las Piedras por Ruta 48) y la progresiva 31k500, acceso a la ciudad de Progreso. Con este tramo se culminó la construcción de la Doble Vía desde los Accesos a Montevideo a Canelones inicialmente prevista para setiembre del 2003, pospuesta para diciembre de 2007 por Acuerdo de julio de 2004, y adelantada a diciembre de 2006 por Acuerdo de octubre de 2006. La inversión del tramo mencionado fue aproximadamente de U\$S 4:500.000 e incluyó la adecuación e iluminación de los empalmes existentes en el Camino El Dorado, el Camino a Progreso, el Boulevard Bolívar y el Camino a Cuatro Piedras, además de incluir la construcción de los accesos al puente nuevo sobre el A° Colorado (progresiva 31k600) y varias alcantarillas.

- **Concesión Ruta 8:**

Se realizaron tareas de mantenimiento mejorativo en pasaje superior de Ruta 8 con Ruta 11 y mantenimiento rutinario a lo largo del tramo de concesión, además de la iluminación del empalme con Ruta 9 (progresiva 65k100) por una inversión de aproximadamente U\$S 110.000 impuestos incluidos.

Se prevé el estudio de formas de solucionar el pasaje de la Ruta de referencia por la ciudad de Pando.

- Contrato de Concesión MTOP - CND:

Desde el comienzo de este Contrato hasta la fecha se han terminado obras por un monto aproximado de U\$S 72:.

Se encuentran en ejecución obras de carreteras, puentes, seguridad vial y mantenimiento por un monto total de inversión de U\$S 49: y en proceso de licitación obras por un monto total de inversión igual a U\$S 42:.

En particular en el año 2006 se han ejecutado obras de carreteras , puentes y mantenimiento por un monto aproximado de U\$S 35:.. Ya que no se dispone de los valores finales del año, los datos presentados son reales hasta noviembre de 2006 inclusive, luego se considera una estimación de la ejecución del mes de diciembre.

Ruta	Descripción	Contratista	Tipo de Obra	Longitud (m)	ESTADO	2006
1	Ao. Cufre - Ruta 51	ARNEL	Obra Nueva	11,600	Terminada	335,594
2	Mercedes - Pte. Gral. San Martín	R. ALVAREZ	Refuerzo con mezcla asfáltica	28,300	Terminada	56,384
3	San José - 111k000	COLIER	Refuerzo con Mezcla Asfáltica	21,000	Terminada	2,256,760
5	Arroyo Bañado de Rocha	SACEEM	Ensanche y Refuerzo	55	Terminada	51,676
5	Arroyo Curticeiras	SACEEM	Ensanche y Refuerzo	36	Terminada	323,443
8	Minas (Planta Urbana) - Arroyo Mamaraja	TRACOVIA	Refuerzo con mezcla asfáltica	27,900	Terminada	226,229
11	Eclida Paullier - Juan Soler	COLIER	Reconstrucción con mezcla asfáltica	23,500	Terminada	1,027,688
11	San José - Villa Rodríguez	R. ALVAREZ	Reconstrucción con mezcla asfáltica	15,600	Terminada	2,341,785
19	A° de las Ovejas y A° Campamento	INCOCI	Ensanche	42	Terminada	57,361
1	Ruta 2 - Ruta 22 (incl. Sauce, Miruano y Manantiales)	-	Obra Nueva	5,000	Licitada	1,091,071
8	Rio Cebollati - Arroyo Piraraja	HERN. Y GONZ.	Refuerzo con mezcla asfáltica	15,050	Licitada	275,872
8	Ao. Piraraja - 235k 000	MOLINSUR	Refuerzo con mezcla asfáltica	12,550	Licitada	233,355
	Muelle Fray Bentos	ANHSA - PUENTES	Alarje del muelle	-	En ejecución	6,407,912
1	By Pass Colonia Valdense - Ruta 2	R. ALVAREZ	Obra Nueva	3,000	En ejecución	431,142
1	By Pass Colonia Valdense	ARNEL	Obra Nueva	8,000	En ejecución	1,635,138
1	Puente Sta. Lucia y accesos	COLIER	Mant. Puente	-	En ejecución	1,293,131
2	Cont. de mantenimiento R. 2	SERVIAM	Contrato de Mantenimiento	126,100	En ejecución	761,993
2	Cont. de mantenimiento R. 2 (Amp)	SERVIAM	Contrato de Mantenimiento	126,100	En ejecución	117,972
3	Cont. de mantenimiento R. 3 (Amp)	ARNEL	Contrato de Mantenimiento	239,750	En ejecución	331,004
3	Arroyo Grande	R. ALVAREZ	Ensanche y Refuerzo	360	En ejecución	504,020
3	Cont. de mantenimiento R. 3	ARNEL	Contrato de Mantenimiento	239,750	En ejecución	5,373,935
5	Cont. de mantenimiento R. 5	HERN. Y GONZ.	Contrato de Mantenimiento	252,500	En ejecución	1,530,919
8	Cont. de mantenimiento R. 8	ARNEL	Contrato de Mantenimiento	163,400	En ejecución	1,077,448
9	Cont. de mantenimiento R. 9	TRACOVIA	Contrato de Mantenimiento	95,950	En ejecución	705,798
9	Iluminación pasaje por Rocha	CABLEX	Iluminación	-	En ejecución	218,255
11	Santa Lucia-Canelones	R. ALVAREZ	Refuerzo con mezcla asfáltica	10,900	En ejecución	242,000
20	3 Puentes (Sanchez A y B, y Coladera)	STILER	Ensanche y Refuerzo	118	En ejecución	810,164
21	Nueva Palmira - Ao. Arenal Chico	PALENGA	Reconstrucción con mezcla asfáltica	22,200	En ejecución	1,634,058
101	Ruta 102 - Ruta 8	PALENGA	Refuerzo con Mezcla Asfáltica	11,400	En ejecución	628,666
1 y 11	Cont. de mantenimiento R. 1 y R. 11	SERVIAM	Contrato de Mantenimiento	146,900	En ejecución	1,036,980
Red	Señales de advertencia en centros poblados	BORDONIX	Colocación de señales	-	En ejecución	216,942
Red	Mantenimiento de iluminación	CCH	Contrato de Mantenimiento	-	En ejecución	1,196,986
						34,431,683

Montos en dólares con impuestos y con Leyes Sociales

Se firmó a comienzos del 2006 una reformulación del convenio-contrato de fecha 5 de octubre de 2001 en función de haberse producido cambios sustantivos en las condiciones originales del proyecto, en lo que respecta a la necesidad de aumento en la extensión de la malla, la posibilidad de inclusión de nuevos puestos de peaje, a lo que se agrega la mejora en las condiciones de mercado financiero, todo lo que redundará en posibilidades ciertas de aumento de inversión.

Los puntos a resaltar de dicha reformulación son los siguientes:

- Aumento del compromiso de egresos del Concesionario, el que pasa de U\$S 322:905.832 a U\$S 545:767.057 expresados en valores corrientes, lo que posibilita la ejecución de mayor cantidad de obras
- Crecimiento de la longitud de la malla concesionada en más de 300 km pasando de 1270 km a más 1600km, incorporándose:
 - Ruta 1: 9k000 – Ao. Cufre
 - Ruta 11: Canelones – Atlántida
- Plazo: Se extiende de 15 a 18 años para permitir la consolidación de los niveles de servicio de la malla
- Se integra el Peaje Ruta 1 sobre el Río Santa Lucía

- Se reduce el compromiso de pago de Subsidio a partir del Año 4 de la Concesión.
- Se incorporan cláusulas que permiten el ajuste al compromiso de egresos del Concesionario en función de la evolución de las principales variables que afectan al proyecto
- Se incorporan penalizaciones para asegurar el cumplimiento de los plazos establecidos para las obligaciones contractuales del concedente y concesionario
- Eliminación de la cláusula que permitía la extinción por mutuo acuerdo
- Se fomenta la prestación de servicios conexos por el Concesionario

- Se culminan las obras de carreteras de las siguientes rutas:
 - Ruta 1: A° Cufre – Ruta 51
 - Ruta 8: Minas – A° Marmarajá
 - Ruta 3: San José – 112k500
 - Ruta 5: Goñi – Durazno
 - Ruta 11: Ecilda Paullier – Juan Soler
 - Ruta 11: San José – Villa Rodríguez
 - Ruta 11: Ruta 86 – Ruta 8
 - Ruta 14: Trinidad – Durazno

- Se continúa con la eliminación de puentes angostos en corredores, destacándose la culminación del ensanche y refuerzo de los puentes de Ruta 5 sobre los Arroyos Bañado de Rocha y Curticeiras y el inicio de la ejecución del ensanche y refuerzo del puente sobre el A° Grande en Ruta 3, completando para este corredor la adecuación de la totalidad de los puentes a la carga internacional.

- Con respecto a la consolidación del Eje Vial del Mercosur desde Brasil (Río Branco) hacia Argentina en sus tres puntos de frontera: Colonia, Puerto de Nueva Palmira

y Puente Internacional San Martín (Fray Bentos), el proyecto Ancla de IIRSA se encuentra en ejecución con obras iniciadas, en etapa de licitación y en fase de conclusión de estudios. Un 40% de las mismas se encuentran culminadas o próximas a finalizar, el 43% se encuentran próximas a iniciarse o a licitarse y el 17% restante compuesto por las rutas 23 y 12 (rama de conexión hacia Argentina por Nueva Palmira) se encuentra en etapa de programación consistente en estudios preliminares y proyectos.

- Con referencia al Anillo Colector Perimetral se llevaron a cabo los estudios de tránsito, elaboración de anteproyecto de intersecciones, estudios de capacidad y niveles de servicio de intersecciones, estudio de viabilidad económica y estudio de impacto ambiental, por parte de la consultoría contratada a través del préstamo español FEV (no reembolsable). En base a esos estudios se realizó, por parte de la Administración, el proyecto desde Ruta N° 5 hasta las inmediaciones de la Avda. de las Instrucciones con una extensión aproximada de 11,500 Km, y en base a una ampliación a la consultoría contratada se ejecutó el resto del proyecto desde Avda. de las Instrucciones hasta Ruta N° 8 con una extensión aproximada de 7,800 Km.

Se están finalizando los pliegos necesarios para el llamado a licitación para la construcción de la obra.

Se realizó la comunicación ambiental a la DINAMA, quien categorizó al proyecto como B, estando en finalización el estudio de impacto ambiental.

- Esta vigente el Préstamo Transporte III con el BIRF, cuyo costo total del programa se estima en U\$S 87.5 millones de los cuales U\$S 83.1 millones son costos directos de infraestructura. En particular durante el 2006 se ejecutó dentro del Préstamo la componente destinada al apoyo a Intendencias Municipales para la ejecución de obras de rehabilitación y mantenimiento de aproximadamente 9.000 kms de caminería departamental y puentes en dicha red. El monto ejecutado durante el 2006 es de aproximadamente U\$S 10:700.000. Para el ejercicio 2007 se prevé la continuación de dicha componente y el comienzo de determinados contratos de rehabilitación y mantenimiento (CREMA) en Ruta 3 y Zonas de Canelones, financiados por el Banco Mundial.
- La Unidad Ambiental de la DNV tuvo en el año 2006 una intensa actividad y un gran crecimiento en cuanto a afianzar la temática ambiental como un punto de la

agenda cotidiana en proyectos y obras viales, capacitando en diferentes grados a más de 100 funcionarios del MTOP.

- En lo que respecta a la infraestructura:

1. Pavimento:

a) Estado de conservación: Refleja los defectos superficiales existentes

Inicio del año 2006

Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
23 %	24%	28%	25%

Fin del 2006

Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
25 %	23%	27%	25%

Como se aprecia se mejoró el porcentaje en los kms en estado muy bueno aumentando un 2%, disminuyendo un 1% el estado bueno y regular, manteniéndose el estado malo.

Con respecto a los corredores internacionales; infraestructura estratégica para la integración regional la situación es la siguiente

Inicio del año 2006

Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
49 %	25%	20%	6%

Final del año 2006

Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
55,8 %	23,7%	16%	4,5%

Como se puede apreciar dicho parámetro a nivel de Corredores logró aumentar el porcentaje de km del nivel muy bueno un 7% y disminuir un 1,5% del nivel malo.

- b) Estado de Circulación: Refleja el confort de la superficie al circular por ella, se resume en un indicador obtenido mediante un equipo de medición.

Inicio del año 2006

Bueno	Regular	Malo
60%	25%	15%

Fin año 2006

Bueno	Regular	Malo
57%	26%	17%

Se aprecia un descenso de dicho parámetro en el estado bueno del 3%, y un incremento en los kms de estado regular y malo de un 1% y 2% respectivamente, debido a la sostenida postergación por recortes presupuestales de la inversión prevista en el Programa de Obras para la rehabilitación de la red secundaria.

Con respecto a los corredores internacionales; infraestructura estratégica para la integración regional la situación es la siguiente

Inicio del año 2006

Bueno	Regular	Malo
83%	15%	2%

Fin del año 2006

Bueno	Regular	Malo
83%	16%	1%

Se aprecia un incremento de dicho parámetro en el estado regular del 1%, y un descenso en los kms de estado malo de un 1%, manteniéndose el estado bueno en el mismo porcentaje.

Patrimonio Vial de Carreteras: Al inicio del año 2006 alcanzaba la suma **de 2.165 millones de dólares, encontrándose en el Patrimonio medio** entre el mínimo y máximo. Actualmente alcanza la suma **de 2.170 millones de dólares lo cual significa un 0.05% por encima del Patrimonio medio**, valor mínimo admisible definido por la CEPAL.

2. Infraestructura Vial Departamental

En el año 2006 se duplicó la asignación del año 2005 permitiendo mejorar el mantenimiento en la red Departamental e incluir obras no ordinarias. Se cumple con normalidad la ejecución del Plan de Caminería estimando llegar al 98,5% de la ejecución pactada en los convenios con las respectivas Intendencias incluyendo el leasing de maquinaria.

Gestión de maquinaria Vial:

En respuesta al planteo unánime de las Intendencias y en coordinación con las mismas se trabajó en la implementación de la compra de maquinaria y repuestos, y en la capacitación en operación y mantenimiento.

Se licitaron 14 tipos de maquinarias diferentes con una inversión estimada de US\$ 18:000.000 estando el proceso en el ámbito de las Comisiones Asesoras.

B. Lineamientos Generales sobre los objetivos a alcanzar

Los objetivos que se entienden necesarios alcanzar para una mejor ejecución de los cometidos asignados son los siguientes:

- Mantener la red vial nacional de 8.730 kms y 750 puentes comprometiendo resultados y estándares de calidad de servicio que permitan un eficiente transporte de personas y cargas articulada con la red departamental en coordinación con los otros medios de transporte y con una adecuada integración a la región, teniendo en cuenta el impacto sobre el medio ambiente en el marco estratégico de apertura y globalización de la economía.
- Lograr mayor rentabilidad de los recursos presupuestales asignados a la Unidad Ejecutora.
- Planificar, controlar y realizar el apoyo logístico para la ejecución del mantenimiento de la red vial, a través de las diferentes modalidades de ejecución existentes.
- Mejorar las condiciones de seguridad vial particularmente de zonas urbanas y suburbanas de conflicto con la red vial nacional
- Optimizar los controles de calidad y verificar el cumplimiento de las condiciones contractuales del pliego en sus distintas modalidades (contratos, concesiones y administración de obras departamentales).

C. Funcionarios

Funcionarios al 31 de Diciembre de 2005	1731
Funcionarios al 30 de Noviembre de 2006	1699



DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

DIRECCION

Durante el Ejercicio 2006 la DNH prosiguió incrementando su participación en lo que tiene que ver con la inversión en obra pública, principalmente en el área de obras portuarias y vías navegables. Las inversiones de la DNH en el 2006 pasaron a ser el 34,0 % de su presupuesto, siendo el de este ejercicio el mayor monto y el mayor porcentaje en inversiones alcanzado por la DNH en lo que va de este siglo (ver gráficos anexos).

Cabe mencionar también la importancia de la inversión privada en obras portuarias, a tal punto que en materia de permisos y concesiones portuarias tramitadas en la DNH, ya se encuentran en ejecución o a punto de iniciarse obras portuarias por un monto de más de U\$S 50:000.000.

El año 2006 ha sido para la DNH un año de preparación de proyectos y recaudos de licitación cuya mayor parte comenzarán a ejecutarse en el año 2007.

Durante el año 2006 y como consecuencia de una más eficaz acción del personal de Varaderos de la DNH, se ha podido recuperar la mayor parte de la flota destinada al mantenimiento y habilitación de vías navegables la que, a pesar de su antigüedad, ha permitido reiniciar e incrementar las tareas de dragado en puertos de la DNH y vías navegables, destacándose el dragado completo del Puerto Viejo de Colonia y el Canal Sur de Isla Sola de acceso al Puerto de Carmelo recientemente culminados.

En materia de Recursos Hídricos y sin perjuicio de múltiples conversaciones mantenidas durante el año con otras instituciones con vistas a la eventual reinstitucionalización del tema dentro del Estado, la DNH prosiguió desarrollando en todo el país las funciones asignadas por el Código de Aguas a este Ministerio, administrando los recursos hídricos superficiales y subterráneas y las obras públicas y privadas inherentes a este recurso.

GERENCIA PUERTOS

METAS TRAZADAS Y LOGROS OBTENIDOS HASTA EL MOMENTO

1.1 Obras

Obra	Inversión estimada de obra	Etapas del proceso	Observaciones
Puerto de La Paloma • Reparación muelles Nos. 1 y 2	U\$S 543.000	Próximo a culminar su ejecución.	-----
Puerto de La Paloma • Sustitución muelle de madera	U\$S 1.400.000	Inicio contrato agosto 2006	Finalización prevista para diciembre 2007.
Puerto de Punta del Este- • Licitación para el suministro e instalación de un Circuito Cerrado de Televisión.		Se encuentra en su etapa final el proceso de adjudicación.	
Punta del Este • Conexión de diversos desagües a la red de saneamiento de la ciudad.		En ejecución	Finalización 2º trimestre 2007
Piriápolis • Sustitución columnas iluminación escollera SW		Ejecutada	
Piriápolis • Obras de reacondicionamiento de la terminal de pasajeros.		1er. Etapa finalizada	Finalización 1er. Trimestre 2007
Puerto Buceo • Obras de reacondicionamiento e iluminación de muelle interior escollera		1er. Etapa finalizada	Finalización 1er. Trimestre 2007
Dársena de Higuieritas - Colonia • Obra Reacondicionamiento del frente de atraque primera etapa: margen derecha en boca de acceso a dársena.	U\$S 300.000	En ejecución.	Finalización: primer trimestre 2007
Fray Bentos • Prolongación a 200m del muelle de	U\$S 5.100.000	En ejecución	Finalización: marzo 2007

ultramar y duques de alba			
Carmelo - <ul style="list-style-type: none"> Edificio pabellón de pasajeros. Obras de re consolidación y mantenimiento general del edificio. Hinca de perfiles de acero en muro de ribera frente al pabellón de pasajeros. 	U\$S 165.000	Obras culminadas	-----
Carmelo - <ul style="list-style-type: none"> Anclaje de muro de ribera frente al pabellón de pasajeros. 	U\$S 131.000	En ejecución.	Finalización prevista: 2º trimestre 2007
Carmelo Obras complementarias muro de ribera	U\$S 80.000	En ejecución.	Finalización prevista: 2º trimestre 2007
Carmelo Cerramiento perimetral del Atracadero de Yates de Carmelo.		Obra finalizada	
Puerto de Paysandú <ul style="list-style-type: none"> Cercado perimetral del (actualmente bajo la administración de la ANP) 		En ejecución	Finalización 2º trimestre de 2007.
Puerto de Paysandú <ul style="list-style-type: none"> Obras de reacondicionamiento de la instalación de energía eléctrica e iluminación (actualmente bajo la administración de la ANP) 		Obra finalizada	
Puerto de Bella Unión. <ul style="list-style-type: none"> Se construyó y habilitó al uso público el Pabellón de Pasajeros 		Obra finalizada	

1.2 Concesiones y Permisos

Puerto	Etapa del proceso	OBSERVACIONES
La Paloma – Pto. Comercial – Proyecto Anchoita. DELSIMAR S.A.	<ul style="list-style-type: none"> • Concesión vigente. • Se continúa parcialmente con la construcción y adaptación de las instalaciones (línea de proceso de harina y aceite terminada). • Instalación de línea de salado de anchoita en el año 2006, terminada. 	Monto total de obras: U\$S 2:000.000 Inicio de operaciones: 2º trimestre de 2005.
La Paloma – Pto. Comercial – Planta procesadora de Surimi. ARTEVA S.A.	Elaboración pliego de licitación (Próximo a licitarse)	

Dpto. de Río Negro M'BOPICUÁ	<ul style="list-style-type: none"> • Puerto operativo (enero-noviembre 2006 salieron 314.000ton de chips aprox.) • Concesión en desarrollo 	Monto inversión 1ª etapa: U\$S 33:000.000 (año 2003)
Dpto. De Río Negro BOTNIA FRAY BENTOS	Muelle en construcción.	Monto inversión 1ª etapa: U\$S 11.000.000 (obra portuaria) Finalización: primer trimestre 2007.
Depto. De Colonia Zona Franca de Nueva Palmira Muelle de ultramar, BELWOOD COMPANY S.A.	En trámite resolución del Poder Ejecutivo que otorga concesión de álveo y servicios portuarios.	Monto inversión 1ª etapa: U\$S 17.000.000 El comienzo de obras se prevé para el segundo trimestre 2007.
Muelle de ultramar, Zona Franca de Nueva Palmira, ONTUR S.A.	<ul style="list-style-type: none"> • Obras portuarias en ejecución. 	Monto inversión 1ª etapa: U\$S 14.000.000 Fin de obras previsto para

		mediados de 2007.
Dpto. Treinta y Tres, La Charqueada Terminal de cargas 1 Terminal de cargas 2 TIMONSUR S.A.	En fase final de aprobación.	Monto inversión 1ª etapa: U\$S 5.000.000 Inicio de obras máximo previsto, 12 meses después de notificada la concesión.
Villa Santo Domingo de Soriano Construcción de un muelle particular, dársena y guardería náutica. GERARDO MARTORANO	Concesión vigente	Proyecto Ejecutivo pendiente de entrega para su aprobación

1.3 Planes de Desarrollo

- **Puerto de La Paloma** - Se ha elaborado un plan de desarrollo a corto plazo y otro a largo plazo sentándose en este último las bases para el futuro desarrollo de un Puerto Oceánico de aguas profundas con miras a convertirse en el puerto HUB de la Cuenca del Plata.

Las obras del plan de corto plazo comprenden:

- Reparación muelles 1 y 2.
- Sustitución muelle de madera.
- Recalificación área de arranque escollera y facilidades para pesca artesanal.
- Espigón de cierre.
- Dragado.
- Reparación Muelle 3.

- **Puerto del Buceo** - Se ha elaborado un plan director de desarrollo del puerto atendiendo la necesidad de revitalizar la Zona Portuaria actualmente muy degradada, en concordancia con el alto valor paisajístico del lugar y su entorno próximo, así como la necesidad de disponer en Montevideo de un puerto deportivo de mejores calidades.

Simultáneamente a lo anterior se está completando un inventario de los aspectos de más urgente resolución como ser la situación del Yacht Club Uruguayo y sus potestades de administración parcial del área portuaria, los aspectos referentes a la implantación de un astillero, el asentamiento irregular y las medidas necesarias para controlar su crecimiento. Se encuentra en elaboración un reglamento portuario, herramienta fundamental para que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas comience a efectivizar su presencia en este puerto.

- **Puerto de Yates de Colonia** - Se elaboró un plan director de desarrollo atendiendo la singular ubicación del puerto y su elevada demanda de amarras y servicios.

No obstante se señala que el Contrato entre la Administración y Marinas del Sacramento S.A. inhibe el crecimiento y cambio del status actual del puerto.

- **Puerto de Punta del Este** - Se encuentra en elaboración un plan director de desarrollo de este puerto.

1.4 Mejora de la atención al usuario.

Se continuó promoviendo mejoras de gestión en los diferentes puertos, así como obras de mantenimiento e instalaciones y edificios existentes que resultarán beneficiosas para los usuarios.

1.5 Seguridad de las instalaciones portuarias.

A los efectos de continuar en el cumplimiento de los requerimientos previstos por la entrada en vigencia del Código PBIP (Protección de Buques e Instalaciones Portuarias - 1° Julio 2004) se sigue avanzando en la instrumentación de una serie de medidas que redundarán en una mayor seguridad acorde a las exigencias que estipula dicho código.

En tal sentido se desarrollaron las siguientes intervenciones:

- Cerramiento perimetral del Atracadero de Yates de Carmelo.
- Se encuentra en su etapa final de proceso de adjudicación de la Licitación para el suministro e instalación de un Circuito Cerrado de Televisión para el Puerto de Punta del Este.
- Cercado perimetral del Puerto de Paysandú (actualmente bajo la administración de la ANP), finalización 2º semestre de 2007.
- Obras de reacondicionamiento de la instalación de energía eléctrica e iluminación del puerto de Paysandú (actualmente bajo la administración de la ANP).
- Se construyó y habilitó al uso público el Pabellón de Pasajeros del Puerto de Bella Unión.

1.6 Implementación Planes de Contingencia en los puertos administrados por la Dirección Nacional de Hidrografía

Se encuentran en elaboración los Planes de Contingencia para cada uno de los puertos (Sistema Integral de Protección, Prevención contra incendios, derrame de combustibles, sustancias tóxicas, accidentes de navegación, maniobras o fenómenos naturales) por parte de una empresa especializada. A partir del 1er. semestre de 2007 comenzará la etapa de implementación de los referidos planes.

Proyecciones año 2007

Obras

La Paloma	<ul style="list-style-type: none"> • Sustitución muelle de madera. • Construcción espigón de cierre • Reparación tablero Muelle 2.
Punta del Este	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de subestación - Readequación instalación eléctrica Muelle Principal y Marinas 1 y 2. • Muelle interior escollera. • Muros de ribera. • Reparación muelle oficial. • Reparación marinas 1 y 2. • Construcción de marinas 3, 4 y 5. /se sustituyen y amplían las actuales Marinas 3 y 4)
Piriápolis	<ul style="list-style-type: none"> • Recalce muros de ribera escollera y reparación muelle

	comercial.
Sistema Montevideo	<ul style="list-style-type: none"> • Punta Carretas -Proyecto y licitación de obras de consolidación escollera. • Santiago Vázquez -Reparación muelles. • Buceo - 2ª etapa de reparaciones varias en muelle escollera.
Juan Lacaze	<ul style="list-style-type: none"> • Reparación muro de ribera y ampliación marina.
Colonia	Reparación de baterías de SS.HH. Atracadero Yates.
Carmelo	<ul style="list-style-type: none"> • Reparación escolleras.
Carmelo	<ul style="list-style-type: none"> • Pabellón de pasajeros. Cercado y manga de acceso para a pasajeros. • Muro de ribera y muelle frente a Pabellón de Pasajeros.
Fray Bentos -Balneario Las Cañas	<ul style="list-style-type: none"> • Reparación en el muelle deportivo.
Soriano -Mercedes	<ul style="list-style-type: none"> • Reacondicionamiento y reparaciones en Muelle Comercio.
Soriano -Villa Soriano	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de instalaciones en muelle.
Treinta y Tres - La Charqueada	<ul style="list-style-type: none"> • Obras diversas de mejora de los servicios portuarios en Río Cebollatí.

2.2 Planes de Desarrollo

- Puerto de La Paloma: Finalización de estudios básicos para el proyecto de Puerto Oceánico.
- Punta Carretas.

GERENCIA HIDRÁULICA

METAS TRAZADAS Y LOGROS OBTENIDOS (2006)

- **Gestión de mandatos legales.**

En el plano de gestión institucional se trabajó administrativa y técnicamente en las temáticas que resultan de mandatos legales, en particular del Código de Aguas.

En materia de derechos de uso de agua se han inscrito en el Registro Público de Aguas 212 Permisos y 42 Concesiones de uso nuevos durante el año 2006.

- **Relacionamiento interinstitucional.**

En el plano del relacionamiento y vinculación con otras instituciones nacionales en temas de gestión de recursos hídricos, en un marco o contexto amplio de manejo de recursos naturales, clima y medio ambiente, se ha participado en un número importante de reuniones de trabajo, seminarios, talleres, mesas redondas, congresos, eventos múltiples de difusión de actividades, de colaboración institucional y ejecución de proyectos y estudios.

- **Compromisos con Agencias de Internacionales.**

Relacionamiento y desarrollo de actividades dentro de los compromisos internacionales asumidos por la República en el seno de las Naciones Unidas, y en estrecha vinculación con agencias ejecutoras principales: OMM, UNESCO, OIEA, FAO, OEA, y diversidad de programas y proyectos sobre recursos hídricos dentro y fuera de esos organismos, destacándose la reactivación durante el año 2006 del Comité Nacional del Programa Hidrológico Internacional (CONAPHI) de UNESCO que preside la DNH.

Se destaca también en el marco de ejecución del Programa FRIEND de UNESCO, la organización en el Piso 9° del MTOP del “Taller de Transferencia de un Sistema de Vigilancia y Alerta Temprana de las Sequías, Eventos Mínimos Meso América-Caribe y Sudamérica (CUBA-URUGUAY), 13 a 16 de noviembre de 2006.

- **“Regulación Hídrica de los Bañados de Rocha”.**

Continuando con la tramitación de la Autorización Ambiental Previa, fueron presentadas ante DINAMA las respuestas a las observaciones efectuadas al Estudio de Impacto Ambiental correspondiente a la etapa 1A de la “Variante 2001”, aprobada por Decreto 229/004.

No obstante, ya se ha obtenido la clasificación como Categoría “A” de las obras de Badén y Puente sobre el Canal N°2 en Camino Paso Barrancas, obras ya licitadas. Una vez obtenido el visto bueno del Ministerio de Economía y Finanzas se dará comienzo a las obras (implantación de obra estimada para enero de 2007).

Se obtuvo la no objeción de DINAMA para llevar a cabo la regularización de obras del denominado terraplén de Damonte. Estas obras se encuentran en

ejecución mediante convenio DNH-MTOP-IMR y serán finalizadas durante el presente año.

Se encuentra en proceso de firma un convenio marco MTOP-MDN para la ejecución de las obras de limpieza del río San Luis y el estero de Pelotas. Sin embargo no se podrá dar comienzo a estas obras hasta tanto no se cuente con la Autorización Ambiental Previa de la etapa 1A.

- **“Proyecto Ejecutivo y Evaluación de Impacto Ambiental del PROYECTO ITACURUZÚ: Regulación y Acondicionamiento del Arroyo Conventos, Melo” (Licitación Pública 5/06).**

Se llevó a cabo el llamado a consultoría que se encuentra en vías de adjudicación.

- **“Proyecto Plan de Gestión de los Recursos Hídricos en la Cuenca del Río Negro”.**

Durante el presente año la Comisión Asesora de Adjudicaciones presentó su informe final y se llevaron a cabo las intervenciones necesarias para la adjudicación del llamado de referencia por parte del MTOP y/o Poder Ejecutivo. Cabe mencionar que se presentó el plan de trabajo y metodologías propuestos por la empresa con mejor calificación técnica, en una reunión de coordinación DNH-DINASA manifestando ambas partes la voluntad de que la DNH siga adelante con la ejecución de los estudios de referencia, incorporando a la DINASA en la comisión de seguimiento de los mismos.

- **“Proyecto para la Protección Ambiental y Desarrollo Sostenible del Sistema Acuífero Guaraní (SAG)”.**

Se culminó un spot televisivo para ser difundido por cada uno de los países (Ar, Br, Py, y Uy);

Se recibió el Mapa Base y su información a escala 1:3.000.000 fue difundida a nivel nacional a través de la UNEP.

Con respecto a los estudios de Hidrogeología General, Termalismo y Modelo Regional durante el año comenzaron los estudios sobre utilización de agua termal y se ha recibido la primera entrega de la Base de Datos Hidrogeológica del Acuífero.

Se llevó a cabo en Montevideo, entre el 18 y el 20 de octubre, una importante reunión de concertación orientada a consolidar los resultados del Análisis Diagnóstico Transfronterizo del Proyecto.

Se brindó apoyo logístico a la estancia de entrenamiento del Sr. Sergio Pena (DINAMIGE) de Uruguay, quien realizó la misma en el área del piloto de Rivera - Santana.

Se desarrollaron los trabajos de relevamiento de campo en la región de Rivera-Santana con destino a la confección del mapa geológico del proyecto piloto correspondiente.

Se enviaron las primeras muestras de terreno al laboratorio de sedimentología - LCV de Argentina.

En lo vinculado con el inventario de pozos, se llevó a cabo el primer muestreo para hidroquímica e isotopía en los pilotos de Concordia - Salto y Rivera - Santana.

El control de calidad de infraestructuras de laboratorios químicos registró avances cuyos controles estuvieron a cargo del Laboratorio de ESSAP de Paraguay y de OSE de Uruguay.

En el marco de las actividades del proyecto piloto se llevó a cabo un taller sobre efluentes de piletas termales el día 5; el proyecto "¿Por qué proteger al Sistema Acuífero Guaraní?" del Fondo de Ciudadanía fue presentado el día 27 en Concordia, y representantes del Proyecto participaron del Foro Regional sobre el SAG junto a entidades locales y organizaciones de la sociedad civil nacionales, en Salto". Los Intendentes de Concordia (Argentina) y Salto (Uruguay) firmaron un acuerdo de coordinación de acciones el 6 de enero.

Los progresos del Proyecto SAG fueron presentados en reuniones realizadas en la Representación Diplomática de Argentina ante la OEA, el Banco Mundial, y la División de Desarrollo Sustentable de la OEA en Washington. Participaron en las mismas los representantes de los países, Embajadores Rodolfo Hugo Gil (Argentina), Osmar Chohfi (Brasil), Manuel María Cáceres (Paraguay) y María del Luján Flores (Uruguay), así como representantes del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) y de los organismos de implementación (Banco Mundial) y ejecución (OEA) del Proyecto.

Se recibieron los estudios de "Análisis Económico del Reuso del Agua Termal en Actividades Productivas - Salto - Uruguay", elaborado por la economista Carla Barbazza, como pasante de la Secretaría General del Proyecto, así como el Informe Geológico realizado por el Consorcio Guaraní. En el marco de las actividades de cooperación con UNESCO el Ing. Eloi Badía (ciudadano Español) comenzó una pasantía para el estudio de la temática de conservación y uso del agua termal en el piloto Salto Concordia.

- **Proyecto Twinlatin “Hermanando la investigación de cuencas Europeas y Latinoamericanas que hagan posible una gestión sustentable del recurso hídrico”.**

Se llevó a cabo la recopilación de información pluviométrica para el estudio de la Cuenca del Río Cuareim en coordinación con la Dirección Nacional de Meteorología. Dicha información ha sido utilizada en el marco de la pasantía que se encuentra realizando en la DNH la Sra. Sarah Jackson de la Universidad de British Columbia (Canadá). La DNH brindó capacitación a personal del Instituto de Investigaciones Hidráulicas en la temática de Sistemas de Información Geográfica. Se recibió en Montevideo la visita del Coordinador Internacional del Proyecto, Ing. Carlos Mancinelli. Se realizaron diversas reuniones organizadas en grupos de trabajo en los cuales participaron la DNH, DINAMA, Facultad de Ciencias, IMFIA, Economista, Comisión Río Cuareim (Delegación Uruguay) y Comité de Coordinación Local. Se realizó un Taller de Entrenamiento para muestreo de Calidad de Agua del Río Cuareim, en coordinación con personal de la DINAMA. Se llevó a cabo una campaña de muestreo los días 22 y 23 de noviembre de 2006. Participaron del mismo personal de la DNH, personal de la IMA, y personal docente de liceos locales.

El 20 de octubre de 2006 se realizó la 3ra. Jornada de Limpieza del Río Cuareim, la cual fue organizada conjuntamente entre la Comisión del Río Cuareim (CRC), el Comité de Coordinación Local (CCL), la DNH, la Intendencia de Artigas y contó con las colaboraciones del Ejército Nacional, ANEP e Instituciones locales. La jornada contó con la participación de 1500 vecinos para la realización de la limpieza de la margen izquierda del Río Cuareim. También se contó con la participación de personal del IPH (Brasil).

En el marco del sub-proyecto de cuantificación del retorno de agua a los arroyos como consecuencia del riego de chacras de arroz, se construyeron estructuras de aforo para realizar mediciones de caudal en forma continuada a lo largo de dos zafras (06-07 y 07-08). Estas tareas se llevaron a cabo con personal de la DNH y en convenio con el IMFIA.

- **“Aprovechamiento de los Recursos Hídricos Superficiales en la Cuenca del Río Uruguay”.**

Publicación, setiembre de 2006.

- **Carta color del Río Uruguay con los valores de las cotas de la línea superior de la ribera.**

Esta carta permite ubicar el límite del álveo del Río Uruguay y la faja de defensa costera. Publicación diciembre de 2006.

- **“Permisos, concesiones y autorizaciones en álveos públicos o fiscales y de puertos”.**

Avances sobre un inventario de los derechos de uso en álveos. En ejecución.

- **Licitación Pública 11/06 “Adquisición de equipo aforador de caudales por efecto Doppler”.**

Instrumento para la determinación de caudales de agua en cursos en situación de crecida y para estudios sedimentológicos. Representa un salto cualitativo en la obtención de datos.

- **Licitación Pública 27/06 “Suministro de equipos automáticos de medición de nivel de agua en campo y accesorios”.**

Para mantenimiento y actualización de la Red Hidrométrica Nacional.

- **Licitación Pública 28/06 “Adquisición de software para sistema de información geográfica (SIG)”.**

Para actualización de las versiones actualmente en uso y que se encuentran discontinuadas.

- **Tareas sustantivas del Departamento de Hidrología.**

Para el funcionamiento del Servicio Hidrológico, en las 105 estaciones básicas de la red hidrométrica, se han relevado 680 meses de datos y realizado 305 aforos de caudales. Se han automatizado 5 estaciones y realizado 7 reinstalaciones por mal funcionamiento de aparatos o por redistribución de instrumental. Además se han instalado 5 equipos en proyecto experimental del Proyecto Twin Latin.

- **Extracción de Materiales.**

En relación a la gestión de administración de extracción de materiales, se han registrado 408 permisos de extracción, en general de carácter trimestral, correspondientes a arena, arena y canto rodado, canto rodado y conchillas, en álveos de dominio público, tanto para organismos públicos como para particulares.

- **LA FLORESTA (Costa de Oro - Canelones).**

Estudio y diagnóstico de causas de la erosión en la playa y el derrumbe de barranca en costa del balneario, con el objetivo de obtener como resultado líneas de acción para el manejo del tramo de costa.

Se redactaron las Condiciones Particulares para el estudio, en conjunto con el IMFIA de la Facultad de Ingeniería, a los efectos de ejecutar el mismo en el marco del Convenio Específico MTOP – UDELAR, vigente desde Diciembre – 2005.

Con fecha 8/12/06 se firmó por las partes (DNH – Facultad de Ingeniería) la aprobación de los términos del estudio, el cual se desarrollará a lo largo de 2007.-

- **PRESA Arroyo EL POTRERO (Laguna del Sauce – Maldonado).**

Estudios de diagnóstico con el objetivo de ejecutar a corto y mediano plazo acciones de mantenimiento de la obra y a largo plazo, con el objetivo de tomar decisiones de fondo en relación a la misma.

- **RIO SAN SALVADOR.**

Convenio MTOP (DNH) – UDELAR (Facultad de Ingeniería), para Estudio Sedimentológico del Río San Salvador en un tramo del mismo, con el objetivo de generar una herramienta de gestión que permita tomar decisiones respecto a la política de otorgamiento de permisos de extracción de materiales en dicho río con criterios de sustentabilidad del recurso. Dicho convenio comenzó su ejecución en 2006 y lleva, a la fecha, un avance del 70 %.

- **VILLA SORIANO.**

Proyecto de defensa de costas que tiene como objetivo la protección de los márgenes de la costa de la localidad de Villa Soriano, en la zona denominada “La Islita”.

Se cumplió con la meta de realizar los estudios topobatemétricos, y se está en la etapa de elaboración de Anteproyecto y Pliego para llamado a licitación para realización de Proyecto Ejecutivo y Obra civil.

- **JUAN LACAZE.**

Abordaje de la problemática de las inundaciones en el barrio Isla Mala de dicha ciudad. La DNH formó un Grupo de Trabajo con técnicos propios y de la IMC con los siguientes objetivos:

Generar recomendaciones en cuanto a niveles de área portuaria existente o a proyectar, y de eventuales obras de protección contra inundaciones.

Definir recomendaciones sobre eventual normativa municipal en relación a niveles mínimos para edificaciones en la zona inundable.

Recomendaciones para un proyecto de evacuación de pluviales a nivel urbano en la zona de referencia.

El Grupo de Trabajo funcionó durante 2006, habiendo entregado informe final de acuerdo a lo requerido.

- **ARROYO PANDO.**

A partir de la apertura de una brecha en margen derecha del Arroyo Pando, aguas arriba de presa niveladora, 9 kilómetros al sur de ruta 8, se intervino en el tema realizando propuesta técnica de reparación de la misma. Es un tema de interés de OSE, IPUSA y vecinos de la zona, la reparación de la rotura a los efectos de no afectar los niveles históricos del arroyo aguas arriba de la represa.

A la fecha la brecha se encuentra cerrada provisoriamente por un vecino del lugar. De acuerdo a contactos efectuados desde el MTOP, OSE se encargará de coordinar aportes de los interesados y organismos del estado, a los efectos de la realización de una obra de cierre.

- **ADMINISTRACIÓN DE OBRAS Y PREDIOS PÚBLICOS**

En esta área cabe resaltar que en el establecimiento de Canelón Grande se concretó la adquisición y puesta en funcionamiento de un tractor de 105 HP con accesorios adecuados para labores y maniobras en montes correspondientes a área forestada circundante al lago de la Represa (meta incluida en el presupuesto para fortalecimiento de la gestión del establecimiento).

OBJETIVOS Y METAS PROYECTADAS PARA EL AÑO 2007.

- **Gestión de mandatos legales.**

En el plano de gestión institucional se seguirá trabajando administrativa y técnicamente en las temáticas que resultan de mandatos legales, en particular del Código de Aguas.

- **Relacionamiento interinstitucional.**

Se continuará manteniendo la política de colaboración como hasta el presente.

- **Compromisos con Agencias Internacionales.**

Relacionamiento y desarrollo de actividades dentro de los compromisos internacionales asumidos por la República en el seno de las Naciones Unidas, y con estrecha vinculación con agencias ejecutoras principales: OMM, UNESCO, OIEA, FAO, OEA, y diversidad de programas y proyectos sobre recursos hídricos dentro y fuera de esos organismos.

Se continuarán todos los proyectos que se encuentran en ejecución.

- **“Regulación Hídrica de los Bañados de Rocha”.**

Se prevé la ejecución total de las obras del puente sobre el Canal N°2 en Camino a Paso Barrancas.

Se espera contar con la Aprobación Ambiental Previa (AAP) de la etapa 1A de la “Variante 2001” aprobada por Decreto 229/004. En función de la fecha en la que se cuente con la AAP se comenzarán las obras de limpieza del río San Luis y remoción de obras de particulares en el Estero de Pelotas, así como las obras correspondientes a las derivaciones de las Cañadas Agosto Cabrera y La Perra.

Se llevará a cabo el Proyecto Ejecutivo y Estudio de Impacto Ambiental de las obras de etapa 1 B.

- **“Proyecto Ejecutivo y Evaluación de Impacto Ambiental del PROYECTO ITACURUZÚ: Regulación y Acondicionamiento del Arroyo Conventos, Melo”.**

Durante el año 2007 se espera culminar el proyecto ejecutivo y la presentación del EIA ante la DINAMA para la obtención de la AAP del proyecto.

- **“Proyecto Plan de Gestión de los Recursos Hídricos en la Cuenca del Río Negro”.**

De adjudicarse la licitación, se piensa culminar la mayor parte del estudio, si bien se entiende que, debido a los plazos previstos en el marco del proyecto, no será posible concluir el mismo en el transcurso del propio año 2007.

- **“Proyecto para la Protección Ambiental y Desarrollo Sostenible del Sistema Acuífero Guaraní (SAG)”.**

Durante el año 2007 se continuará actualizando el Banco de Datos Hidrogeológicos del SAG con todos los registros del inventario, se diseñará la red de monitoreo, se contará con los manuales específicos en la temática, se contará con los informes de evaluación de Usos Actuales y Potenciales del acuífero así como con los mapas Temáticos y la ejecución de los talleres en los temas de: zona no saturada/ usos / modelos/ red de monitoreo.

En lo que tiene que ver con el inventario de pozos, éste será finalizado y se piensa comenzar con la implementación de la red de monitoreo e iniciar el proceso de elaboración del Plan Estratégico de Acciones para proteger y gestionar el Acuífero y la conformación de un comité de apoyo al monitoreo del SAG.

Para las actividades del Sistema de Información para la gestión del acuífero se llevará a cabo el desarrollo de un Portal GIS (visualización del Mapa Base 1:250.000 junto con BDH); la propuesta de especificaciones técnicas para compra de Hardware y Software; y la obtención de una propuesta de modelado del Sistema. En una segunda fase se piensa comprar equipos informáticos y software para la implementación de los nodos de información (central, nacionales, subnacionales y pilotos).

Finalmente, en paralelo a la segunda fase, se realizará un llamado a licitación para implementación del SISAG (modelado físico, compatibilización con bases existentes, consenso de salidas del SISAG, y entrenamiento de personal en los nodos).

- **Proyecto Twinlatin “Hermanando la investigación de cuencas Europeas y Latinoamericanas que hagan posible una gestión sustentable del recurso hídrico”.**

Se culminará con la recopilación de información pluviométrica para el estudio de la Cuenca del Río Cuareim en coordinación con la Dirección Nacional de Meteorología.

Se concluirá el estudio de modelación sobre la distribución de los recursos hídricos en la cuenca del Yucutujá por parte de la pasante de la Universidad de British Columbia (Canadá). Se espera poder capacitar a personal de la DNH en las temáticas de modelación para la gestión integrada del recurso en el marco del Convenio TWINBASIN-TWINLATIN.

Se realizará la segunda reunión de coordinación nacional de los actores participantes en el Proyecto.

Se realizará una jornada de pesca educativa en Artigas y se apoyará la realización de la 4ta. Jornada de Limpieza del Río Cuareim.

Se llevarán a cabo las dos campañas de calidad de agua sobre el río Cuareim conjuntamente con el IPH de Porto Alegre y se continuará en la medida de las posibilidades con la capacitación de personal docente de liceos locales.

En el marco del sub-proyecto de cuantificación del retorno de agua a los arroyos como consecuencia del riego de chacras de arroz, se recabará información de monitoreo, llevarán a cabo campañas de medición y calibración de equipos, y si la información lo permite se comenzará a elaborar los estudios de análisis del efecto de las chacras sobre los caudales base de las cañadas y arroyos.

- **Aprovechamiento de los Recursos Hídricos Superficiales en las Cuencas del Río Negro, Laguna Merín y Río de la Plata.**

Publicaciones previstas para el primer semestre de 2007.

- **Creación de la Oficina Regional de Salto.**

Dado el crecimiento sostenido en el uso del agua del País y a la mayor demanda de servicios se requiere concretar la instalación y funcionamiento de una oficina regional en la ciudad de Salto, que se encargue de parte de las cuencas hidrográficas que hoy se atienden en forma muy distante desde las oficinas de Fray Bentos y Artigas además de la gestión de aguas termales.

- **Capacitación.**

En materia de capacitación de recursos humanos se ha firmado un Convenio con el IMFIA – Instituto de Mecánicas de los Fluidos e Ingeniería Ambiental - de la Facultad de Ingeniería, “Curso teórico-práctico de aguas subterráneas”. Estará destinado a quince profesionales y se ejecutará en los meses de abril a mayo próximos.

- **LA FLORESTA (Costa de Oro - Canelones).**

Estudio de diagnóstico de causas de la erosión en la playa y el derrumbe de barranca en costa del balneario, con el objetivo de obtener como resultado líneas de acción para el manejo del tramo de costa, lo cual puede implicar acciones u obras públicas. Se prevé su desarrollo durante 2007, en el marco de Convenio Específico MTOP – UDELAR.

- **RIO SAN SALVADOR.**

Convenio MTOP (DNH) – UDELAR (Facultad de Ingeniería), de Estudio Sedimentológico del Río San Salvador en un tramo del mismo, con el objetivo de generar una herramienta de gestión que permita tomar decisiones respecto a la política de concesión de permisos de extracción de materiales en dicho río con criterios de sustentabilidad del recurso. Se prevé la finalización del Convenio en el primer semestre.

- **VILLA SORIANO**

Proyecto de defensa de costas que tiene como objetivo la protección de las márgenes de la costa de la localidad de Villa Soriano, en zona denominada “La Islita”.

Se prevé llamado a licitación de proyecto ejecutivo y obra en base a anteproyecto de la DNH. Se prevé la ejecución de obras para el segundo semestre del 2007.

- **PRESA Arroyo EL POTRERO (Laguna del Sauce – Maldonado).**

Llamado a licitación de proyecto ejecutivo y obra en base a anteproyecto de la DNH correspondiente a medidas de reparación ya valoradas como de emergencia para cumplir con objetivo de mantener operativa la obra sin riesgos de fallo a mediano plazo. Se prevé ejecución de obras para el segundo semestre del 2007.

Se prevé en forma paralela el comienzo del estudio de diagnóstico de estado global de la obra, con vistas a evaluar futuras reparaciones de fondo o eventualmente el proyecto de una obra nueva.

- **LA CONCORDIA**

Problemática de erosión constatada en playa La Concordia en costas del Río Uruguay, en el Dpto. de Soriano. Se prevé redacción de términos de referencia para estudio técnico de diagnóstico en el marco de Convenio Específico MTOP – UDELAR, con vista a valorar posibles obras a realizar con el objetivo de corregir la mencionada afectación.

- **ARROYO CARRASCO.**

Problemática constatada en la desembocadura en el Río de la Plata y sus proximidades. Se prevé completar relevamientos topográficos con vistas a estudiar una posible corrección de la desembocadura y rectificación del cauce aguas arriba. Se prevén coordinaciones con la IMM y la IMC a efectos de obtener soluciones consensuadas en relación a eventuales obras.

- **SAN GREGORIO DE POLANCO.**

Problemática de erosión en las costas de la ciudad balnearia, la cual afecta por sobre todas las cosas al uso turístico de la costa. Se prevé relevamientos topográficos básicos, y luego abordar estudio de diagnóstico mediante Convenio con UDELAR, con el objetivo de plantear posibles soluciones que mediante la obra pública puedan corregir la situación planteada. Se prevé también un camino de coordinaciones con autoridades locales municipales y con UTE que tiene manejo preponderante de niveles del lago de la represa.

GERENCIA DE VIAS NAVEGABLES
METAS TRAZADAS Y LOGROS OBTENIDOS (2006)

1.1 Continuación de obras comenzadas en ejercicios anteriores

Obra	Avance a Diciembre 2006	Inversión total de obra (US\$)	Fecha de culminación
Ejecución dragado de mantenimiento del Río Negro	en el año en curso no se realizaron tareas	Inversión privada	Año 2012 (15 años de contrato)

- Mantenimiento del río Negro para la navegación deportiva en el tramo comprendido entre su desembocadura y la ciudad de Mercedes. Durante el año en curso, en el marco de esta obra se realizaron tareas de balizamiento y cartografía, no así tareas de dragado.

1.2 Obras de mantenimiento

Obra	Inversión total de obra (US\$)	Avance a Diciembre 2006	Fecha de culminación
Dragado Canal Sur de Isla Sola (acceso a puerto de Carmelo)	80.000	100 %	diciembre de 2006
Dragado puerto de yates de Colonia	180.000	100 % del volumen previsto	diciembre de 2006
Dragado de mantenimiento al pie de muros en el puerto de La Paloma	30.000	100 %	setiembre de 2006
Confección carta náutica Río Negro	2.000	100 %	julio de 2006
Reparación tren de dragados de cangilones	80.000	100 %	julio de 2006
Reparación balsa para	20.000	100 %	noviembre de 2006

Servicio de Transporte en Laguna Garzón			
Desarme, varado, traslado y reconstrucción pontón para atraque de ferries en Pirlápolis	30.000	100%	diciembre de 2006
Construcción de un remolcador para usos varios en dragados y puertos	2.000	5 %	julio de 2007
Construcción de una balsa para el arroyo El Parao (departamento de Treinta y Tres)	30.000	75 %	febrero de 2007

- Dragado del Canal Sur de Isla Sola: mantenimiento, profundización parcial y ensanche de este canal de acceso al puerto de Carmelo, obra ejecutada por administración directa dragando aproximadamente 20000 m3.
- Dragado del puerto de yates de Colonia: mantenimiento de la rada ejecutado por administración directa extrayendo un volumen de aproximadamente 50.000 m3.
- Dragado de mantenimiento al pie de muros del puerto de La Paloma: mantenimiento parcial de la zona de amarre ejecutado por administración directa, volumen extraído no cuantificado.
- Confección carta náutica del río Negro: se realizó una nueva edición de la Carta Fluvial del Río Negro, con datos actualizados y coordenadas GPS de los puntos de interés para el navegante.
- Reparación tren de dragados de cangilones: se repararon en los talleres del Varadero Carmelo embarcaciones de la Unidad Ejecutora integrantes de la flota de dragado luego de estar más de 10 años fuera de servicio.
- Reparación balsa para Servicio de Transporte en Laguna Garzón: se realizó esta reparación en los talleres de la DNH en Paso de los Toros, sustituyendo por deterioro la balsa anteriormente existente.
- Desarme, varado, traslado y reconstrucción pontón para atraque de ferries en Pirlápolis: se realizó el desarme y varado en Pirlápolis con personal del taller de Paso de los Toros, trasladándose a Carmelo donde se procesó su reconstrucción.
- Construcción de un remolcador para usos varios en dragados y puertos: se comenzó la construcción en los talleres del Varadero Carmelo.
- Construcción de una balsa para el arroyo El Parao (departamento de Treinta y Tres): se comenzó la construcción en los talleres del Varadero Carmelo,

previéndose su finalización y traslado a la zona en que prestará servicios para el mes de julio próximo.

1.3 Mantenimiento de las vías navegables habilitadas

De acuerdo con la meta propuesta, durante el período se realizó el mantenimiento de profundidades y señalización de las vías navegables bajo jurisdicción de la DNH lográndose la navegabilidad en condiciones seguras del 80 % de las rutas fluviales habilitadas (Río Negro, Río Santa Lucía, Río Arapey, Río San Salvador, Río Rosario y A° Riachuelo).

1.4 Servicios de balsa

Durante el período se cumplieron los servicios de balsa habituales de Laguna Garzón, La Charqueada (Pueblo Gral Enrique Martínez), Paso Ramírez, Picada de Oribe y Puerto Romero (San Gregorio de Polanco).

1.5 Proyección de obras a ejecutar en el año 2007

- Dragado de mantenimiento del acceso al arroyo San Francisco en Conchillas: volumen estimado 5.000 m³
- Dragado de la desembocadura del río Rosario: volumen estimado 10.000 m³
- By pass de aproximadamente 30.000 m³ de arena en la desembocadura del arroyo Cufre
- Ampliación del dragado del puerto de yates de Colonia: volumen estimado 10.000 m³
- Dragado de la Pista de Regatas de Melilla
- Dragado parcial del puerto de La Paloma
- Dragado del puerto del Buceo: volumen estimado 100.000 m³.
- Mantenimiento de balizamiento de las vías navegables de jurisdicción de la DNH.
- Finalización de la construcción de la balsa para el arroyo El Parao, remolcador-topador y barcaza de desembarco para usos varios en la DNH.
- Mantenimiento y reparación rutinaria de las embarcaciones en servicio
- Operación de los servicios públicos de balsa.

GERENCIA DE APOYO

METAS Y LOGROS OBTENIDOS (2006)

- Para el cumplimiento de los objetivos planteados, tomando en cuenta los lineamientos impartidos, se ha continuado con la aplicación de los criterios utilizados -teniendo en cuenta las limitaciones económico y financieras de la administración, así como las necesidades de recursos humanos- que consisten básicamente en: aplicación de políticas de racionalización del gasto, optimización en la aplicación de los recursos, cumplimiento de las obligaciones funcionales y obtención de resultados adecuados a la gestión.
- Durante el presente ejercicio se ha trabajado a nivel general en la elaboración y presentación del organigrama de la Dirección Nacional, habiendo contado con la colaboración de todas las áreas involucradas.
- Se ha logrado la contratación de los funcionarios que actualmente cumplían tareas como eventuales, de acuerdo con lo propuesto en la Ley de Presupuesto aprobada en el año 2005 proyecto de ley de presupuesto.
- Se ha logrado por medio del Convenio con el Consejo de Educación Técnico Profesional el ingreso de Becarios en varias de las especialidades solicitadas.
- Se ha continuado con el fortalecimiento del sistema de compras en conjunto de las distintas áreas a efectos de centralizar las mismas preferentemente en licitaciones. Asimismo se ha consolidado la centralización de compras a nivel del Inciso, de los artículos de uso común (ropa de trabajo, útiles de oficina, artículos de limpieza, baterías, neumáticos, elementos de seguridad, etc).
- Se está trabajando en la normalización de los procedimientos de los Archivos, procurando soluciones a los problemas locativos de los archivos y se ha iniciado el estudio de tablas de plazos precaucionales.
- Respecto al área de informática, se está trabajando en conjunto con las demás unidades ejecutoras, por medio de la comisión creada. Se ha adquirido equipamiento y software necesario para los cometidos de la unidad. Así mismo se continúa con la implantación de políticas de seguridad y de mejora del uso del equipamiento disponible.

PROYECCIONES 2007

Para el cumplimiento de los objetivos planteados para el año, se continuará trabajando en la mejora de la gestión de todas las áreas a cargo de esta Dirección Nacional.

- Se continuará con la implementación del sistema de compras centralizadas y de mejoras a nivel informático a nivel de todo el inciso.
- De acuerdo con las necesidades de recursos humanos, se está gestionando el ingreso de Becarios para Montevideo y para el interior, de estudiantes del Consejo de Educación Técnico Profesional y de la Universidad de la República. Así mismo se gestionará el ingreso de funcionarios en carácter de contrato a término.
- A nivel de la Unidad Ejecutora se colaborará en la preparación del organigrama macro. Se está realizando las tareas necesarias para la confección del organigrama ha aprobar en el año 2008 para la DNH.-

DEPARTAMENTO JURÍDICO-NOTARIAL

NORMAS JURÍDICAS PROPUESTAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE HIDROGRAFÍA APROBADAS EN EL PERÍODO

- Artículo 50 contenido en la Ley de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al Ejercicio 2005, N° 18.046 de 24 de octubre de 2006.
- Decreto N°233/006 de fecha 17 de julio de 2006, que sustituyó: 1.- el artículo 2.14 del Decreto N° 104/998 de fecha 22 de abril de 1998, que aprobó el Cuerpo Normativo Tarifario para puertos deportivos;2.- los artículos 7°,8°,9°,10°,11°,12° y 13° del Decreto N° 579/992 de fecha 24 de diciembre de 1992 que aprobó el Reglamento para la utilización de los servicios del Puerto de Yates de Punta del Este.
- Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de marzo de 2006, por la cual se autorizó al Sr. Gerardo Martorano la construcción de un muelle particular, dársena y guardería náutica en la ribera del Río Negro, Villa Santo Domingo de Soriano.
- Proyecto de Resolución del Poder Ejecutivo, por la cual se le otorga a la Dirección General de Comercio Área Zonas Francas un permiso de ocupación

de la de parte del álveo público del Río Uruguay, con destino a la construcción de las obras de infraestructura que permitirán el funcionamiento de una Zona Franca y la concesión de servicios portuarios indicados en el contrato de Usuario de Zona Franca celebrados entre la mencionada Dirección y Belwood Company S.A.

- Proyecto de Resolución por la cual se propone otorgar a TIMONSUR S.A.: 1.- una concesión para efectuar el desarrollo y operación de instalaciones y la prestación de los servicios portuarios en la Terminal de Cargas 1 y Terminal de Cargas 2 en La Charqueada departamento de Treinta y Tres; 2.- una concesión de uso privativo de la parte del álveo y de las aguas correspondientes al Río Cebollatí

**GRÁFICO EJECUCIÓN TOTAL Y GASTO EN MANTENIMIENTO
E INVERSIÓN DEL 2000 AL 2006**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
mantenimiento	7.634	6.389	3.292	2.743	3.286	3.722	4.670
Inversiones	76	20	26	167	465	1.733	2.400
Total	7.710	6.408	3.317	2.910	3.751	5.455	7.070

nota: el detalle corresponde a lo ejecutado con cargo a mantenimiento e inversiones, pudiendo en mantenimiento haber incluida alguna obra o inversión.

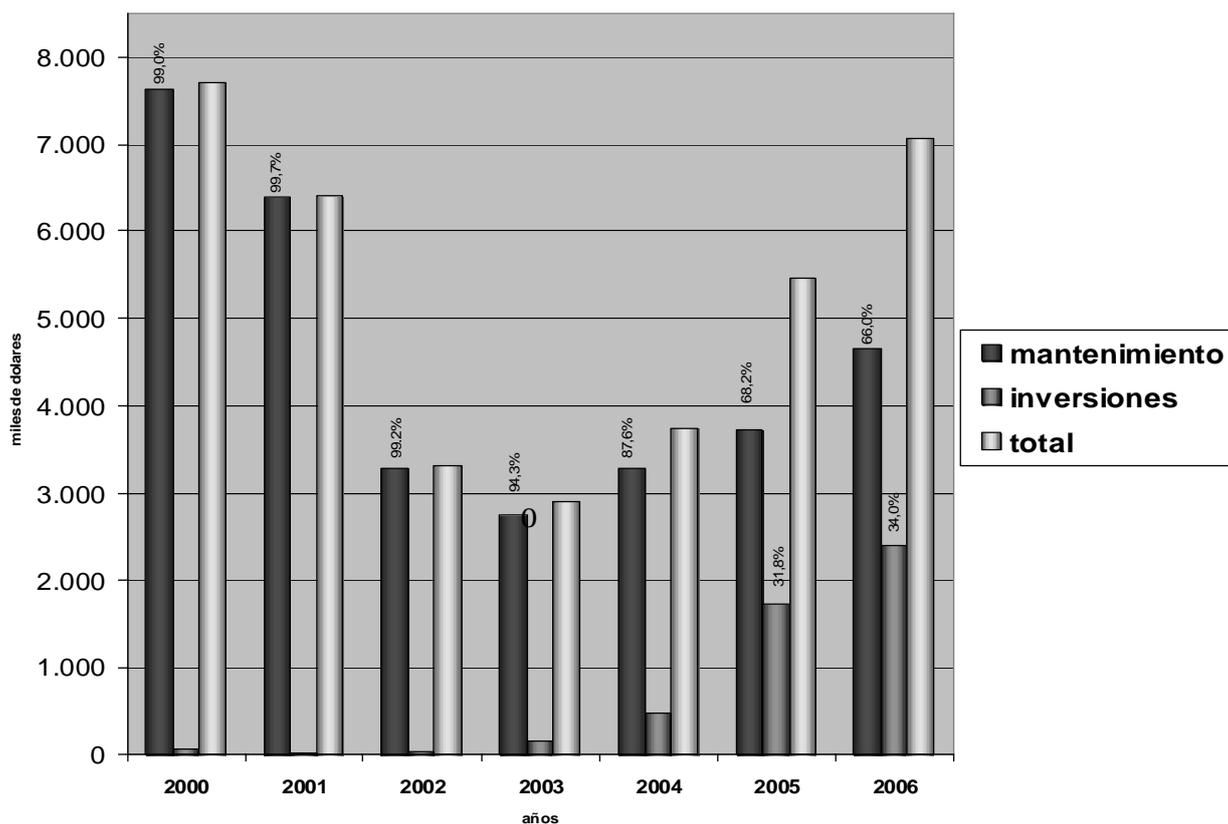
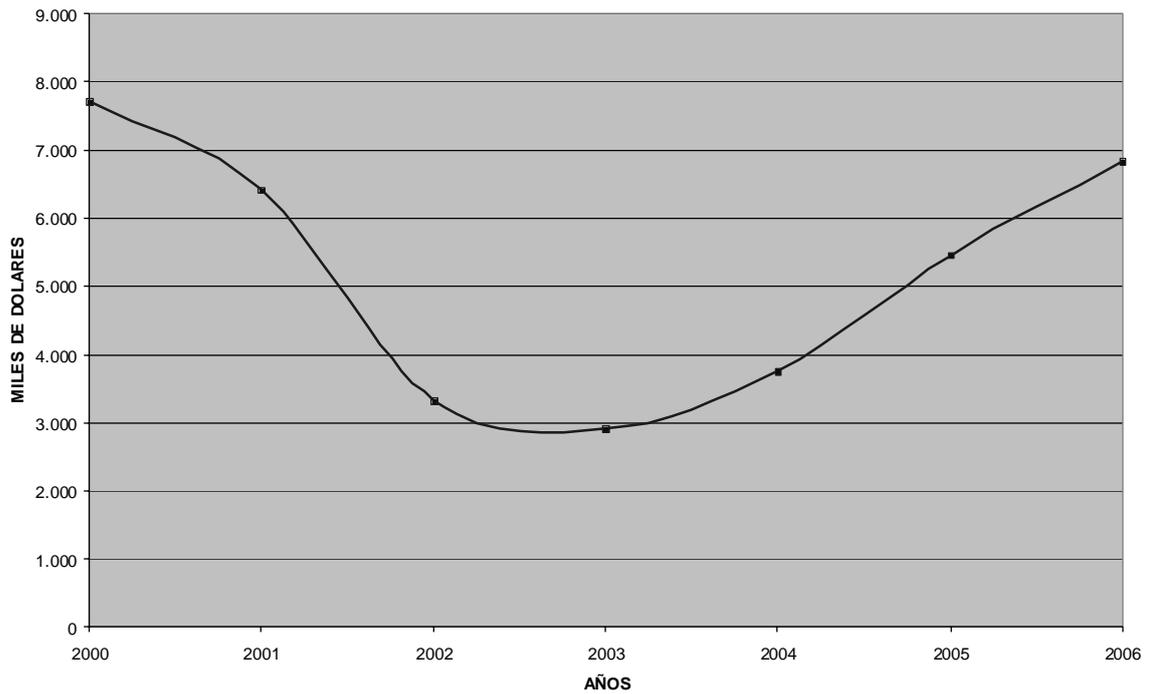


GRÁFICO EJECUCIÓN TOTAL 2000 - 2006

AÑOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
EJECUCIÓN	7.710	6.408	3.317	2.910	3.751	5.455	7.070



DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Situación a Diciembre de 2006

“La Dirección Nacional de Arquitectura es responsable del estudio, proyecto, dirección superior, ejecución o contralor de ejecución y conservación de la obra pública de arquitectura ya sea para la culminación de obras en proceso de ejecución como para el inicio de obra nueva. Esto es, dentro y fuera del ámbito estatal, de acuerdo a las prioridades de interés nacional que fije el Poder Ejecutivo, procurando el mejor beneficio para la sociedad.”

La Dirección Nacional de Arquitectura (D.N.A.) es la Unidad Ejecutora del Ministerio de Transporte y Obras Públicas que tiene los siguientes cometidos específicos:

- **ESTUDIOS Y PROYECTOS**

Proyectos de Arquitectura, cálculo de estructuras, acondicionamientos térmico, sanitario y eléctrico, estudios topográficos.

- **OBRAS**

1. Ejecución de obras por contrato (Memoria, Pliegos, licitación, dirección y certificación)
2. Ejecución de obras por administración directa (dirección, administración, adquisición de suministros y supervisión de personal obrero)

- **PRESUPUESTOS Y AJUSTES PARAMETRICOS**

- **RELEVAMIENTO Y ESTUDIO PARA LA CONSERVACION EDILICIA DE EDIFICIOS PUBLICOS**

- **ASESORAMIENTO TÉCNICO A LA ELABORACION DE PROYECTOS POR OTROS INCISOS Y COLABORACION CON GOBIERNOS DEPARTAMENTALES EN PROYECTOS ARQUITECTONICOS Y PROPUESTAS DE PLANIFICACION TERRITORIAL**
- **INFORMES, PERITAJES, RELEVAMIENTOS Y DIAGNOSTICOS**
- **ELABORACION DE MANUALES DE USO Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS**
- **ELABORACION DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y MEMORIAS CONSTRUCTIVAS**
- **ELABORACION Y PUBLICACION MENSUAL DEL BOLETIN TESTIGO DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION**

El marco de competencia está establecido en el Art. 325 de la Ley 16736:

" A la Dirección Nacional de Arquitectura compete el estudio, proyecto, dirección superior, ejecución o, en su caso, contralor de la ejecución de las obras públicas de arquitectura realizadas por el Estado, persona pública mayor, cuando el monto de las obras exceda el tope fijado para la compra directa ampliado establecido en el artículo 41 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF).

A los respectivos órganos y organismos integrantes del Presupuesto Nacional corresponderá todo lo relacionado con la planificación y programación de las obras y elección del modo de ejecución, por Administración Directa o por Contrato con terceros, de las obras que se trate."

Para cumplir con estos cometidos la DNA cuenta a diciembre de 2006 con 776 funcionarios, distribuidos en 6 escalafones de los cuales 242 pertenecen a la Oficina Central y 534 al Personal Obrero.-

En la oficina Central trabajan 72 Profesionales Universitarios de los cuales 61 son Arquitectos. Además técnicos egresados de UTU y funcionarios que desempeñan tareas de Ayudantes de Arquitecto, Administrativos, Personal de Servicio y 12 becarios recientemente incorporados.-

ESTRUCTURA INTERNA:

Dirección y Asesorías.

Comisión de Adquisiciones

3 Gerencias (2 Técnicas y 1 de Apoyo).
11 Departamentos (9 Técnicos y 2 de Apoyo).
28 Secciones (19 Técnicas y 9 de Apoyo).

RECURSOS FINANCIEROS:

La ejecución presupuestal estimada de la Unidad en el año 2006 fue de \$ 123:137.072.- (US\$ 4:925.482).

RECURSOS MATERIALES:

Las instalaciones físicas, los equipos, maquinaria y herramientas mayores, complementados con el personal capacitado e involucrado con su función ubican a la DNA entre las mayores organizaciones dedicadas a proyectos y ejecución de obra de arquitectura del país.

1- METAS TRAZADAS PARA 2006 Y SU CUMPLIMIENTO:

Meta 1

- Promoción y difusión de los cometidos de la U.E. a efectos de incrementar en el 15% sus intervenciones en Proyectos y Obras.

Avance:

- **10% de incremento en la elaboración de Anteproyectos y Proyectos terminados y entregados.**
- 6% de incremento en la elaboración de recaudos de asesoramiento e informes técnicos.
- 6 % en obras ejecutadas o en proceso de ejecución.-

Si bien no se logró el cumplimiento total de la meta, se entiende que los resultados obtenidos son satisfactorios. Se evalúa ambiciosa la misma, considerando entre otros, carencias en la infraestructura existente, recursos humanos y materiales.

Meta 2

- Lograr que el 80% de la producción de anteproyectos y proyectos ejecutados, se ajusten en su costo a los recursos disponibles de los comitentes.

Avance:

- **En los casos en que se tuvo información de los recursos a invertir se logró un resultado proyectual acorde, y se disminuyó el plazo de entregas.**

Meta 3

- **Adecuar en el 100% de las Obras por Administración Directa el porcentaje establecido por el Decreto 369/96 según la realidad de cada obra, con un tope máximo del 15%.**

Avance:

- Se cumplió con la meta en un 100%, adecuando el mencionado porcentaje a los requerimientos en infraestructura de cada emprendimiento (obra por administración directa).

Meta 4

- **Relevar un 5% del Patrimonio de la Administración Central**

Avance

- El Patrimonio Arquitectónico de la Administración Central está estimado en aproximadamente 4.000 inmuebles. Se cumple con el porcentaje establecido por la meta, se relevaron 222 inmuebles.

Meta 5

- **Ponderar y definir políticas de acción para por lo menos el 80% del Patrimonio Arquitectónico de la Administración Central relevado.**

Avance:

- El 100% del patrimonio relevado fue ponderado con diagnóstico, se aconsejó a los técnicos de cada Inciso se remitieran a la Dirección Nacional cuando se presentaban consultas sobre políticas de acción.

Cuando se encontraron pequeñas patologías en los diferentes inmuebles se asesoró con soluciones técnicas, dentro de las competencias del Departamento de Patrimonio, con la colaboración de Asesores de las Gerencias de Proyecto y Obras.

Meta 6

- Avanzar 20% en la implantación de un sistema de mejora de gestión que permita una adecuada correspondencia entre la estructura orgánico-funcional de la U.E. y los requerimientos del servicio.

Avance:

- **Esta Dirección Nacional de Arquitectura viene trabajando en las formulaciones para la reforma del estado, en coordinación con el Inciso.**
- Se creó una Comisión de Adquisiciones que tiene como cometido la adquisición, por medio del sistema informatizado, de todos los insumos necesarios para la ejecución de las obras.

Esta en elaboración una reestructura con el fin de transformarla en Unidad de Adquisiciones.

Con la colaboración de la O.P.P., se dispone de la posibilidad de ingresar los llamados de compras por Art. 97 en la página de Compras Estatales.

Meta 7

- Ampliar en al menos 20% anualmente el número de proveedores inscritos en la Unidad Computarizada de Compras.

Avance:

- Se incorporaron 29 proveedores lo que representa el cumplimiento de la meta propuesta.
- No obstante el número de proveedores cotizantes se mantiene relativamente estable como consecuencia de deserciones

Meta 8

- **Incorporar a partir del año 2006 en la página web de la D.N.A. el resultado del 100% de las adquisiciones.**

Avance:

- A la fecha se está publicando en la página web del MTOP el resultado de las cotizaciones efectuadas en la Unidad Computarizada de Consultas

EN RECURSOS HUMANOS:

- Se evalúa positivamente el funcionamiento del área de recursos humanos, para la atención de problemática específica del personal obrero, creada en el año 2005.
- Se reiteró el curso de formación de obreros para delegados de seguridad en obra.
- Se conformó una Comisión tripartita para el tratamiento de temas vinculados a la seguridad e higiene en obras, integrada por delegados del MTSS, Gremio Obrero, Dirección Nacional de Arquitectura (Directora y Técnicos Prevencionista).

OBRAS

• POR ADMINISTRACION DIRECTA

Las obras ejecutadas por esta modalidad son las realizadas por la D.N.A. con su propia infraestructura empresarial, su personal obrero, sus técnicos y administrativos, correspondiéndole a los respectivos órganos y organismos integrantes del Presupuesto Nacional todo lo relacionado con la planificación y programación de las obras.

MONTOS ASIGNADOS POR TERCEROS PARA EJECUTAR OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA:

2006 = \$ 127:739.996

2006 = U\$S 566.861.-

Se incluyen recursos aportados para obras cuyo plazo de ejecución excede el período en cuestión.

MONTO EJECUTADO EN OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA:

2006 = \$ 110:400.000.-

• CONTRATOS

Son las obras construidas por la D.N.A., a través de empresas privadas, adjudicadas por el mecanismo de licitación pública.

MONTOS ASIGNADOS POR TERCEROS PARA EJECUTAR OBRAS POR CONTRATO:

2006 = \$ 23:302.975 (monto de recursos asignados y certificados por obra ejecutada)

- Se elaboraron los pliegos para el llamado a licitación pública para la concreción de las obras de la Torre Ejecutiva (ex Palacio de Justicia).
- Se elaboraron informes a pedido del Consejo del S.O.D.R.E., con respecto a la culminación de las obras y equipamiento escénico.

EN ESTE AÑO SE REALIZARON DISTINTAS INTERVENCIONES (OBRAS) PARA LOS SIGUIENTES COMITENTES:

- ANEP- Intervención en 11 escuelas, 3 Institutos de Formación Docente y 3 Liceos
- B.P.S. - ATYR, Sanatorios Demequi y Canzani, Centros Materno Infantil N° 5 y 6, Edificio Sede y 13 locales del interior del país.
- I.N.A.U. - Servicio Permanente de Mantenimiento de 64 Hogares de Montevideo y Colonia Berro.
- I.N.A.U. - Obras de refacción en: Hogar Ecuador, H. Juana de Ibarbourou, Hogar de Varones de Rivera, Hogar Femenino de Montevideo, Hogar Tapes, Hogar Garibaldi
- Ministerio de Educación y Cultura - Edificio Sede, Escuela Nacional de Danza, Talleres, Archivo General de la Nación, Quinta de Herrera, Sala Brunet, Televisión Nacional, CECAP, Biblioteca Nacional, Dirección General de Registros Montevideo y 5 locales en el interior.
- Ministerio del Interior - Penales de Libertad y San José
- Ministerio de Defensa - Meteorología y DINACIA
- Ministerio de Salud Pública - Edificio Sede, Centro de Salud N° 2 de Rivera, Hospital de Treinta y Tres, Hospital Saint Bois
- Ministerio de Transporte y Obras Públicas (Otras Unidades Ejecutoras) - Mantenimiento de Regionales - Balanza San Miguel
- Presidencia de la República - Residencia Presidencial Suárez, Local de Prensa y acceso, Anchorena, Mantenimiento en General de Edificio Libertad, Edificio Independencia, Mausoleo.
- Junta Nacional de Drogas - El Portal Amarillo
- Universidad de la República - Intervenciones en varios locales universitarios
- Banco de Seguros del Estado - Intervenciones en Sanatorio y en Edificio Automotores

- Televisión Nacional – Obras de reforma
- Intendencia Municipal de Montevideo – Jardín Zoológico
- Junta Departamental de Montevideo – Refacciones Generales, Cantina
- Defensor del Vecino
- Comisión de Patrimonio Cultural de la Nacional – Casa de los Pérez

OBRAS CULMINADAS Y ENTREGADAS EN EL 2006

ADMINISTRACIÓN DIRECTA

- Colonia Berro – Hogar Ariel
- I.N.A.U. Ecuador
- I.N.A.U. Garibaldi
- I.N.A.U. Romildo Rizzo
- B.P.S. Young
- B.P.S. Mercedes
- B.P.S. Rodó
- B.P.S. Valdense
- B.P.S. Cardona
- Liceo Coronilla
- Liceo 4 Paysandú (Primera Etapa)
- I.F.D. Maldonado
- I.F.D. Flores
- Escuela 22-86
- Escuela 88 de Salto
- Escuela 52 de Florida
- Escuela 51 de Florida
- Escuela 44 de Rocha
- Biblioteca Nacional
- Archivo General de la Nación
- Presidencia de la República - Acceso de Suarez, Sala de Prensa.
- Presidencia de la República – Mantenimiento: residencia Suarez, Edificio Independencia, Edificio Libertad, Residencia Anchorena.
- Mausoleo de Artigas.

CONTRATO

- Liceo Parque Tejano
- Liceo No. 4 Tacuarembó
- Liceo 2º. Ciclo Rivera

- Instituto Formación Docente de Solymar
- Resguardo de Pasajeros de Bella Unión

EN 2006 SE ENTREGARON O ESTAN EN PROCESO DE ELABORACION LOS PROYECTOS SIGUIENTES:

- **M.S.P.** Colonia Etchepare Pabellones 17 y 18, Proyecto ejecutivo para su licitación.
Laboratorio Dorrego, Anteproyecto.
- **M.INTERIOR:** Hospital Penitenciario, Anteproyecto
- **M.E.C.** Dirección Nacional de Registros, Pisos 2 y 4 del Edificio del Notariado, Proyecto.
Registro de Maldonado, Anteproyecto
Cocina del MEC, Proyecto
CECAP (Centro de Capacitación y Producción), recaudos complementarios, asistencia a la primera etapa de obras
Televisión Nacional, Proyecto de la primera etapa.
- **M.E.F.** PYMES, Proyecto para la estimación del monto de inversión.
Loterías y Quinielas, Anteproyecto
- **M.V.O.T.M.A.** Edificio de la calle Galicia, recaudos para la recuperación de la fachada
- **M.G.A.P.** Uruguay Rural, recaudos para la recuperación edilicia primera Etapa.
- **M.Deportes** Complejo Ituzaingó, Proyecto de cerramiento de piscina.
Complejo Sayago, Proyecto de cerramiento de piscina.
Plaza No.6, Anteproyecto de gimnasio.
- **M.Defensa:** Paso de Frontera, control integrado de cargas en la ciudad de Artigas, Anteproyecto.
- **M.T.O.P.:** Entrepiso de la Dirección Nacional de Transporte, Proyecto.
- **I.M.Florida:** Gimnasio de la Plaza de Deportes, Proyecto.
- **I.M.Rivera** : Plaza del Marco, Proyecto.
Estadio Paiva Olivera, Anteproyecto.
- **O.N.S.C.:** Escuela del Servicio Civil, Anteproyecto.
- **Presidencia de la República:** Servicios Higiénicos en la Casa Presidencial, Proyecto.
Cocheras, Proyecto.
Acceso a Oficinas, asistencia a obra.
- **B.P.S.:** Talleres Marmarajá, Proyecto
Centro Materno Infantil No.6, recaudos para modificaciones de la 2ª. Etapa.
DEMEQUI, Anteproyecto.
- **PLUNA:** Piso 9, Anteproyecto.

- **Fondo de Solidaridad:** Oficinas, Proyecto de reforma.

AÑO 2006: INCISOS VISITADOS Y CANTIDAD DE INMUEBLES RELEVADOS

- M.Interior 25
 - M.E.F. 29
 - M.G.A.P 28
 - M.I.E.M. 33
 - M.Tur.y Dep. 22
 - M.T.O.P. 23
 - M.E.C. 27
 - M.S.P. 35
-

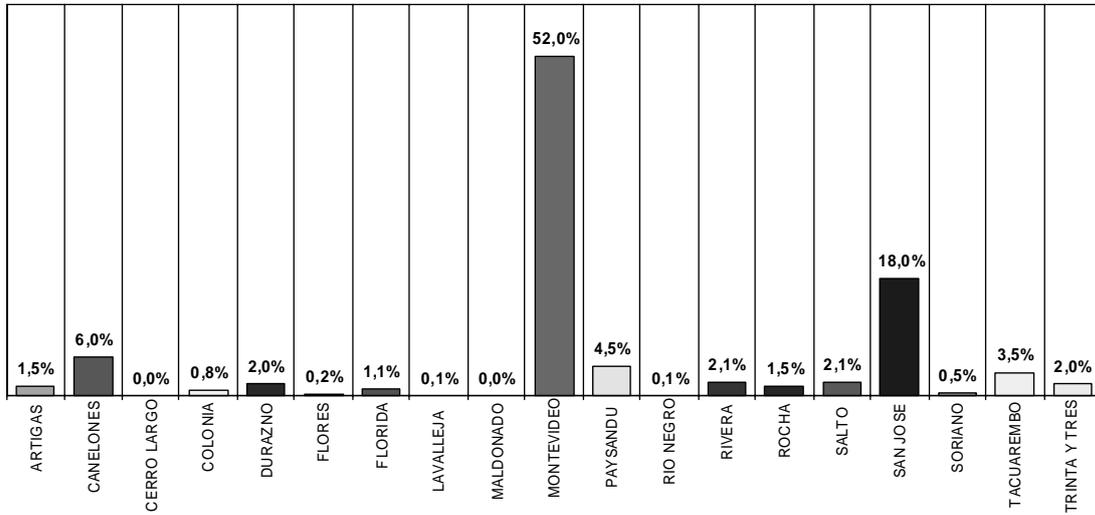
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA				
INVERSION TOTAL AÑO 2006				
DEPARTAMENTO	INVERSION \$		TOTAL POR DEPARTAMENTO	%
	REFORMA	OBRA NUEVA		
ARTIGAS	233.009,00	2.685.350,00	2.918.359,00	1,50%
CANELONES	961.321,00	10.096.910,00	11.058.231,00	6,00%
CERRO LARGO				0,00%
COLONIA	1.505.672,00		1.505.672,00	0,80%
DURAZNO		3.550.742,00	3.550.742,00	2,00%
FLORES	247.720,00		247.720,00	0,15%
FLORIDA	75.000,00	1.848.990,00	1.923.990,00	1,10%
LAVALLEJA		120.000,00	120.000,00	0,05%
MALDONADO	30.000,00		30.000,00	0,01%
MONTEVIDEO	55.345.495,00	34.093.740,00	89.439.235,00	52,00%
PAYSANDU	5.060.948,00	3.262.999,00	8.323.947,00	4,50%
RIO NEGRO	74.812,00		74.812,00	0,05%
RIVERA	2.106.468,00	1.664.968,00	3.771.436,00	2,10%
ROCHA	3.090.165,00		3.090.165,00	1,50%
SALTO	2.369.535,00	1.268.958,00	3.638.493,00	2,10%
SAN JOSE	22.101.979,00	8.850.989,00	30.952.968,00	18,00%
SORIANO	937.175,00		937.175,00	0,50%
TACUAREMBO	1.967.548,00	4.070.732,00	6.038.280,00	3,50%
TREINTA Y TRES	3.916.294,00		3.916.294,00	2,00%
	100.023.141,00	71.514.378,00	171.537.519,00	

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA				
INVERSION AÑO 2006				
RECURSOS APORTADOS POR TERCEROS PARA LA EJECUCION DE OBRAS POR ADMINISTRACION				
DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	INVERSION \$		TOTAL POR DEPARTAMENTO
		REFORMA	OBRA NUEVA	
ARTIGAS	ARTIGAS	167.020,00		2.001.336,00
	BELLA UNION		1.834.316,00	
CANELONES	PROGRESO	387.000,00		3.419.884,00
	LAS PIEDRAS	574.321,00		
	SUAREZ		2.458.563,00	
CERRO LARGO				
COLONIA	COLONIA VALDENSE	134.756,00		134.756,00
DURAZNO	DURAZNO		3.550.742,00	3.550.742,00
FLORES	TRINIDAD	247.720,00		247.720,00
FLORIDA	FLORIDA		1.848.990,00	1.923.990,00
	MENDOZA CHICO	75.000,00		
LAVALLEJA	SOLIS MATAJO		120.000,00	120.000,00
MALDONADO	MALDONADO	30.000,00		30.000,00
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	31.959.509,00	25.015.846,00	56.975.355,00
PAYSANDU	PAYSANDU	1.052.140,00	3.262.999,00	4.315.139,00
RIO NEGRO	YOUNG	74.812,00		74.812,00
RIVERA	RIVERA	741.440,00		741.440,00
ROCHA	ROCHA	252.239,00		806.876,00
	CHUY	286.637,00		
	LA CORONILLA		268.000,00	
SALTO	SALTO	429.126,00	1.268.958,00	1.698.084,00
SAN JOSE	SAN JOSE		8.850.989,00	30.750.989,00
	LIBERTAD	21.900.000,00		
SORIANO	MERCEDES	914.375,00		937.175,00
	RODO	22.800,00		
TACUAREMBO	TACUAREMBO	1.221.862,00		1.221.862,00
TREINTA Y TRES	TREINTA Y TRES	2.643.000,00		2.643.000,00
	TOTALES	\$ 63.113.757,00	48.479.403,00	111.593.160,00

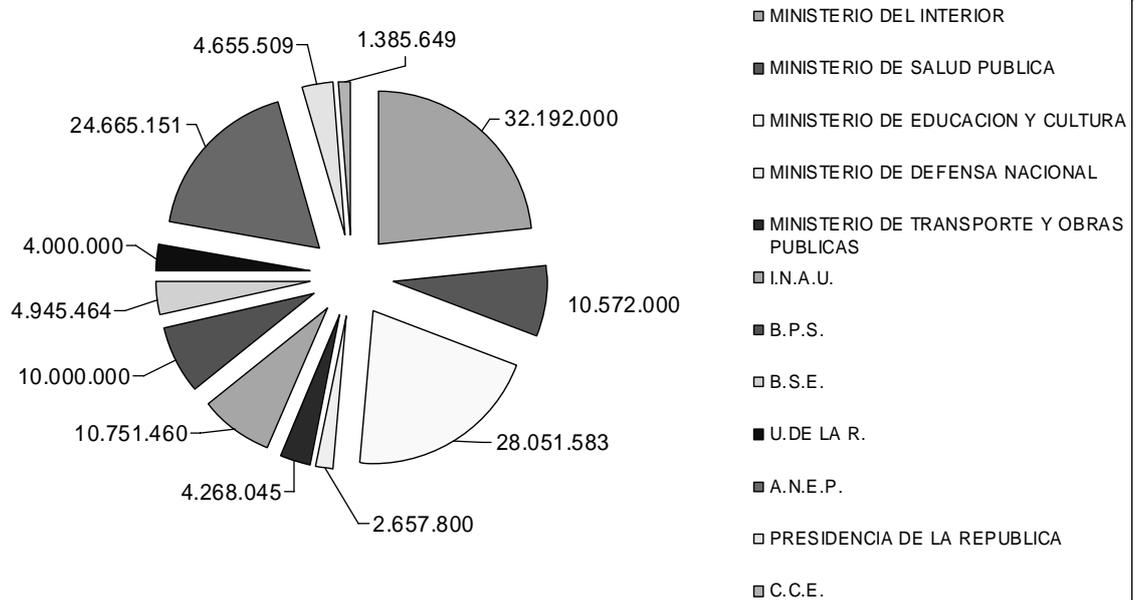
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA			
INVERSION AÑO 2006			
RECURSOS APORTADOS POR TERCEROS PARA LA EJECUCION DE OBRAS POR CONTRATO			
<i>DEPARTAMENTO</i>	<i>LOCALIDAD</i>	<i>INVERSION \$</i>	
		<i>REFORMA</i>	<i>OBRA NUEVA</i>
MONTEVIDEO	LA TEJA		9.077.894,00
CANELONES	SOLYMAR NORTE		7.638.347,00
RIVERA	RIVERA		1.664.968,00
TACUAREMBO	TACUAREMBO		4.070.732,00
ARTIGAS	BELLA UNION		851.034,00
	TOTALES	\$	23.302.975,00

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA			
INVERSION AÑO 2006			
RECURSOS PROPIOS - PLAN MANTENIMIENTO - OBRAS POR ADMINISTRACION			
<i>DEPARTAMENTO</i>	<i>LOCALIDAD</i>	<i>INVERSION \$</i>	
		<i>MANTENIMIENTO</i>	
ARTIGAS	ARTIGAS		65.989,00
COLONIA	COLONIA		1.370.916,00
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO		23.385.986,00
PAYSANDU	PAYSANDU		4.008.808,00
RIVERA	RIVERA		1.365.028,00
ROCHA	LA CORONILLA		2.551.289,00
SALTO	SALTO		1.940.409,00
SAN JOSE	SAN JOSE		201.979,00
TACUAREMBO	TACUAREMBO		745.686,00
TREINTA Y TRES	TREINTA Y TRES		1.273.294,00
	TOTALES	\$	36.909.384,00

**INVERSION TOTAL AÑO 2006
POR DEPARTAMENTOS**



**INVERSION TOTAL AÑO 2006
POR INCISO**



DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

PROGRAMA 006

Primeramente es ineludible en el presente informe destacar que la Dirección Nacional de Topografía, cumplió 175 años desde su creación como Comisión Cartográfica en el año 1831. La planificación de actividades relacionadas con este acontecimiento para el próximo ejercicio, intentará dar una visión de lo realizado en todo estos años; mostrando como se ha logrado en forma continua y permanente su actualización en el cumplimiento de los cometidos asignados así como en el alcance de los mismos, siendo desde siempre, un eslabón imprescindible en el desarrollo sustentable del País.

El informe se hace por Centro de Actividad, con el fin de conseguir un mejor entendimiento de los mismos pero reafirmando el concepto de que la Dirección Nacional, es una única Unidad de gestión, específica y especializada dentro de la Organización del Estado. Su cometido fundamental será el de gestionar las expropiaciones que realice el Estado para permitir utilizar los espacios físicos necesarios para la realización de las obras viales y portuarias que tiene planteadas el inciso y los Entes vinculados según se informa en la presente memoria.

Como una labor conjunta a puntualizar, que incluyó un trabajo multidisciplinario, se menciona el estudio, análisis y discusión del documento presentado por la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial del MVOTMA, respecto a una Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial Sostenible, lo que generó un documento que busca aportar la opinión de esta Unidad Ejecutora en aquellos temas específicos que se relacionan con sus cometidos que el documento incluía, previéndose el asesoramiento, si se requiere en el proceso de su tratamiento por parte del Poder Legislativo.

Las actividades realizadas en este ejercicio se informaran como se venía haciendo para los ejercicios anteriores teniendo en consideración los dos centros ejecutores de actividades. Los objetivos alcanzados en el ejercicio, así como los lineamientos de las

acciones en curso se especifican en función a los mismos, lo que permitirá un análisis comparativo con las gestiones realizadas y la de los futuros ejercicios.

ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS

El Area de Relevamiento Técnico de este Centro de Actividad realiza las expropiaciones para el Estado, genera los espacios necesarios para las distintas obras a construir y hace el mantenimiento del Inventario de Bienes Inmuebles del M.T.O.P., ambas tareas como parte de sus cometidos sustantivos. En cumplimiento de los mismos se realizaron las siguientes tareas:

Ruta 1- Tramo Ruta 2 - Artilleros entre progresivas de proyecto 1km.741,62 y 21km.000.

Estudio de antecedentes gráficos y búsqueda de información catastral con la finalidad de verificar la vigencia de la información contenida en los planos de mensura para expropiación realizados por la Consultora Técnicos Asociados VIALUR, en mayo de 1988. Constatadas mutaciones prediales posteriores al registro de los planos mencionados -lo que incrementó el número de padrones afectados en un 25%- se procedió en primer término a la confección del plano parcelario complementario. Se hace además un estudio específico de los certificados registrales, solicitados e informados por la Sección Inventario Bienes Inmuebles.

Posteriormente se procedió a gestionar la designación de expropiación por parte del Poder Ejecutivo, confección de planos de mensura y remanente complementarios y del perfil económico, relevamiento de mejoras, tasación que abarca hasta los daños y perjuicios, e inicio de la totalidad de expedientes (50) correspondientes al tramo.

Con referencia a la **Ruta N°102 tramo Ruta N°8 - Ruta N°5** (Anillo r Vial Perimetral de la ciudad de Montevideo), entre progresivas de proyecto 0km.000 y 19km.518,02 se concretaron varios objetivos:

De acuerdo con la Planimetría General correspondiente a la Ruta N°102, Tramo R.8 - R.5 por Camino Altuna, entre las progresivas 0Km.233,43 y 2Km.735,64, aprobada por Resolución N°1370 de 27/01/2006, se confeccionaron los correspondientes Planos Parcelarios y se solicitó la designación de los padrones afectados por tales obras, haciéndose también la solicitud de los certificados registrales correspondientes con estudios pormenorizados de los mismos por parte de los Escribanos que trabajan en esta área.

Asimismo se solicitó la desafectación de los padrones que fueron oportunamente designados para ser expropiados, en virtud de que por Resolución N°1371 de fecha

27/01/2006 se dejó sin efecto la Planimetría General de la Ruta 102 entre progresivas de proyecto 0Km.000 y 2Km.735,64.

Se coordinó con técnicos de la Dirección Nacional de Vialidad las operaciones de limpieza de terreno y cateos para muestra de suelos en el cruce del trazado con los arroyos Mendoza, Manga y Miguelete y en otras varias zonas del proyecto (replanteo de progresivas con cálculo de cotas) y según instructivo recibido de la mencionada Unidad Ejecutora se relevó altimétricamente una faja del entorno ± 40 m. del eje del proyecto variante por Camino Altuna - para posibilitar la modelización digital del terreno lo más ajustado posible a la realidad a los efectos de proyectar la obra.

Se replanteó y amojonó el eje del proyecto en toda su extensión, entre las progresivas 0km233,43 y 19km518,02 y se remitió a la Dirección Nacional de Vialidad informe y láminas de la Planimetría General con los balizamientos y cotas de los mojones colocados.

A solicitud de la D.N.V. se efectuaron relevamientos en las intersecciones del Anillo Vial Perimetral con las siguientes calles:

- César Mayo Gutiérrez: 200m en longitud a cada lado de la intersección y 25m para cada lado del eje de la calle.
- Fortet: 200m en longitud al sur de la intersección y 15m para cada lado del eje de la calle.
- C.Raíz: 200m en longitud a cada lado de la intersección y 20m para cada lado del eje de la calle.
- Mendoza: 200m en longitud a cada lado de la intersección y 25m para cada lado del eje de la calle y de una faja de 20m. centrada entre los padrones 61202 y 61203 desde la calle Berges y el Anillo.
- Instrucciones: 200m en longitud a cada lado de la intersección y 25m para cada lado del eje de la calle.
- Belloni: 250m en longitud a cada lado de la intersección y 30m para cada lado del eje de la calle.
- Fauquet y Camino Albatros: 100m. en longitud al Norte del eje de proyecto.
- En tramo Zonamérica, se realizó estudio de variante por entrada a Jacksonville.

Se entregó a la Consultora C.S.I., encargada del estudio de impacto ambiental, juego completo de planos parcelarios (19 Láminas), cálculo estimativo de las áreas a expropiar por subtramo, en zona rural y suburbana y metraje de construcciones afectadas.

Se elaboró el perfil económico y se realizaron los trabajos de campo necesarios para la confección de los planos de mensura para expropiación; el avance en el procesamiento de esta información se estima en un 50%.

Se concurrió a la Junta Departamental de Montevideo a una sesión de trabajo convocada por la Comisión de Montevideo Rural en la que participaron también las Comisiones de Salud y Medio Ambiente y de Planeamiento Urbano de la mencionada

Junta. Estuvieron presentes técnicos de varias dependencias de la Intendencia Municipal de Montevideo y representantes de todas las dependencias del Inciso que se encuentran comprometidas con el proceso de esta obra.

La Sección Inventario de Bienes Inmuebles (Area Escribanos) tramitó la solicitud de información registral de los padrones afectados por las dos obras mencionadas y procedió al estudio del último titular de cada uno de ellos.

Ruta 5 Tramo: Puente y Accesos s/A°Tranqueras.

Contestación a las reclamaciones interpuestas en los expedientes de expropiación referente a los Padrones 10758, 3045 y 11037 de la 1a. y 2a. Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó.

Ramal de Ruta N°1 Acceso a Puerto Puntas de Sayago.

Contestación a las reclamaciones interpuestas en los expedientes de expropiación referente a los Padrones 23541, 23548 y 23540. Sección Catastral Montevideo rural. Preparación de carpetas con antecedentes para presentar en la contestación de la demanda efectuada por Cerro Free Port S.A.

Asesoramiento al Departamento Asesoría Jurídico – Contencioso y Sumarios del MTOP en todo lo vinculado con el proceso para obtención de la faja de terreno necesaria para la realización de las obras de acceso al Puerto Puntas de Sayago, y en lo referente al relacionamiento con la empresa Cerro Free Port S.A. desde la firma del Convenio con el MTOP (3 de mayo de 2004) hasta la fecha de la demanda.

Otras Actividades

En lo que respecta a los expedientes que se tramitan en la vía judicial se procedió al seguimiento de los trámites en instancias correspondientes a informes técnicos periciales, audiencias e inspecciones oculares.

El indicador de gestión referente a las solicitudes de confección de Planos de Mensura de las Areas Remanentes de los predios afectados por las expropiaciones, en el presente ejercicio, supera la unidad.

Se procedió a la recepción de los expedientes expropiatorios para la evaluación de los mismos en la vía administrativa. Para ello se realizaron los estudios de Títulos correspondientes a los últimos 30 años y se efectivizaron las escrituras para las Rutas N° 1, 9 e Interbalnearia.

Las tasaciones para el Inventario de Bienes Inmuebles sobre la base de la información suministrada por el archivo del Registro de Bienes Inmuebles del M.T.O.P., asesoramientos sobre identificación de determinados bienes y estudios gráficos y dominiales se hicieron para actualizar dicho registro.

Los expedientes de larga data relacionados directa o indirectamente con expropiaciones practicadas por el Inciso, se analizaron tanto desde el punto de vista técnico como jurídico, los que culminaron con un informe final.

En relación a la tarea de depuración que realiza el Archivo documental de esta Unidad Ejecutora se procedió según lo dispuesto por la Superioridad a definir y coordinar con el Director de la División Gestión Expropiatoria el procedimiento a seguir.

En ese marco y en el período que estamos considerando se han analizado e informado más de cien expedientes. El acceso a la consulta de documentos gráficos relacionados en cada caso, se vio facilitada en gran medida por disponer del archivo de datos en formato digital con información de planos de mensura para expropiación extendidos por la D.O.D.E., generado por esta División en el pasado ejercicio lo que evitó distraer recursos del Departamento Archivo Gráfico.

En este Centro de Actividad, se encuentra también el área de **Agrimensura** cuyo objetivo es encargarse de realizar los trabajos topográficos para el Estado; así como de efectuar los estudios y asesoramientos sobre Agrimensura Legal y Estadística Avaluatoria para diversas Organizaciones.

En cumplimiento de lo pautado, en el presente ejercicio se destacan los siguientes trabajos:

- Gestión de las solicitudes de compra de caminos, de remanentes y de inmuebles improductivos propiedad de esta Secretaría de Estado, en concordancia con el Decreto del Poder Ejecutivo 378/002 del 28 de setiembre de 2002.
- Realización de planos de mensura, deslindes, amojonamientos, relevamiento de mejoras, declaración jurada de caracterización urbana, tasaciones y/o asesoramiento a solicitud del Ministerio del Interior (Rivera); Dirección Nacional de Policía Caminera (Treinta y Tres); Ministerio de Educación y Cultura (Montevideo); Ministerio de Salud Pública (Montevideo, Minas y Paraje Casupá Chico en el Dpto. de Lavalleja); Ministerio de Defensa Nacional (Montevideo - Rocha); Comando General de la Armada (Proyecto Base Naval del Cerro Montevideo); Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones - U.R.SE.C. (Montevideo); Suprema Corte de Justicia (Montevideo).
- En el marco del Convenio existente con el Ministerio de Defensa Nacional se realizaron los siguientes trabajos: relevamientos planialtimétricos en Batallón de

Infantería N°10 – Ciudad de Treinta y Tres – con confección de plano con curvas de nivel cada 50cm., en el Batallón de Infantería N°14 en Toledo (Departamento de Canelones) y en División Ejército N°1 (Las Piedras), en ambos casos con confección de plano con curvas de nivel cada metro, para proyecto de viviendas y en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas para la implantación de tanque de agua. Planos de mensura de los padrones 4191 y 2643 de la 5a. Sección Catastral del Departamento de Rocha, Paraje “La Angostura” a solicitud del Departamento de Ingenieros del Comando General del Ejército. Relevamiento de niveles para desagües fluviales y de cámaras sépticas para conexión con saneamiento en Comando de Apoyo Logístico del Ejército (C.A.L.E.). Relevamientos planimétricos en la Brigada de Ingenieros N°1, y para ubicación de antenas de ANCEL en Batallón de Ingenieros N°4 (Laguna del Sauce – Maldonado) y Brigada de Infantería N°1 (Montevideo). Relevamiento y replanteo de límites para emplazamiento de alambrados en predio de maniobras del “Abra del Castellano” (Maldonado) para la Brigada de Infantería N°1. Mensura del predio donde se ubica el Faro de Cabo Polonio en el Departamento de Rocha a solicitud de la Prefectura Nacional Naval, plano de mensura para prescripción del padrón N°78705 de Montevideo para Escuela de Armas y Servicios (Polígono de Tiro) y relevamiento planialtimétrico para proyecto de construcciones en el predio del Comando General del Ejército.

Se ha cumplido de este modo en un 100% con los requerimientos de la Brigada.

En relación con la solicitud cursada por la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica de gestión de expropiaciones de los predios afectados por las obras de luces de aproximación para la cabecera 24 del Aeropuerto Internacional de Carrasco se realizó estudio de antecedentes gráficos, dominiales y de la situación social, trabajos de mensuras y relevamientos de mejoras e informe con propuesta de soluciones alternativas a fin de que la mencionada Dirección Nacional en coordinación con la Empresa Puertas del Sur S.A. definieran las áreas a expropiar. Actualmente se encuentra en proceso la confección de los planos de mensura para expropiación.

Por otro lado, se dio respuesta a la nota enviada por la Administración Nacional de Puertos en el corriente año donde se solicitaba el concurso de un Ingeniero Agrimensor a los efectos de brindar apoyo técnico para desarrollar varios proyectos de amplificación y modificación de los puertos comerciales que ellos administran, con la entrega de los siguientes trabajos: plano de mensura de una zona del Puerto de Colonia (Padrones 1671 y 7030); relevamiento planialtimétrico con curvas de nivel cada 50cm. referidas al Cero Wharton, mensura y amojonamiento del predio padrón 1085 p., según opción seleccionada por la A.N.P. entre las dos alternativas propuestas por este Departamento. Las exigencias en cuanto a los plazos de entrega se cumplieron, y se justificaban en este caso por constituir insumo de trabajo para el

siguiente grupo de proyectos de obra: adecuación y traslado de Departamento Operativo, Terminal de Pasajeros, Acceso y Balanzas en Puerto Colonia y Proyecto Yazaki.

Se atiende actualmente una solicitud referente a la ampliación del recinto portuario del Puerto de Fray Bentos y otra referente al plano de mensura del recinto portuario del Puerto de Colonia.

Se gestionó la designación para ser expropiados de los padrones con destino a las obras de ampliación del recinto portuario del Puerto de Montevideo y se formó una Comisión para el estudio de antecedentes dominiales, jurídicos y notariales, relevamiento de mejoras y tasación de los predios afectados.

Se asesoró en representación de la Dirección Nacional de Topografía al Grupo de Trabajo -creado en el ámbito de la Dirección Nacional de Hidrografía- para llevar a cabo la gestión de las servidumbres y acuerdos con los propietarios de los predios involucrados necesarios para poder ejecutar las obras correspondiente a la Etapa 1A del Proyecto de Regulación Hídrica de los Bañados de Rocha.

A todo esto hay que sumarle asesoramientos que se han solicitado por vías no formales o por expedientes no encuadrados dentro de los compromisos asumidos para el período, los que muchas veces han exigido buen tiempo de dedicación en búsqueda de antecedentes, estudios teóricos y/o relevamientos de campo.

Agrimensura Legal. En cooperación con la Asesoría Técnico – Jurídica, se realizó un estudio con informe jurídico, para las Licencias de Uso de la Cartografía Digital, temática esta última, de gran interés actual en el MTOP, así como asesoramiento verbal y escrito en iguales condiciones, para la formulación del Contrato marco de Licenciamiento de Uso de la citada cartografía.

También en cooperación, en este caso con el Departamento Archivo Gráfico, se confeccionó un “Instructivo para regular trámite de firma en el exterior, en planos registrados y sometidos a corrección”. El mismo se complementó con Proyecto de Resolución de Aprobación del mismo, por parte del Poder Ejecutivo.

En el marco del apoyo jurídico permanente al resto de las áreas de la División Estudios Topográficos, se procedió a la investigación y recopilación de normas vigentes relativas a la construcción de obras para captación de aguas subterráneas con destino a riego, y asesoramiento a efectos de dar respuesta a reclamaciones por daños y perjuicios; se realizó asesoramiento sobre servidumbres y etapas a cumplir,

cuando se requiera la constitución de servidumbre de paso como caso particular de daños y perjuicios a contemplar, ocasionados por la expropiación; asesoramiento escrito sobre las mutaciones dominiales entre diferentes organismos del Estado; seguimiento en la Dirección General del Catastro Nacional, de la solicitud presentada en dicho organismo, respecto de la revocación del acto de Registro de un plano de mensura que afecta áreas de dominio público; informes jurídicos de variada temática

Proyecto No. 934 Coordinación, difusión, extensión e investigación aplicada

En el marco de este proyecto, sus previsiones generales y teniendo en cuenta sus fines concretos, se ha trabajado sobre los siguientes temas:

En el área específica de Agrimensura Legal, corresponde mencionar:

1 Análisis e investigación jurídica, sobre el tema “Caducidad de la indemnización en las expropiaciones”, artículo 39 de la Ley No. 11.925. El mismo, a solicitud de la Dirección, se ha concretado en un memorando oportunamente entregado.

2 Investigación y estudio exhaustivo de la temática implícita en el artículo 29 de la Ley de Expropiaciones en el ámbito del derecho comparado, buscando fijar posición respecto a las sustentadas por los jueces en algunos de los últimos fallos de juicios expropiatorios. Dicha investigación se encuentra actualmente en curso.

Por su parte en la temática evaluaciones, debe mencionarse:

3 Elaboración del documento “Notas para la elaboración de un plan y proyecto relativo a la temática evaluaciones”, basado en los puntos “Ideas generales”, “Actividades” y “Sugerencias de tareas para el corto plazo”. Sobre la base de las ideas generales de este documento, se realizaron las siguientes actividades:

3.1 Búsqueda, recopilación y confección de un archivo en soporte digital y papel, con diversidad de material correspondiente a varias áreas de la temática evaluaciones, que contiene: **a** Estadística, directa e indirectamente aplicada a la evaluación; **b** Normas relativas a la práctica avaluadora en diversos países y recomendadas por diversos organismos e instituciones oficiales y privadas; **c** Datos de distintos organismos e instituciones en varios países; **d** Información referida a cursos que se brindan en la materia; **e** Bibliografía.

3.2 Se ha realizado contacto oficial con el Tribunal de Tasaciones de la Nación de Argentina, a los efectos de coordinar cursos en Montevideo, relativos a normas ya aprobadas por dicho organismo, reguladoras de la actividad avaluadora. Dichos contactos se encuentran en la etapa de definición de los detalles para la concreción de los referidos cursos en los primeros meses del año próximo.

3.3 En la búsqueda de nuevas relaciones con organismos e instituciones extranjeras, vinculadas a la práctica de la tasación, se iniciaron contactos con la Unión Panamericana de Avaluadores Profesionales (UPAV), hasta ahora informales, a los efectos de recabar información relativa a procedimientos requeridos para la solicitud formal de ingreso de la Dirección Nacional de Topografía como socio de la UPAV.

3.4 Presentación de nota en UNIT – ISO, a los efectos de solicitar el inicio de contactos interinstitucionales, para estudiar la viabilidad de un convenio cuyo objetivo sea: **a** - capacitación de personal de esta Dirección Nacional en la temática normalización con particular hincapié en las normas IRAM-ISO y ABNT sobre tasación; **b** - estudio y modificación de los procedimientos técnicos utilizados en esta Dirección, a los efectos de la certificación de calidad por parte de UNIT – ISO.

Entre las actividades previstas para el ejercicio 2007 dentro del Departamento Relevamiento Técnico correspondería:

Se otorga máxima prioridad a las tareas derivadas de la reciente aprobación de la Planimetría General del Anillo Vial Perimetral de la ciudad de Montevideo, Ruta N°102 Tramo Ruta N°5 – Ruta N°8, modificativa de la aprobada por Resoluciones del Poder Ejecutivo de fecha 24 de agosto de 2005 y 27 de enero de 2006 que consta de confeccionar los planos parcelarios de los empalmes, gestionar las designaciones para ser expropiados de los padrones afectados por los mismos. Asimismo debe culminarse la confección de los planos de mensura para expropiación y remanente de los predios afectados por las obras del Colector mencionado, determinar el mayor valor que aporta la obra, hacer el estudio de títulos de propiedad, el relevamiento de mejoras, la tasación de las mismas así como daños y perjuicios e iniciar los correspondientes expedientes expropiatorios.

Realizar el estudio de la titulación y el posterior otorgamiento de las actas de expropiación, con respecto principalmente a las expropiaciones de Ruta N° 1 y Ruta N° 102

En el Area de Agrimensura se prevé:

Realizar los trabajos de agrimensura en general, apoyo y asesoramiento técnico y gestión de expropiaciones solicitados por el Ministerio del Interior, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, Administración Nacional de Puertos, así como

seguir cumpliendo con los los requerimientos del Ministerio de Defensa y demás Instituciones que lo soliciten, en la medida de los recursos disponibles.

Proyectos de la División Estudios Topográficos - Ejercicio 2007.

Proyecto de informatización del trámite expropiatorio.

Continuar el trabajo coordinado con el Departamento Información Geográfica, a los efectos de concretar la implementación del proyecto de automatización del trámite expropiatorio. En el correr del 2007, se completará por etapas, la realización del proyecto íntegro. En la actualidad, debido al cumplimiento de otras prioridades, se ha coordinado, que en el corto plazo, el desarrollo del proyecto se reduzca a la instalación de la base de datos del parcelario rural nacional, conjuntamente con la instalación de software de aplicaciones de SIG, ArcGis v.9.3

Inventario de bienes inmuebles del MTOP.

Continuar con el análisis de la situación documental de los bienes inmuebles del M.T.O.P. pertenecientes al Inventario en forma mas sistemática y programada de la que por razones varias, que se expresan en el presente documento, ha sido posible hasta el momento. a los efectos de su diagnóstico y posterior elaboración de métodos de trabajo para la regularización de los mismos.

Actualización de material topográfico y capacitación del personal técnico.

En el correr del 2007, como actividad a destacar, se pretende culminar con el proceso licitatorio para la adquisición de equipos GPS, cursos de capacitación respecto de la teoría de manejo y fundamentos, así como implementación de proyecto de aplicación con evaluación exhaustiva de las potencialidades del equipo.

Proyecto de actualización en metodologías avaluatorias y relacionamientos interinstitucionales.

Concreción de las tratativas en curso, mantenidas con el Tribunal de Tasaciones de la Nación de Argentina, a los efectos de la realización de cursos en los primeros meses del año 2007, relativos a Normas de Tasación aprobadas y usadas por dicho organismo.

Asimismo, procurar la concreción de la solicitud formalmente ya realizada, de inicio de conversaciones con UNIT-ISO, tendientes a la capacitación de personal técnico de la

Dirección en la temática “Normalización” y en particular su aplicación a la tasación con base en las ya aprobadas en Argentina y Brasil.

Iniciar contactos con la Universidad de la República (en particular el Instituto de Estadísticas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración), para la programación de un curso de manejo de algunos de los métodos estadísticos aplicables en tasaciones (regresión), así como algunos más modernos, no exclusivamente estadísticos, también de aplicación en tasaciones.

Complementariamente con el punto anterior, iniciar contactos con Instituciones o expertos reconocidos en la temática tasaciones, para implementar un proyecto de aplicación de los nuevos métodos, a tasaciones en expropiaciones masivas y puntuales ya realizadas por la División. Confrontar los resultados entre los distintos métodos así como con las tasaciones de la División; evaluación de resultados e individualización del método más confiable según el caso de aplicación.

En cuanto a la temática general de la valoración, se prevé realizar una discusión respecto a los nuevos requerimientos propios en esta temática, producto del desarrollo y significación que ha cobrado la obra pública. Particularmente, la temática “valoración de daños medioambientales”, se ha transformado en una especialidad cuyo dominio hasta ahora ha escapado a los requerimientos de la expropiación tradicional en nuestro medio, pero que deberían pasar a ser de su dominio específico.

TECNICA DOCUMENTAL

En la actividad que desempeña este Centro de Actividades se encuentran el Departamento Archivo Gráfico cuyo cometido es mantener, administrar y custodiar los planos de mensura de todo el País.

En el ejercicio que culmina se consultaron 13.700 documentos; este número de consultas originó: copias expedidas para usuarios privados 6.300 (incremento en 11%) y expedición de copias de planos a Organismos Públicos 2.200 (incremento en 14%); comparado con el año 2005.

Se recibieron de Catastro 4.347 planos los que ya fueron ingresados en la base alfanumérica para su consulta en la WEB y se culminaron 39 expedientes de corrección de planos.

Se sigue con la metodología de chequeo y corrección de la documentación a través del control sistemático de originales y tarjetas de apertura, que aportan un control de calidad al proceso.

Se analizó y luego se guardó en la carpeta correspondiente 79 documentos (planos y actuaciones) de hace muchos años que se ubicara en el Piso Neutro, dentro de cajas. Se realizó además el chequeo conjuntamente con el Área Sistemas de las incongruencias de la Base de Datos (planos repetidos, fechas mal, planos con campos repetidos, etc.), mejorando la información existente en la misma.

De acuerdo al proyecto realizado por parte de una Archivóloga uruguaya y presentado en ADAI (Programa de apoyo al desarrollo de archivos iberoamericanos – Ministerio de Cultura de España), el cual fuera oportunamente aceptado, se llevó a cabo la segunda parte de la organización del fondo documental del Gráfico de la Dirección Nacional de Topografía del período 1831 – 1899.

Se dictó la Resolución N° 691 de fecha 28/03/06 donde se aprobó el “Instructivo para regular trámite de firma en el exterior de planos registrados y sometidos a corrección”, para la cual se requirió un trabajo conjunto en el Departamento 20 del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En lo concerniente al área de Sistemas Micrográficos cuya función es preservar la documentación, procesarla a través del microfilm y adecuándose a las nuevas tecnologías, se destacan en el año 2006, las siguientes actividades:

Control de indexado de imágenes digitalizadas: 147.200 registros al 14/12, restan 14.000 de los que 7.000 aproximadamente se realizarán en el correr de 12/2006.

En cuanto al microfilmado de rollos de 35mm. Se realizaron 14 rollos entre los planos de actualizaciones del Archivo Gráfico y los Planos Proyecto.

Revisado, etiquetado e ingreso al P.C. (confección índice de 35mm) de 30 rollos de 35mm.

Ingreso al P.C. de planos catalogados como Curiosidades: 255 aproximadamente.

Ingreso al P.C. de rollos de DAD (Administración Documental de Secretaría) y puesta al día del índice 20 rollos.

Se realizaron copias de 62 expedientes en Lector impresor.

A partir del mes de mayo se comienza con el recibo de expedientes de gestión documental, chequeo de los que están microfilmados y reenvío de 468 expedientes.

En este ejercicio se designan para conformar la Comisión de Archivos del MTOP, cuyo cometido es la información de criterios en materia archivística a funcionarios de este

Centro de Actividades conjuntamente con personal del Departamento Gestión Expropiatoria. En ese sentido se elaboran informes sobre necesidades y se estiman prioridades en materia de espacio, etc. Se hace un relevamiento de los equipos de microfilmación existentes en otras Dirección, reparándose dentro de lo planificado por al Comisión un equipo de la Dirección Nacional de Transporte.

En el próximo ejercicio 2007 se pondrá en marcha en el mes de mayo, el plan piloto de consulta de imágenes de planos por Intranet, etapa esta fundamental para la culminación del proyecto.

Se trabajará prioritariamente a los efectos de solucionar el mantenimiento de la Base de Datos alfanumérica del Archivo Gráfico, ya que actualmente los datos modificados (errores detectados por las dos áreas involucradas) desde Archivo Gráfico no aparecen en las consultas una vez que Area Sistemas da el alta correspondiente.

Se continuará con el escaneo de planos en mal estado, con la confección en formato digital de los parcelarios de los balnearios de Canelones (a partir del A° Pando), Maldonado y Rocha. Coordinación con Cartografía, con las actualizaciones de los planos, microfilmado y digitalizado y con la participación en la Comisión de Archivos del MTOP.

Se pondrá en funcionamiento el escáner de documentos lo que permitirá la continuación del microfilmado de expedientes de 16mm.

Las actividades del **Departamento de Información Geográfica** que también se encuentra en este Centro de Actividad fundamentalmente se apoyan en las tareas inherentes al Proyecto SIGNAC (Sistema de Información Geográfica Nacional), lo que para su descripción lo podemos descomponer en los items fundamentales que son: Cartografía Digital Básica, Sitio WEB del ClearingHouse Nacional de Datos Geográficos, SIG del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Cartografía Digital Básica

En correspondencia con las diferentes demandas, se han confeccionado los reportes en formato papel para le realización de diversas Cartas temáticas, basadas tanto en la Cartografía Básica a escala 1:50.000, como en el Catastro Digital a escala 1:20.000 y en las localidades urbanas.

Se han realizado cartas departamentales tanto en formato papel como fuera mencionado, como también debido a otras solicitudes y necesidades, en formato PDF (digitales en formato raster).

Se continúa en la etapa de generación de nueva Cartografía de precisión absoluta mejor a la que identificamos como 1:50.000, en lo que es el nivel de caminería y sus niveles asociados (puentes, alcantarillas, pasos), también de servicios (escuelas, puestos logísticos y estaciones de servicio), todo esto, parte de un proceso de actualización y mejoramiento del conjunto de datos espaciales existentes (se han incorporado los departamentos de Maldonado y Florida, en los cuales se continúa trabajando).

Para la cartografía urbana, se continúa con la integración de nuevos centros urbanos con información base obtenida de otros organismos, ya sea integrante del ClearingHouse Nacional de Datos Geográficos, UTE y también del Instituto Nacional de Estadísticas, INE.

En cuanto a las tareas de generación de la primer cobertura de usos de suelos del Uruguay en base a estándares internacionales (se continuó con los trabajos en forma coordinada, fundamentalmente con el MGAP, se ha definido la primera versión de la Leyenda GLCN para el Uruguay y culminado la fase piloto con la elaboración del nivel de información para esa área). En la actualidad se está gestionando ante la FAO (a instancia de dicha organización) un refuerzo en apoyo a este Proyecto, con el objetivo final de la definición de esta nivel de información para todo nuestro territorio.

SIG del Ministerio de Transporte y Obras Públicas

En lo que se refiere con el funcionamiento interno del MTOP, con la relación con las demás Direcciones Nacionales, se continúa realizando el ajuste del nivel de caminería que utiliza la Dirección Nacional de Vialidad.

También con el área del DNV que se encarga de las obras de mantenimiento de caminería rural con los municipios, se está trabajando en prestar apoyo para la determinación de ciertos índices que permitan definir y/o calificar necesidades y usos de la red vial, para apoyar a las decisiones de determinar indicadores que puedan establecer ciertas jerarquías en el momento de determinar prioridades de obras a atender en lo que a la caminería rural hace.

Se ha continuado dando apoyo a la Dirección Nacional de Hidrografía en el Proyecto del Acuífero Guaraní, que requiere de una componente geográfica fuerte, teniendo en

la actualidad todo el volumen de información geográfica que ese Proyecto ha generado y que involucra además de nuestro territorio, a parte de los países contiguos como son Argentina y Brasil y la totalidad del Paraguay (la escala base de esta IG es la correspondiente a 1:250.000).

Para la Dirección Nacional de Arquitectura, se ha venido dando apoyo fundamentalmente en lo que respecta a la ubicación e individualización de todos aquellos bienes inmuebles propiedad del Estado. Las tareas fundamentales han sido dos, por una parte, la generación de mapas de ubicación de los diferentes inmuebles para poder tener una carta de guía, cuando los técnicos de dicha Dirección realizan las visitas. Y por otro, luego de procesada la información resultante para cada uno de los bienes inmuebles en cuestión, su inclusión dentro del sistema como un nuevo nivel de información conteniendo en este caso la identificación de los bienes inmuebles, su descripción, plano de mensura referido, etc. (se ha trabajado en los incisos correspondientes al MTOP, MGAP, MSP y MEC).

Para la Dirección Nacional de Transporte, en forma coordinada con la misma y para lo que será el Programa a instrumentar en lo referente al sistema colectivo de transporte en toda el área metropolitana, se está realizando el relevamiento total y absoluto de todos los recorridos relacionados con las empresas de transportes habilitadas y sus variantes (en función de los días y de los horarios o épocas del año), como también de todas las paradas que incluyen los referidos recorridos, en forma conjunta con un inventario en caso de que existan, de los refugios que se ubican en ellas.

Sitio WEB, ClearingHouse Nacional de Datos Geográficos

Los servicios creados siguen operativos. Por un lado, por parte de esta Unidad Ejecutora está la administración de los datos de base de observaciones GPS a partir de una estación fija, suministrando un servicio a quienes realizan tareas con la mencionada técnica, permitiendo así a dichos usuarios realizar el postproceso en sus mediciones, para ello existe a través de la página la posibilidad de registrarse y así acceder al servicio. En lo que respecta al Archivo Gráfico, se encuentra en línea la base de datos alfanumérica para su consulta y se apronta a colocar en fase de prueba al inicio del año 2007, la interfase que permitirá además de la consulta de la mencionada base alfanumérica, la visualización del propio plano de mensura buscado.

Por parte del concesionario, se administran los servicios de mapeo dinámicos correspondientes a la Guías de Tránsito y Transporte del Uruguay, la Guía del Uruguay para las diecinueve capitales departamentales y el Atlas del Uruguay.

Se realizaron también en forma continua otras actividades, que buscan cubrir las necesidades de diversos usuarios y que esta Unidad dentro de sus posibilidades viene llevando adelante. Esta demanda corresponde a actores varios (organizaciones educacionales, de primaria, secundaria y Universidad, organizaciones de gobierno y personas privadas) las que solicitan innumerables y variadas formas dentro de las combinaciones posibles de los conjuntos de datos. Estas actividades en el año transcurrido, han requerido aproximadamente entre 7 y 8 meses de horas hombre.

Por último, a partir del mes de abril próximo pasado y hasta la fecha, se ha integrado un Grupo de Trabajo con el fin de atender al Programa Nacional de Catastro e Infraestructura de Datos Espaciales, cuyo resultado se está elevando de acuerdo con resolución presidencial, en forma de un documento base para la implementación del mismo. Estas tareas, fundamentalmente en el aspecto de las Infraestructuras de Datos Espaciales, se han llevado en forma conjunta y coordinada con, la Intendencia Municipal de Montevideo, el MGAP (Dirección Gral. de Recursos Naturales y Renovables) y el MDN (Servicio Geográfico Militar).

En función del estado de ejecución de las mencionada tareas y de las posibilidades de recursos efectivos en el momento en este Departamento, **se ha previsto para el año 2007**, la continuación de los Proyectos más importantes ya mencionados y que tienen como gran objetivo mejorar el conjunto básico de datos geográficos que hoy conforman el acervo existente en esta Unidad Ejecutora. Ellos son: En función de una tarea en coordinación con la Dirección General del Catastro Nacional, la calibración, ajuste y actualización geométrica del Catastro rural del Uruguay a partir de los datos que maneja el Programa SNIG del MGAP. Finalización de la primer cobertura de usos de suelos del Uruguay en base a estándares internacionales (en coordinación con el MGAP, el MVOTMA, la Universidad de la República y la FAO), para todo el territorio. Continuación del mejoramiento en base a tareas de ajustes, georreferenciación e integración de cartografía base urbana, para nuevos centros poblados (en coordinación con UTE, el Congreso Nacional de Intendentes y el Instituto Nacional de Estadística).

En función de las posibilidades, tanto de nuestro Departamento como del Departamento de Obras Viales, una primera fase, de instalación a través de las herramientas GIS para la consulta catastral (urbana y rural) y a su vez, las tareas para la implementación de un SIG con el perfil para las tareas de expropiaciones. Actualización del nivel de caminería y elementos asociados fundamentalmente en esta etapa, para los departamentos al norte del Río Negro que aún no han sido relevados. Culminada la etapa de la licitación para su adquisición y en coordinación con el Servicio Geográfico Militar del MDN, puesta en funcionamiento de una Red de Bases

Permanentes para observaciones GPS, dónde se gerenciarán 2 del total de 5 que se colocarán.

Participación activa en el Programa Nacional de Catastro e Infraestructuras de Datos Espaciales, trabajando en forma conjunta con los Ministerios, MGAP, MVOTMA, MDN, MEF, el Congreso de Intendentes y la IMM.

Finalización del relevamiento de recorridos y paradas, para los trayectos de las líneas de transporte colectivo en el Área Metropolitana.

TRABAJOS DE APOYO

Hubiera sido imposible concretar los objetivos descriptos y todo lo informado sobre la gestión de los diferentes Centros de Actividad, sin la existencia de un importante número de trabajos de apoyo, que incluyen la parte administrativa, la financiera – contable, los asesoramientos jurídicos – notariales, lo relacionado con el área Sistemas así como lo que realiza el personal de servicio. Entre estos trabajos, en el presente ejercicio, se destaca la preparación de la información relativa a los bienes inmuebles de la Dirección Nacional de Topografía, que implicó una tarea conjunta de varios profesionales, a lo que se agregó la coordinación de los trabajos sobre el tema de todo el Inciso.

En lo concerniente a la red informática, se amplía y mejora la infraestructura para conseguir la racionalización de los software y del uso del equipamiento principalmente consiguiéndose la utilización en red de impresoras láser con lo que se logra eficiencia en la gestión del Sistema. Se tuvo una activa participación en la Comisión de Informática creada a nivel de todo el Ministerio y se integró como ya se dijo la Comisión de Archivos del MTOP.

Se prevé para el 2007, las conexiones en fibra óptica con el Sistema de Secretaría y la generación de diferentes sistemas para trabajos en la base de datos de la Unidad Ejecutora, tarea esta que no se pudo realizar en este ejercicio.

Se buscará desarrollar el Proyecto de Automatización y Regulación de gestión con el fin de una modernización y excelencia en la gestión administrativa y de servicio de la Unidad Ejecutora para mejorar la calidad de la atención a los usuarios principalmente, incluyéndose la informatización de los datos de los expedientes que se encuentran en la Sección Inventario Bienes Inmuebles, así como de los que ingresen.

RECURSOS HUMANOS

En este ejercicio se pudo seguir cumpliendo con los cometidos esenciales, así como gestionando su funcionamiento, dado el compromiso y labor de sus funcionarios, quedando sin embargo en algunas áreas, pendientes planes de desarrollo de futuro que requieren en su planificación recursos humanos con los que no se cuenta, impidiendo comprometiéndose a lograr en el futuro cumplir con la planificación quinquenal. Entre ellos se puede mencionar, el ingreso de los planos faltantes por inconsistencias de las bases alfanumérica e imágenes, la reglamentación de los Decretos Nos. 318/95 y 526/89 conjuntamente con la Dirección Nacional de Catastro, la imposibilidad de responder adecuadamente a los requerimientos de asesoramientos técnicos de diversos Organismos del Estado, los proyectos relativos a la creación de una base de datos con la temática legal, la implantación de la automatización del trámite expropiatorio y la publicación de la Revista Anual.

A pesar de esto, sabiendo de la importancia que la capacitación tiene y concientes de que las horas que se invierten de recursos humanos en formación generan inconvenientes prácticos e igualmente se intentó cumplir con una política de capacitación y actualización continua de todo el personal, tanto técnico, semitécnico como administrativo.

Esta determinación fue imprescindible para el buen cumplimiento de los cometidos presentes y de futuro, pero sabemos que es insuficiente y que, si no hay un cambio, se estará comprometiéndose el futuro de la calidad de gestión.

Es así que igualmente dentro del proyecto Desarrollo Tecnológico y Capacitación, se ha participado en Cursos, Eventos y Seminarios en diferentes Organismos.

Como en ejercicios anteriores se participó en los cursos de la Oficina Nacional de Servicio Civil; destacándose cursos de "Gerenciamiento de Proyectos", "Alta Dirección Pública", "Negociaciones" y la participación en las Jornadas introductorias a la Actividad Pública.

Dentro del Sistema Integrado de Capacitación del MTOP se participó en los Talleres "Efectividad Personal" y en el curso "Gestión Empresarial" dictado por la Facultad de Derecho de la UDELAR, participándose también en el Seminario "Introducción Documentos Electrónicos" AGN2006..

Se trabajó en el Taller “Gestión Integrada Zona Costera del ROU (ECOPLATA – Uruguay).

En lo relacionado con el área informática, participó personal en los cursos de “Administradores de Redes Linux” Junior y Senior y en un curso “Avanzada de LINUX”, así como cursos para trabajos con el Software GENEXUS adquirido oportunamente.

También se capacitó personal del área de microfilmación en un curso de “Micrográfica Documental y Digitalización”.

Se participó en el “IX Curso de Cartografía Digital y SIG” realizado en Guatemala, en coordinación con el Instituto Geográfico de España en el III Taller Regional de FAO “Ordenamiento Territorial y Competitividad Rural” y en talleres de “Evaluación del Impacto Ambiental” realizado por la Dirección Nacional de Vialidad.

Se concurrió a la Conferencia GSDIS, Taller CPIDEA, en Santiago de Chile y al Curso “Infraestructura de Datos Espaciales” en la Universidad Politécnica de Madrid – España.

Con la preocupación de la situación planteada sobre limitaciones para su gestión, sabiéndose que la Dirección Nacional de Topografía es un referente importante a nivel nacional en las actividades técnicas de sus objetivos estratégicos, se realizó la actuación del año 2006, poniéndose énfasis en el cumplimiento en tiempo de las demandas cuidando en lo posible preservar la calidad de su actuación.

Y es con esa misma actitud, que se planificó la gestión del año 2007, buscando potenciar las muchas fortalezas con que se cuentan para mejorar las debilidades que se tiene, tratando de consolidar en el cumplimiento de las tareas asignadas con el mejor índice de calidad factible, intentando innovar única forma de acompañar y aportar a un proceso de desarrollo generalizado.-

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

**PLAN ESTRATÉGICO DE LA
UE 007 DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE**

MEMORIA - AÑO 2006

OBJETIVOS Y METAS ESPECÍFICOS

Objetivo 1. Acceso de Estudiantes al Transporte

1. Gratuidad del transporte a estudiantes

En Octubre de 2005 se había establecido la gratuidad del transporte en Canelones y San José a los estudiantes del primer ciclo de enseñanza media y escuelas rurales (años 7,8 y 9), con lo cual se facilitó el acceso y la permanencia en la enseñanza básica, evitando que el costo del transporte sea un obstáculo para la educación de nuestros jóvenes. En esa primera etapa habían recibido este beneficio 8.000 estudiantes de Canelones y San José. Asimismo. Desde este año 2006, el beneficio alcanzó a los estudiantes de primer ciclo de todo el país y actualmente lo están recibiendo unos 26.000 estudiantes.

Objetivo 2. Mejorar el Transporte en el Área Metropolitana de Montevideo

1. Combinación Metropolitana

El análisis de los aspectos relevantes del transporte de pasajeros en el Área Metropolitana de Montevideo (AMM) quedó signado por el acuerdo realizado entre el Ministro de Transporte y Obras Públicas y los Intendentes Municipales de Canelones,

Montevideo y San José, que acordaron constituir en el marco del Programa Agenda Metropolitana, un Grupo de Trabajo con delegados de las tres Intendencias y el MTOP para avanzar hacia el diseño de un Sistema de Transporte Metropolitano.

Dicho Grupo contará con un año de plazo a partir de su constitución, para la presentación de un proyecto a ser considerado por parte de las autoridades firmantes que deberá articularse en cuatro áreas específicas de trabajo a saber:

- a) Evaluación del marco legal vigente y búsqueda de soluciones jurídico institucionales que faciliten la creación y puesta en funcionamiento del Sistema;
- b) Coordinación y puesta en marcha del plan de incorporación de nuevas tecnologías;
- c) Análisis, programación y coordinación de la infraestructura necesaria para el STM;
- d) Determinación conjunta de las premisas básicas del desarrollo y control de la gestión del STM.

Paralelamente y a efectos de tener un primer avance en la integración de los servicios de transporte urbano de Montevideo y suburbano, dichas Autoridades acordaron la implementación del pasaje de algunas líneas urbanas hasta lugares próximos a los límites departamentales dentro de los departamentos de San José y Canelones, así como la denominada Combinación Metropolitana que habilita a utilizar dos ómnibus (urbano y suburbano), realizando un viaje completo a menor precio para el usuario. Estas constituyen medidas que se enmarcan dentro de la política general de forma de facilitar la movilidad y accesibilidad a localidades o barrios con déficit de cobertura, particularmente de los sectores sociales más desprotegidos.

2. Anillo Colector Perimetral (ACP)

Se trabajó con la Dirección Nacional de Vialidad respecto a la posibilidad de la instalación de una terminal de cargas en el área de influencia del Anillo Colector Perimetral (ACP) de Montevideo. Se está coordinando con la Intendencia Municipal de Montevideo la posible ubicación de una terminal entre las calles Camino Varzi (donde pasará el ACP), Camino Cabrera, Coronel Raíz y César Mayo Gutierrez. Se seguirá atentamente la marcha de este proyecto y la participación de técnicos de la Dirección Nacional de Transporte en el mismo.

Objetivo 3. Sistema Integral del Transporte intermodal regulado y coordinado

1. Rebaja del boleto suburbano e interdepartamental de transporte de pasajeros por carretera

A partir del mes de noviembre, comenzó a regir la rebaja en el precio del boleto en los servicios suburbanos e interdepartamentales, que alcanzó a un 15,16% en los servicios suburbanos y al 7,01% en los interdepartamentales. Esta medida se inserta en la política social general, de establecer beneficios que tengan impacto directamente en los sectores de menores ingresos. La trascendente disminución en los precios del boleto del transporte de pasajeros, se produjo a partir de la constitución de un fideicomiso que administrará un fondo de reintegro al sector transporte de pasajeros a los efectos de abatir la incidencia del costo de los combustibles en el precio del boleto, implementado luego de varios meses de trabajo interinstitucional entre el MTOP (Dirección Nacional de Transporte), el Ministerio de Economía y Finanzas y ANCAP.

2. Adecuación del Marco Regulatorio del Transporte de Pasajeros por Carretera

Se continuó con el proceso de adecuación de la normativa vigente que regula el transporte regular y no regular de personas por carretera, culminándose la elaboración del nuevo “Reglamento para la Explotación de Servicios Regulares de Transporte de Personas por Carretera”, aprobado por el Poder Ejecutivo (Decreto N° 285/06 de 22/8/06). Asimismo, se continúa trabajando en la adecuación de la normativa que regula el transporte no regular de personas conjuntamente con el Ministerio de Turismo, más allá de las modificaciones iniciales que se establecen en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 274/06 de 14/8/06. Con este conjunto de modificaciones se busca adecuar la normativa vigente a la evolución de la demanda y oferta de servicios de transporte, disponiéndose de mejores instrumentos para regular el sistema. A corto plazo se culminará el proyecto de Decreto en el cual se introducirán modificaciones al actual régimen de fijación de tarifas, que recogerá los nuevos beneficios otorgados a los sectores más desprotegidos de la población y redundará en un esquema de mayor transparencia en la fijación de los precios de los boletos, conjuntamente con la instrumentación de mecanismos que aportarán un mejor control sobre las empresas concesionarias y/o permisarias.

3. Profundización de los Controles - Auditorías a Empresas de Transporte

Se continuó la política referente a que las empresas concesionarias o permisarias de servicios de transporte regular de pasajeros, deben contratar auditorías externas para que la Dirección Nacional de Transporte pueda ejercer un mejor control y seguimiento

de los diferentes aspectos técnico-contables que afectan tanto la calidad de los servicios prestados, como la metodología para fijar las tarifas y precios de los diferentes servicios.

4. Programa de Renovación de Flota

Por Decreto N° 218/006 de 10/7/06, se estableció el Programa Nacional de Renovación Gradual y Permanente de la Flota de Vehículos de Transporte Colectivo de Pasajeros. Las empresas concesionarias permisarias de servicios regulares por carretera deberán renovar anualmente entre el 8% y 20% de su flota. Este Programa permitirá, en un plazo razonable, reducir sensiblemente la edad promedio del parque automotor de ómnibus en servicios regulares, brindar mejor calidad de servicios y contar con unidades que permitan un uso más eficiente de los recursos.

5. Sistema de pesaje y control de dimensiones

Se culminó un proceso de trabajo con la autoridad metrológica, donde intervinieron técnicos de la Dirección Nacional de Transporte, la Dirección Nacional de Vialidad y el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), el que culminó con un Proyecto de Reglamento Metrológico para las condiciones de pesaje de vehículos en movimiento, lo cual permitirá la certificación del sistema de pesaje empleado por el MTOP. Asimismo se aprovechó la asistencia técnica de un experto brasilero respecto a sistemas de pesaje y recomendaciones internacionales existentes en la materia para elaborar un proyecto de decreto modificativo al Decreto N° 326/986, que comprende la modificación del régimen de tolerancias especiales, otorgadas a los diferentes tipos de vehículo. Se está desarrollando un programa de mejora de equipamiento de control de pesos y dimensiones a fin de establecer controles automatizados en los Pasos de Frontera. Se encuentra en vías de adjudicarse una licitación en Pasos de Frontera elegidos como pilotos (Fray Bentos, Paysandú, Río Branco y Chuy).

6. Demanda de transporte forestal

Se culminaron los estudios de una consultoría para conocer en detalle la demanda de productos forestales y sus repercusiones en materia de transporte, a través de un estado de situación actual y proyecciones anuales en posibles escenarios futuros para el horizonte 2006-2015. El mismo constituye un insumo fundamental para la definición tanto del programa de inversiones en infraestructura como para la implementación de medidas regulatorias y de control operativo.

7. Creación de la Junta Nacional de Aeronáutica Civil

Se crea por Decreto N° 267/006 de 9/8/06, la preside el MTOP y está funcionando y sesionando plenamente como primer paso para asegurar el cumplimiento de los cometidos del MTOP en lo que refiere a su competencia a la fijación de políticas y

regulación de todos los modos de transporte. Con tal norma se transfirieron competencias que tenía el Ministerio de Defensa Nacional hacia el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

La primera sesión en la que fue formalmente instalada la Junta Nacional de Aeronáutica Civil se efectuó el 22 de noviembre de 2006.

8. Transporte fluvial

Se autorizó un nuevo servicio regular internacional de transporte fluvial de pasajeros y vehículos entre los puertos de Colonia y Buenos Aires. Asimismo se autorizó un servicio regular internacional de transporte fluvial de pasajeros entre los puertos de Bella Unión y Monte Caseros. Esto permite una ampliación de la oferta de servicios que se espera redunde en beneficio de los usuarios que utilizan este modo de transporte entre Uruguay y Argentina.

Objetivo 4. Integración Regional del Transporte

1. SGT 5 - MERCOSUR

Se participó en las reuniones del Sub Grupo Técnico (SGT) N° 5 del MERCOSUR. En particular en la I y la II Reuniones del Consejo Permanente de Seguridad Vial del MERCOSUR (CPSVM), creado como comisión ad-hoc del SGT N° 5, desarrolladas en las Ciudades de Buenos Aires y Montevideo. El CPSVM pretende avanzar en la definición de un marco normativo y operativo para el transporte internacional de pasajeros y de cargas, común a los países integrantes del MERCOSUR.

Se adoptaron las Resoluciones N° 14/06 (sobre inspecciones técnicas de vehículos) y N° 15/06 (sobre acceso a la profesión de transportistas), elaboradas en el SGT N° 5, y aprobadas por el Grupo Mercado Común.

2. Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA)

Se concurrió a las reuniones de Coordinadores Nacionales y Comité de Dirección Ejecutiva (CDE), así como a otras reuniones de carácter técnico sobre temas específicos. Fueron cumplidos los cometidos encargados a la coordinación, particularmente en la preparación de la VIII Reunión del Comité de Dirección Ejecutiva (Quito, Ecuador) donde Uruguay asumió la Presidencia de la IIRSA para el año 2007.

Entre los eventos internacionales, se destaca la Reunión de Grupos Técnicos sobre Metodologías de Planificación en Evaluación Ambiental Estratégica e Integración de Cadenas Productivas y Logísticas (Montevideo, Uruguay)

Dentro de las tareas de coordinación, en el marco de los lineamientos de acción de corto, mediano y largo plazo, de los Procesos Sectoriales de Integración, se trabajó con determinados organismos, tales como:

- En el Proceso Sectorial de Integración relativo a las “Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”, se trabajó con la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) y la Dirección Nacional de Correos
- En el Proceso Sectorial de Integración relativo a la “Integración Energética”, se trabajó con la Dirección Nacional de Energía.

En el correr del año, Uruguay incorporó el proyecto “Exportación por Envíos Postales” dentro de los trabajos que se coordinaron.

3. Normas del Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre (ATIT)

Se incluyó en el sitio web de la Dirección Nacional de Transporte, la información referente a las normas aprobadas en el marco del Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre (ATIT). Se está en proceso de revisión del ATIT, tanto en lo que refiere al transporte por carretera y transporte ferroviario como a aspectos aduaneros, coordinando estos últimos aspectos con AFE y DNA-MEF en el marco del grupo de trabajo constituido.

4. Hidrovía Paraguay-Paraná

Se asumió la Presidencia de la Comisión del Acuerdo de la Hidrovía Paraguay-Paraná y en su seno se comenzó la negociación para lograr la formación de pilotos de la Hidrovía (navegación y habilitación correspondiente). Asimismo se comenzó la negociación tendiente a lograr el aumento de las Dimensiones Máximas de Convoyes en la Hidrovía en el tramo San Martín-Paraná Bravo del río Paraná. Esto permitirá una mayor competitividad del modo fluvial en general y particularmente una oportunidad para la bandera nacional.

Objetivo 5. Rediseño Procesos de Gestión

1. Atención personalizada

Está próximo a culminar el proyecto de adecuación de un área de atención personalizada en el entepiso del EDIR, con equipamiento de última generación, a efectos de agilizar la tramitación de habilitaciones, registro y permisos de transporte de pasajeros y de cargas, cuya implantación se prevé para el primer trimestre de 2007.

Esto se enmarca dentro de la política general de mejora en la calidad de los servicios a los usuarios que presta la DNT.

2. Gestión de los Permisos Ocasionales de Pasajeros vía Internet (GEPOP)

Se instaló un programa que permite la Gestión de los Permisos Ocasionales de Pasajeros vía Internet (GEPOP), aportando una sensible mejora en los registros y controles realizados por la administración, así como para facilitar y agilizar el trámite de las empresas que realizan transporte no regular de pasajeros para gestionar sus permisos ocasionales vía Internet.

3. Programa emulador de terminal de caracteres (CRT)

Se completó la instalación en las Oficinas Regionales de la Dirección Nacional de Transporte, del programa emulador de terminal de caracteres (CRT), que permite la conexión con el servidor central donde se ejecutan las aplicaciones principales. Esto hace posible iniciar los trámites en forma descentralizada (en las oficinas regionales del interior del país), sin necesidad de concurrir a la sede central en Montevideo y realizar el control de documentación de manera informática.

4. Avales técnicos por cambios de estructuras

Se mejoraron los procesos relativos al otorgamiento de avales técnicos a vehículos, motivados por cambios de estructuras, particularmente en lo que refiere a la confección de un instructivo-guía para el usuario solicitante disponible en el sitio web de la DNT. Esto permitió una reducción significativa del tiempo de análisis de la información presentada lo que redundó en menores tiempos de tramitación.

Objetivo 6. Reformular Tareas Inspectivas

1. Manual de Procedimientos en Pasos de Frontera

Se confeccionó un Manual de Procedimientos para los funcionarios que cumplen tareas en los puestos de control en Pasos de Frontera con una base uniforme de aplicación. A partir de dicho manual se dieron cursos de capacitación a los funcionarios y a mediados del presente año, se completó su implantación.

2. Controles de servicios de transporte

Se realizaron inspecciones a las empresas concesionarias de transporte de pasajeros en aspectos referentes a cuadros de precios homologados, cumplimiento de horarios, atención a los usuarios y calidad de los servicios. Se prosiguió con la operación de

pesaje y controles de cumplimiento de la normativa a las empresas de transporte de carga por carretera, en varios puntos del territorio nacional y en los Pasos de Frontera.

Asimismo, se está procesando la adquisición de hardware y software para el monitoreo en-línea de las unidades de transporte suburbano, lo que se realizará a partir de la información suministrada por el equipamiento que se deberá incorporar en el primer trimestre del 2007.

Objetivo 7. Mayor Seguridad en el Tránsito

1. Ley Nacional de Tránsito

Con el objetivo de avanzar en la conformación de establecer una normativa de alcance nacional relativa a los tres aspectos principales inherentes a la seguridad en el tránsito: educación, prevención y contralor; así como para dotar de ejecutividad a la entidad encargada de su aplicación, se presentó ante el Parlamento Nacional (Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de la Cámara de Diputados), un anteproyecto de ley que establecía la creación de una Unidad Reguladora como órgano desconcentrado del Poder Ejecutivo integrada por representantes de los diferentes organismos públicos con jurisdicción o vinculados a la problemática, junto a los principios rectores y disposiciones reglamentarias generales y específicas, a tomar en consideración para la conformación de una Ley Nacional de Tránsito; dicha Ley fue aprobada por el Parlamento en Diciembre de 2006.

2. Divulgación de material de educación vial

Con la finalidad de realizar un aporte en materia de seguridad y educación vial, se desarrolló una campaña de entrega de 5.000 pares de “ojos de gato” y material educativo, a los ciclistas que circulan en las zonas de mayor tránsito de los corredores de acceso a Montevideo, así como en las proximidades de centros educativos y laborales del Area Metropolitana.

Objetivo 8. Fomento de la Marina Mercante

1. Consultoría para estudio de factibilidad de transporte fluvial en el cuenca del Río Negro

Se concluyó los trabajos enmarcados en la consultoría contratada para analizar la factibilidad de utilizar la cuenca del Río Negro como infraestructura de transporte

fundamentalmente para productos forestales. Su resultado aportó elementos para la definición de acciones y/o establecer instrumentos de política tendientes a concretar la utilización de dicha cuenca, particularmente en complementación con el transporte de cargas por carretera y el modo ferroviario.

2. Promoción del transporte fluvial y marítimo

Se desarrollaron reuniones de trabajo en las que participaron actores de los sectores público y privado a fin de establecer un ámbito de discusión y coordinación para identificar las trabas que impiden el desarrollo de la actividad mercante nacional. Asimismo, se inició la discusión de la factibilidad de incorporar a la flota mercante nacional pública, buques para el transporte de petróleo crudo y derivados, como forma de disminuir los costos de adquisición de los mismos. Se prevé continuar avanzando en este proceso para identificar otras iniciativas a implementar que deberían surgir de la discusión conjunta entre entidades públicas y privadas. A partir de los cambios institucionales previstos para el año 2007, se dará prioridad al cumplimiento de este objetivo.

Objetivo 9. Fortalecimiento Institucional

1. Capacitación continua de los recursos humanos

Se estableció una coordinación y apoyo a las políticas implantadas desde la Secretaría de Estado respecto a la promoción de la capacitación continuada de los funcionarios. Se mantiene un contacto permanente con la Oficina de Recursos Humanos de Secretaría del Ministerio, y la Dirección Nacional de Transporte ha ofrecido cursos a otras Unidades Ejecutoras.

Objetivo 10. Regionales

1. Mejoras edilicias en Oficinas Regionales

Se diseñó un nuevo esquema de infraestructura que incluye un programa de mejoras edilicias en las Oficinas Regionales que se está ejecutando con la Dirección Nacional de Arquitectura y recursos propios. Se licitó la adquisición de nuevas balanzas e instrumentos de medida y control a distancia, para incorporar nuevas tecnologías en los puestos de control de los Pasos de Frontera.

2. Ingreso de datos de los Manifiestos Internacionales de Carga

Se logró que pueda procederse al ingreso de datos de los Manifiestos Internacionales de Carga (Formularios MIC-DTA), directamente en las oficinas de los Pasos de Frontera. Esto permite contar rápidamente con información estadística utilizada para

formular nuevas políticas, diseñar instrumentos más apropiados para desarrollar los controles y operativa general del sistema.

Objetivo 11. Mejora de Gestión

1.- Reforma del sitio web

Se cambió el formato y el diseño del sitio web de la Dirección Nacional de Transporte, (www.dnt.gub.uy), con mayor facilidad de búsqueda para los usuarios y mayor información incorporada.

2.- Mejora de procesos de gestión

Se está desarrollando la fase de análisis de un programa para desarrollar una mejora integral en los procesos de gestión que tiene a su cargo la Dirección Nacional de Transporte, particularmente en aquellos que tienen impacto directo en los usuarios/clientes externos, que culminará con la informatización total de los procesos en un sistema integrado y aplicaciones amigables

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

- I -

Objetivos y Metas

Desde el inicio de la presente Administración, el Gobierno Nacional se ha fijado como objetivo rehabilitar el sistema ferroviario en todo el país, para satisfacer las demandas actuales de carga y el previsto aumento de las mismas, proveniente fundamentalmente del sector forestal.

También se fija como objetivo la prestación del servicio de pasajeros en el área metropolitana, en un radio aproximado de cien kilómetros desde la Nueva Terminal.

La capacidad de AFE para operar el sistema, se ve hoy físicamente limitada por el estado de la infraestructura, material rodante y los instrumentos de gestión empresarial.

Las metas fijadas refieren entonces la reestructuración de AFE y el fortalecimiento de su gestión empresarial; la rehabilitación y el mantenimiento de la infraestructura ferroviaria; la comercialización de la carga en toda la red ferroviaria nacional; la planificación y programación de las operaciones de transporte ferroviario, y la adquisición de material rodante y equipamiento para talleres.

- II -

Reestructuración y fortalecimiento de la gestión empresarial de AFE

A) Por el artículo 205 de la Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005 (Presupuesto Nacional 2006 - 2010), se derogó el artículo 150 de la Ley N° 17.556 de 18 de setiembre de 2002, reintegrándose a la Administración de Ferrocarriles del Estado los cometidos, facultades, recursos humanos necesarios y bienes materiales relativos a la infraestructura ferroviaria.

En virtud de ello, desde el 1° de enero de 2006, AFE ha vuelto a tener entre sus cometidos la construcción, modificación y conservación de las líneas férreas y obras de explotación accesorias, como asimismo la operatividad de los sistemas de control de trenes y de comunicaciones y de las estaciones requeridas a tales efectos.

B) Se envió a consideración y resolución del Poder ejecutivo, el proyecto de reestructura organizativa, que contempla la definición de seis Gerencias de Area, a saber: Administración, Material Rodante, Operaciones, Tráfico, Infraestructura y Logística, en las que a su vez se delinearán cuatro estamentos: Gerencias de Area, Gerencias de Apoyo, Sub -Gerencias Operativas y Departamentos.

C) En el ínterin se procedió a reorganizar el funcionamiento de lo relativo a adquisiciones, diferenciando las oficinas encargadas de las Licitaciones, las Compras en Plaza y el Almacenamiento, a efectos de que los suministros pudieran proveerse oportunamente a las dependencias operativas.

Asimismo se eliminó el sistema de "stock cero" que se venía aplicando, que ocasionaba que maquinaria de cientos de miles o millones de dólares de valor, permanecieran inactivas a la espera de repuestos que en la mayoría de los casos son de precios reducidos.

D) Al reintegro desde el MTOP de los funcionarios de las ex -Gerencias de Vía y Obras, Transporte y Comunicaciones, se suma la contratación en carácter de becarios o pasantes, de estudiantes provenientes del Consejo de Educación Técnico - Profesional (ex - UTU) para desarrollar tareas en talleres y oficinas, en Montevideo e Interior.

E) Se contrató a partir del 1º de diciembre de 2006 a 25 Ayudantes de Conducción y 25 Peones de Estación.

- III -

Rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura ferroviaria

En este sentido se encara la rehabilitación y mantenimiento de vías férreas mediante un acuerdo con la Corporación Nacional para el Desarrollo y también con recursos humanos y materiales propios de AFE.

A) Se prevé la firma de un acuerdo con la Corporación Nacional para el Desarrollo, por el cual AFE da y esta recibe, en régimen de concesión, la construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura ferroviaria, en determinados tramos de la red.

La Corporación Nacional para el Desarrollo creará a su vez la Corporación Ferroviaria del Uruguay, (cuyo único accionista será la CND), la que contratará las obras públicas de rehabilitación y el mantenimiento de los tramos del sistema ferroviario que se determinen.

En la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal del ejercicio 2005 se destina una partida de U\$S 25:000.000 aproximadamente, para viabilizar parte de estos emprendimientos (artículo 123 de la Ley N° 18.046 de 24 de octubre de 2006).

En principio el régimen se aplicaría sobre unos mil kilómetros de la red principal.

Este proyecto comprende la Convocatoria a sesiones de la Sala de Datos (que se realizó el 3 de diciembre de 2006); la Apertura de la Sala de Datos (que se llevó a cabo el 18 de diciembre de 2006) y el Cierre de la Sala de Datos, previsto para el 19 de enero de 2007, todo lo que culmina en la convocatoria a Licitación, con fecha estimada para el 26 de enero de 2007.

B) AFE realizará con sus recursos humanos y materiales propios los trabajos de rehabilitación y mantenimiento de aquellos tramos no incluidos en la concesión, que serían entre novecientos y mil kilómetros.

C) Al margen de ello, AFE llamó a Licitación para la construcción de un nuevo puente sobre el arroyo Los Molles (km.294,759 de la Línea Río Branco - departamento de Lavalleja), por cuanto el actual fue afectado por un accidente ocurrido el 17 de octubre de 2001.

D) Asimismo AFE aplicó un plan intensivo para la eliminación de precauciones de velocidad, que ha permitido disminuir notablemente el número de descarrilamientos, así como también dotar de mayor seguridad al desplazamiento de los trenes.

- IV -

Comercialización de la carga en toda la red ferroviaria

Las proyecciones que se han realizado en la materia indican que en el mediano y largo plazo solamente la industria forestal y maderera nacional tenga una demanda de transporte en el entorno de 8:000.000 de toneladas anuales.

AFE aspira a atender el transporte de por lo menos unos 4:000.000 de toneladas anuales totales, incluyendo la madera y los rubros tradicionales, lo que significará prácticamente triplicar los volúmenes que transporta actualmente por todo concepto.

Para satisfacer los nuevos requerimientos, se ha estructurado un esquema que combina las habilidades y fortalezas del sector público con las del sector privado, bajo un esquema de Asociación Público Privada, o APP.

Esta iniciativa tiene su consagración normativa en el artículo 206 de la Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005, cuyos incisos primero, segundo y tercero, establecen:

“Autorízase a la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) a participar en una sociedad anónima a ser constituida por la Corporación Nacional para el Desarrollo, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley N° 15.785, de 4 de diciembre de 1985, para el transporte de cargas por el modo ferroviario (incisos tercero y cuarto del artículo 188 de la Constitución de la República).

“ Dicha sociedad podrá intervenir en la rehabilitación de la infraestructura ferroviaria y también podrá adquirir material rodante.

“ La Administración de Ferrocarriles del Estado participará en la dirección de la empresa.”

En este marco se constituirá la Comercializadora de Carga Ferroviaria del Uruguay, de capital mixto, integrado por AFE y el sector privado, la que tendrá por objeto la comercialización, planificación, coordinación y control del servicio de transporte de carga, así como la adquisición y mantenimiento de material rodante y la adquisición y administración del combustible, lubricantes y repuestos.

Las Bases de precalificación para la conformación de dicha sociedad ya fueron aprobadas.

El proceso de selección de accionistas comprende una primera etapa destinada a la precalificación de firmas interesadas en asociarse a la CCF. Se recibirá la documentación respectiva hasta el 16 de enero de 2007, iniciándose en esa fecha una sala de datos interactiva para intercambiar informaciones y sugerencias a los documentos previos del proceso de selección. En una segunda etapa se efectuará la presentación de propuestas, evaluación, adjudicación, firma de documentos y aportación de capital.

En este emprendimiento se prevé que el aporte que deberían efectuar los socios privados se situaría en el entorno de los US\$ 40:000.000.

En el ínterin, AFE ha comenzado a sentar las bases para un desarrollo gradual del tráfico con importantes actores de la industria forestal y maderera (Botnia; Eufores-Ence y Colovade), previéndose la incorporación en un futuro próximo de la firma Stora Enso.

En el año 2005 se transportaron 1:3000.000 toneladas, (un 8% más que en el 2004), y el año 2006 cerrará en el entorno de 1:4000.000 toneladas (también un 8% de incremento respecto a 2005).

Estas cifras se igualan a los máximos históricos registrados en AFE, en la década del sesenta, en que el número de locomotoras en servicio era el doble que el actual.

En materia comercial, este Directorio se propone ir abatiendo el déficit operativo, y llegar paulatinamente al punto de equilibrio. En tal sentido, al mismo tiempo que se van aumentando los volúmenes transportados, se adoptó la política de ajustar semestralmente las tarifas, de modo de adecuarlas a los niveles admitidos por el mercado y no prestar servicios a pérdida, por debajo de los costos respectivos

Los ingresos por facturación en el año 2005 fueron de aproximadamente US\$ 8:600.000, y en el 2006, de aproximadamente US\$ 10:300.000, lo que representa un incremento de un 20%.

- V -

Planificación y programación de operaciones de transporte ferroviario

En el proyecto de la Comercializadora de Carga, se prevé la creación de una Unidad de Planificación, Coordinación y Control (UPCC), con la finalidad de planificar, diseñar, coordinar y controlar el servicio de trenes (en concordancia con las políticas y condiciones previamente pactadas con AFE); elaborar políticas de mantenimiento de infraestructura y material rodante y coordinar y controlar su ejecución, así como proponer modificaciones y actualizaciones al Reglamento Operativo.

- VI -

Adquisición de material rodante y equipamiento para talleres

La rehabilitación del material rodante existente y la adquisición de equipos requeridos, con el visto bueno de AFE, se encuentra también dentro de los cometidos de la CCF.

En el momento actual AFE se encuentra abocada al mantenimiento de su parque tractivo y remolcado.

Se encuentran en actividad unas 35 locomotoras, siendo 10 G.E. 2000; 6 G.E. 1500, y 19 Alsthom (850).

Los vagones disponibles se sitúan en 1.200, muchos de los cuales afectados por permanentes reparaciones. .

En el correr de 2006 se incorporaron 80 vagones tipo Gabs (G20), adquiridos a la estatal italiana "Trenitalia S.p.A.", en el marco del acuerdo binacional firmado el 19 de octubre de 2005.

También se están instalando frenos de aire comprimido en vagones de carga que utilizan un viejo sistema de freno por vacío; se está sustituyendo el antiguo sistema de cojinetes por rodamientos en sus ejes y se realizan modificaciones de estabilizadores.

- VII

Servicios de pasajeros

Hasta el año 2005 el servicio regular de pasajeros se venía prestando solamente en el trayecto Nueva Terminal – 25 de Agosto.

A partir de diciembre de 2005 se extendió al trayecto Nueva Terminal – Empalme Olmos, y a partir de diciembre de 2006 se proyecta su extensión esporádica a Estación San José.

Paralelamente se prestan diversos servicios de interés comunitario, cultural, social, histórico, etc., a solicitud de distintas organizaciones civiles y oficiales, y de la propia AFE.

PLUNA ENTE AUTONOMO

En el ejercicio 2006, el Ente continuó participando en la sociedad anónima de economía mixta PLUNA S.A. donde posee el 48,6925% de las acciones (serie "A"), luego de haber vendido a los funcionarios 2.998 acciones (0,3075%) que se transformaron en acciones serie "B".

Asimismo, el Ente mantuvo la prestación de los servicios de rampa en el Aeropuerto Internacional C/C Carlos Curbelo en el Departamento de Maldonado, donde a través de un contrato con el Consorcio de Aeropuertos Internacionales S.A. se atienden los vuelos comerciales que operan en dicha terminal aérea.

Con la finalidad de reseñar las actividades desarrolladas por el Ente se analizará separadamente cada una de las áreas funcionales : Recursos Humanos, Cuentas Personales, Economía y Finanzas, Jurídica y Asistencia en Tierra y Mantenimiento ; así como la situación de PLUNA S.A.

Recursos Humanos

La información atinente a esta Gerencia por el ejercicio 2006 (informe de fecha 12 de diciembre de 2006) es la siguiente :

1.- Funcionarios efectivamente trabajando en Oficinas Centrales	21
2.- Funcionarios efectivamente trabajando en Capitán Curbelo	19
3.- No funcionarios con contrato a término en Capitán Curbelo	3
4.- Funcionarios en PLUNA S.A. al amparo de la Resolución del Poder Ejecutivo 1076/99 y del Directorio de PLUNA ENTE AUTONOMO No. 13683 y 14.838, percibiendo sus haberes en la empresa privada	86
5.- Funcionarios declarados excedentes que pasaron a cobrar sus haberes por planilla en el Inciso 02 "Presidencia de la República" Programa 04 "Política, Administración y Control del Servicio Civil", Unidad Ejecutora 008 "Oficina Nacional de Servicio Civil"	17
6.- Funcionarios con licencia sin goce de sueldo desempeñándose en PLUNA S.A.	2
7.- TOTAL DE FUNCIONARIOS DE PLUNA ENTE AUTONOMO	62

Cuentas Personales

El trabajo producido vinculado a las funciones sustantivas de esta Unidad para el ejercicio 2006 (informe de fecha 12 de Diciembre de 2006) responde al siguiente detalle:

1.- Movimiento de expedientes jubilatorios y de cómputos, sin tener en cuenta las prestaciones de servicios solicitadas desde otros Organismos	52
2.- Funcionarios a los que se otorgó el Derecho Jubilatorio y o reconocimiento de servicios	3
3.- Funcionarios Jubilados	1
4.- Funcionarios en trámite jubilatorio	0
5.- Expedientes completos de ex funcionarios incorporados a otros Organismos	4
6.- Total de sueldos procesados (en meses), entre los que se encuentran: a) sueldos informados a BPS, b) sueldos informados a Otros Organismos, c) sueldos procesados de ex funcionarios y d) sueldos procesados de funcionarios en actividad	6336
7.- Prestaciones de Servicios Solicitadas por BPS de ex funcionarios	19
8.- Expedientes que se completaron y enviaron a BPS para su archivo, de funcionarios cesantes y fallecidos	2

Cabe señalar que se asistieron a reuniones fijadas por el BPS y la Oficina Nacional de Servicio Civil por temas específicos de la Unidad.

Economía y Finanzas

Las tareas específicas corresponden a la administración y custodia de fondos y valores, realización de liquidaciones de sueldos y aportes a la seguridad social y el registro contable y presupuestal de los hechos económicos que inciden en la economía del Organismo.

El Ente cuenta con ingresos provenientes de la unidad de negocios de servicios de rampa en el Aeropuerto C/C Carlos A. Curbelo de Laguna del Sauce y del subsidio para pago de sueldos y aportes a la seguridad social asignado por el artículo N° 447 de la Ley N° 17.930 del 19 de Diciembre de 2005 fijado en la suma de \$ 17:000.000 anuales.

Los ingresos por servicios de rampa en el período Enero-Octubre de 2006 ascienden a US\$ 215.542.- mientras que el subsidio recibido asciende a \$ 14.383.932.- en el mismo período.

Area Jurídica

Participa en la realización de negociaciones varias, redacción de contratos, informe sobre recursos, peticiones y reclamaciones y constituye apoyo sustantivo de otras áreas como Recursos Humanos y Directorio. La tarea específica es la actuación en procesos judiciales en diferentes ámbitos y el monitoreo de aquellos entablados en el exterior de la República. Los procesos pendientes al 12 de Diciembre de 2006 responden al siguiente detalle:

Tribunal de lo Contencioso Administrativo : 1

Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil : 1

Tribunales de Apelaciones en lo Civil : 2

Tribunal de Apelaciones del Trabajo : 1

Juzgado de Paz Departamental de la Capital : 1

Suprema Corte de Justicia : 1

Procesos en la República Argentina : 4

Procesos en la República Federativa del Brasil (Rio de Janeiro) : 16

Asistencia en Tierra y Mantenimiento

El tráfico de pasajeros en la terminal aérea de Punta del Este se ha mantenido constante en los años 2004 y 2005 mientras que se observa un decrecimiento para el año 2006.

Puede destacarse que ha crecido la participación de pasajeros transportados por PLUNA S.A. pasando del 54 al 76% en promedio y siendo prácticamente el 100% fuera de la temporada estival.

Año	Pax Entrados	Pax Salidos	% PLUNA S.A.
2004	113.603	117.046	56,02
2005	113.118	115.283	68,60
2006(*)	89.709	97.667	74,41

(*) Cifra estimada al 30/11/2006.

Si se observa el ingreso bruto por concepto de handling – directamente vinculado con el tráfico de aeronaves – se nota igualmente un decrecimiento como en el caso de los pasajeros transportados. Mientras en el 2005, dichos ingresos brutos fueron para el Ente de U\$S 456.599, para el año 2006 (hasta 31/10/2006) es de U\$S 332.455 lo que anualizado asciende a U\$S 398.946, un 12,6% menos que en el año 2005.

Con la finalidad de mantener el equilibrio presupuestal de esta actividad, el Ente se vio obligado a continuar con el contralor del componente “Viáticos” dentro del costo operacional. Asimismo se completaron los cambios en las modalidades de compra a través de el mantenimiento de un nivel de inventario adecuado, una planificación de requerimientos, una optimización de la búsqueda de materiales y suministros que combinen adecuadamente calidad y precio y un adecuado manejo de los instrumentos financieros que no perjudique la economía del Ente.

Cabe destacar que en el presente año se realizó una inversión importante en lo que refiere al Overhaul de la unidad de arranque neumática GTC 85-90 por un costo de U\$S 59.500. Asimismo se realizaron compras para el mantenimiento de los Generadores Hobart 115/400 ciclos y los convertidores de 115 a 28 Voltios.

También cabe destacar el ajuste completo de motor realizado al Camión de Servicio de Abordo, la reposición normal de baterías y cubiertas, el chapeo y la pintura de los tractores y escaleras para un mejoramiento de la imagen y la adquisición de uniformes para los 19 funcionarios de PLUNA más los 3 funcionarios que se desempeñan en régimen de contratos a término.

PLUNA S.A.

En el período que estamos informando, se produjo la quiebra definitiva de VARIG S.A., lo que ha acarreado una pérdida de los compromisos que dicha empresa tenía con PLUNA Ente Autónomo, a lo que se debe agregar la generación de un pasivo por pasajes volados antes de la quiebra, de incierta recuperación.-

Para Poner fin a la situación de desvinculación final con Varig, hemos emprendido dos caminos:

- 1.- Comprometer el reintegro de capital necesario para que la empresa continúe en marcha. Dicho proceso se cumplió mediante la realización de una asamblea extraordinaria, que comenzó el 29 de julio y culminó el 24 de agosto de 2006. Una vez que se complete el proceso laudado en dichas asambleas, Pluna Ente Autónomo será

propietario de la totalidad de las acciones de Pluna S.A.; habiéndose prometido en venta el 2% de las mismas a los señores Santiago y Víctor Hugo Mesa, mediante la asunción de determinados compromisos por la contraparte. Un proceso idéntico se ofrecerá a los funcionarios y ex funcionarios, con referencia al 0.31% de las acciones.

2.- Mediante la firma de un acuerdo transaccional firmado con fecha 4 de noviembre de 2006, Pluna y Varig han renunciado mutuamente a las acciones que cada una podría emprender contra la otra en reclamación de responsabilidades:

- a) PLUNA respecto de VARIG (en recuperación): Renuncia al cobro de la cuenta generada por pasajes volados y no pagados por Varig (en recuperación), luego de su exclusión del ICH. Asimismo, renuncia a reclamar a VARIG (en recuperación) por su responsabilidad en su gestión como operador principal de PLUNA S.A.
- b) VARIG (en recuperación) respecto de PLUNA: Remite expresamente el crédito del que era titular contra PLUNA E.A.; renuncia irrevocablemente a toda acción o pretensión judicial contra las resoluciones de las asambleas ordinaria y extraordinaria; acepta la licuación de sus acciones en PLUNA S.A.; renunciaron todos los directores electos por VARIG, designándose, en su lugar, dos directores propuestos por PLUNA E.A., uno de los cuales será presidente del directorio de PLUNA S.A.

Se ha procurado solucionar el desfinanciamiento de la Empresa, a través de un crédito por US\$ 14:000.000 (dólares estadounidenses catorce millones) con el Banco de la República Oriental de Uruguay con garantía del Ministerio de Economía y Finanzas.- Si bien el acuerdo para la obtención de dicho crédito se ratificó con fecha 10 de junio de 2006, los fondos han estado disponibles a partir del 17 de octubre de 2006.-

Los adelantos recibidos a cuenta de dicho crédito, han posibilitado realizar un mantenimiento a la flota de los aviones Boeing 737-200 y 737-300, los que sumados a un nuevo avión Boeing 737-200, cuyo arrendamiento estamos gestionando, nos permite ver con optimismo el cumplimiento de la oferta para la temporada turística que se inicia en diciembre de 2006.

Asimismo, agregamos que desde que iniciamos los Checks del avión Boeing 767-300 en los talleres de la Empresa KLM en Amsterdam, dicha aeronave es más confiable en regularidad.-

Mediante contrato de arrendamiento suscrito entre el Banco de Seguros del Estado y PLUNA Ente Autónomo, PLUNA S.A. está accediendo a la planta baja y entresuelo del Edificio sito en la conjunción de la calle Colonia con la Avenida del Libertador. Allí se están instalando las oficinas de la Sucursal Montevideo de PLUNA S.A., oficina de reservas, salones para desarrollo de los seminarios de rutina y sala de Directorio. Paralelamente, se han iniciado las obras en el hangar del AIC propiedad de PLUNA S.A. para la instalación del Centro de Control Operacional. Más adelante, se

completará con las ampliaciones necesarias en dicho hangar, para trasladar hacia allí el resto de la administración de la Empresa.

NUEVO INVERSOR

Desde el 10 de marzo de 2006, PLUNA S.A. ha encomendado la consecución de un nuevo inversor a la Empresa FICUS CAPITAL.-

En la primera etapa de este trabajo encomendado al consultor, hubo 14 empresas que manifestaron su interés en asociarse con PLUNA S.A..-

En la segunda etapa, culminada el 9 de noviembre ppdo., se han presentado cinco propuestas no vinculantes provenientes de grupos inversores. Se ha efectuado un análisis de las mismas, y se les ha reclamado que presenten ofertas vinculantes con respecto del proceso de asociación con PLUNA S.A.

Esta última etapa ha culminado con fecha 6 de diciembre. En esa oportunidad se han presentado cuatro ofertas, las que han sido analizadas por el Directorio de PLUNA S.A., elevándose un informe con las conclusiones correspondientes, a la consideración del Poder Ejecutivo, en las personas de los señores Ministros de Transporte y Obras Públicas y de Economía y Finanzas.

Administración Nacional de Puertos
Memoria 2006

Sumario:

- 1 - Gestión por Proyectos**
- 2 - Calidad**
- 3 - Recursos Humanos**
- 4 - Relaciones Internacionales**
- 5 - Dragado**
- 6 - Infraestructura Portuaria**
- 7- Proyectos internacionales, eventos y promociones**
- 8 - Puerto de Salto**
- 9 - Puerto de Paysandú**
- 10 - Puerto de Fray Bentos**
- 11 - Puerto de Nueva Palmira**
- 12- Puerto de Colonia**
- 13 - Puerto Sauce**
- 14 - Puerto de Montevideo**
- 15 - Permisos y Concesiones**
- 16 - Cruceros**
- 17 - Cifras**

1- GESTIÓN DE PROYECTOS



Durante la segunda mitad del año 2005 se comenzó a estandarizar los proyectos de desarrollo de la ANP. Se seleccionaron diferentes proyectos que fueron reorganizados en forma consistente con la nueva estructura matricial de gestión. Esto es en forma transversal a la organización tal cual lo establecen las normas ISO, EN.

Para cada Proyecto se establecieron dueños de proceso y sus alternos con el objeto de dar continuidad a los mismos. La norma establece una responsabilidad personalizada a lo largo del proyecto así como de los subprocesos que lo componen. La norma establece también que cada subproceso debe concluir en un producto identificable, que sirva de insumo a los subprocesos que los sucedan.

Los dueños de proceso establecieron cronogramas que fueron presentados en encuentros de lanzamiento. Allí los funcionarios involucrados obtuvieron una visión global de los proyectos, comprendiendo su grado de involucramiento en los mismos. La sistematización permitió y permite prever conflictos de disponibilidad de recursos entre los proyectos, así como contraponer la oferta de personal disponible a la demanda de personal necesario para la realización de los mismos.

Se planificó el cronograma para el 2006 de encuentros de seguimiento mensual del conjunto de los proyectos, así como los encuentros regulares de revisión de los mismos. Mientras que los primeros permiten el monitoreo y la gestión de los problemas cotidianos, los encuentros de revisión se efectúan con el objeto de valorar lo actuado y ratificar o rectificar el planeamiento de los mismos.

Se establecieron las bases para la introducción de la gestión sistémica de evaluación de riesgo con el que se seguirán los proyectos hacia una política preventiva de los mismos.

Se trabaja hacia una contabilidad separada por proyecto que permita el seguimiento de los costos de los mismos incluyendo los costos propios en recursos humanos.

Los proyectos lanzados a la fecha son:

1. Construcción de un nuevo muelle público (Muelle C)
2. Incorporación de áreas al recinto y construcción del acceso norte
3. Adquisición de equipos de dragado
4. Puerto de Nueva Palmira. Muelle aguas abajo y muelle para barcazas
5. Puerto de Colonia – Terminal de Pasajeros
6. Terminal TCP (Ampliación)
7. Terminal Productos Forestales
8. Terminal Pesquera – Puerto Capurro
9. Traslado de la base de la Armada Nacional
10. Adquisición de scanner
11. Proyecto de gestión de Recursos Humanos basado en competencia laboral
12. Seguimiento de dragado licitado
13. Adecuación de grúas eléctricas
14. Acuerdo con el Puerto de Hamburgo
15. Extracción de buques hundidos
16. Acuerdo de cooperación con ANNP República de Paraguay
17. Viabilidad de empresas mixtas
18. Negociación con Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) – Padrones en los puertos del interior y de Montevideo
19. Reparación de la Draga 9
20. Subida a Dique de la Draga D-7
21. Acondicionamiento Puerto Colonia
22. PPP para Dragado
23. Acuerdo específico de colaboración a través de SESTIBA
24. Re-localización de oficinas de MGAP
25. Traslado de Taller de Grúas
26. Sub-Estación Eléctrica 30 KV para Terminal Cuenca del Plata
27. Estudio de viabilidad para la construcción de nuevos muelles y áreas operativas en Puerto de Colonia, hacia el Este.
28. Arrendamiento de scanner
29. Taller único portuario – Depósito 26 u otra ubicación.

N°	Proyectos
1	Construcción de un nuevo muelle público (Muelle "C")
2	Incorporación de áreas al recinto y construcción del acceso norte
3	Adquisición de Equipos de Dragado
4	Puerto de Nueva Palmira. Muelle aguas abajo y muelle para barcazas
5	Puerto de Colonia - Terminal de Pasajeros
6	Terminal TCP (Ampliación)
7	Terminal Productos Forestales
8	Terminal Pesquera - Puerto Capurro
9	Traslado de la Base de la Armada Nacional
10	Adquisición de scanner
11	Proyecto de gestión de Recursos Humanos basado en competencia laboral
12	Seguimiento de Dragado licitado
13	Adecuación de Grúas Eléctricas
14	Acuerdo con el Puerto de Hamburgo
15	Extracción, Remoción y Traslado de Buques Hundidos, Semihundidos o Varados o que Cuenten con Deudas en el Puerto de Montevideo
16	Acuerdo de cooperación con Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP-República del Paraguay)
17	Creación de empresas mixtas
18	Negociación con Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) - Padrones en los puertos del interior y de Montevideo
19	Reparación de la Draga D-9
20	Subida a Dique de la Draga D-7
21	Acondicionamiento Puerto Colonia
22	PPP para Dragado
23	Acuerdo Específico de colaboración a través de SESTIBA

24	Re-localización de Oficinas del MGAP
25	Traslado de Taller de Grúas
26	Sub-Estación Eléctrica KV 30 para TCP
27	Estudio de viabilidad para la construcción de nuevos muelles y áreas operativas en Puerto Colonia, hacia el Este
28	Arrendamiento de scanner
29	Taller único portuario - Depósito 26 u otra ubicación
	Programado
	Realizado
	Postergado
M.A.	Análisis impacto ambiental
	Finalizado



La Administración Nacional de Puertos en sus cometidos de Administración, Conservación y Desarrollo e integrante de la cadena de transporte, debe promover la eficiencia y eficacia del Sistema Nacional Portuario, es por eso que el concepto de Calidad de Servicio, en un proceso de mejora continua, es fundamental para la Comunidad Portuaria y la sociedad en su conjunto.

La ANP para impulsar el crecimiento de los puertos bajo su administración ha comprometido una serie de premisas.

- ✓ La política de comunicación de puertas abiertas de las jerarquías de la ANP.
- ✓ La filosofía de convencimiento y tolerancia que nos inspira; van garantizando los procesos.
- ✓ El énfasis puesto en la comprensión de la importancia que el servicio brindado por el puerto tiene para la comunidad.
- ✓ La actitud de compromiso, colaboración y mayor participación de los funcionarios en una estructura matricial.
- ✓ La capacitación permanente en las herramientas de gestión de calidad que se está extendiendo en todo el personal.
- ✓ La estandarización de los proyectos de desarrollo para un más eficiente planeamiento, seguimiento, ejecución y finalización

Este cambio cultural permite mejorar la competitividad regional demostrando al cliente y proveedor nacional e internacional que sus servicios están orientados a obtener, a través de una mejora continua, una marca de calidad que lo convierta, en el puerto preferido para todo armador o dueño de carga que opere con la región.

Los principios de Calidad son la base para la Gestión de Proyectos que comprometen a la ANP y a todo su personal a alcanzar objetivos de desarrollo y crecimiento a nivel institucional, para todos los puertos comerciales.

La estructura de presentación del proyecto, su seguimiento, análisis de riesgo determinación de caminos críticos, indicadores, provisión y resolución de conflictos, son algunas de las propuestas de estandarización donde la herramienta calidad,

participa y colabora para alcanzar resultados y generar experiencia para la mejora continua.

Procesos Internos

La certificación de procesos internos, de aquellos que afectan directamente la satisfacción del cliente o que mejoran la gestión interna e inciden en la gestión total de la Administración requieren del respaldo otorgado por las empresas certificadoras nacionales LATU Sistemas SA y UNIT y sus contrapartes internacionales, ÖQS (Austria) y AENOR (España) respectivamente.

Hoy nos sentimos halagados por la certificación en ISO 9001:2000 de diecisiete procesos que ejecuta esta administración, que son:

División de Operaciones Portuarias

- *Asignación de muelle a buques
- *Control de gestión de cargas peligrosas
- *Habilitación de operadores portuarios
- *Suministro de agua a buques

División de Obras y Mantenimiento

- * Gestión de mantenimiento de grúas de muelle
- * Suministro de energía eléctrica a buques

División Hacienda

- * Pago a acreedores
- * Cobros a la carga
- * Presupuestación y seguimiento presupuestal
- * Facturación a crédito

División Comercial

- * Reclamos tarifarios
- * Registro único de clientes

División Planificación e Inversiones

- * Elaboración de proyectos de Ingeniería y Arquitectura.

- * Dirección de Obras
- * Control de obra de concesiones
- * Gestión de archivo, consultas y copias de planos.
- * Informes Técnicos.

Con las nuevas certificaciones en Calidad y el mantenimiento de las existentes, en el 2005 algunas de las Divisiones tienen certificados todos sus procesos principales.

Es un objetivo mantener los logros alcanzados a través de la revisión y mejora de cada uno de los procesos, pues la satisfacción del cliente en áreas de calidad, seguridad y medio ambiente depara continuamente nuevos desafíos.

Comité de Calidad

Los cuatro compromisos acordados por el Comité de Calidad del Puerto de Montevideo, son mantenidos bajo un monitoreo continuo por funcionarios de ANP, analizando los datos, contactándose con todas las empresas prestadoras de servicios portuarios y mejorando su implementación, analizando las causas de algún desvío y promoviendo, junto con el sector privado, las acciones correctivas pertinentes.

Seguridad (Código PBIP)

En este año se ha logrado mantener la certificación de la Autoridad Marítima designada que declara a los cinco puertos comerciales bajo esta Administración (Puertos de Montevideo, Colonia, Nueva Palmira, Fray Bentos y Sauce) certificado bajo el Código de Seguridad PBIP (Plan de Protección de la Instalación Portuaria) donde la herramienta de Calidad participa activamente, en el sustento del sistema y en su mejora continua.



3- RECURSOS HUMANOS

Desde el Departamento de Recursos Humanos de la Administración Nacional de Puertos se desarrollaron, en el año 2006, actividades cuyo punto de apoyo ha sido la amplitud, la transformación, el contacto real con la problemática de los diferentes grupos ocupacionales y sus intereses.

La dependencia directa del Directorio ha posibilitado un desenvolvimiento eficaz en momentos de grandes emprendimientos como la reestructura organizativa, los planes de dragado, el ingreso de nuevos funcionarios, etc., como asimismo una centrada sujeción a los objetivos de la alta dirección.

Del análisis de las carencias que se registraban a nivel de gestión, se ha encarado un proyecto de alto grado de especialización, con un tránsito ordenado de la administración burocrático-registral a la gestión integral por competencias laborales. El salto cualitativo que ello supone, e impone, indudablemente es vital y duradero. Vital, porque convertirá la gestión en eficiente, ágil, on line, transparente y democrática, dando oportunidad a todos los trabajadores a ser considerados por sus virtudes, destrezas y conocimientos, aún cuando éstas probidades no sean propias de sus puestos de trabajo. Duradero, porque se trabaja para que la gestión no sufra los vaivenes de los cambios jerárquicos, porque el producto será customizable, estandarizable y susceptible de certificar.

Liderazgo de la reestructura

- En atención a la Resolución de Directorio N° 241/3.372 del 10/06/05 y a la Resolución de la Presidencia del Organismo N° 05P0078 del 14/07/05 se ha proseguido con la gestión para la consolidación de una estructura que permita el trabajo por proyectos, la horizontalidad de los procesos, la movilidad funcional como elemento genuino y propio del trabajador portuario, la modernización, la desburocratización; es decir, una génesis de la tan ansiada Reforma del Estado. En ese ámbito, se analizó el documento presentado por el Equipo de Reestructura, en primer lugar con la Alta Dirección. Posteriormente, y con las modificaciones a que se dio lugar, se desarrollaron reuniones de trabajo con funcionarios propuestos para dirigir las áreas, delegados sindicales

y funcionarios cuya actuación laboral es relevante, obteniéndose el último borrador que está a consideración del Directorio.

- En línea con la reestructura organizativa, se ha trabajado en perfiles genéricos para categorizar a los funcionarios dentro de las diferentes entidades jerárquicas y en cada grupo laboral. Estos perfiles permitirán gestionar el análisis de las “Comisiones tripartitas” que estudiarán el desempeño de los funcionarios y su correspondencia a la nueva nomenclatura escalafonaria.

Constante capacitación

- La capacitación se desarrolla ahora de manera mucho más focalizada, fruto de la especificidad de cada área o proceso, sumado al Plan de Capacitación que abarcó el período 2001 - 2005 que niveló a gran parte de los funcionarios que no tenían acceso a la misma.

Como ejemplo, podemos citar las actividades realizadas sobre las Normas Técnicas y Legales sobre Seguridad y Salud Ocupacional (SYSO), destinada al fortalecimiento de la pujante Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, destacando además el apoyo brindado en esta materia a los diferentes Sistemas de Gestión de Calidad.

Tampoco hemos olvidado en este año a los funcionarios de los puertos del interior, destacando la capacitación realizada sobre el código PBIP en la ciudad de Nueva Palmira y, actualmente, se encuentra en etapa de programación una actividad similar para el Puerto de Colonia.

Finalmente, queremos resaltar la apuesta del Directorio en esta temática designando a dos funcionarios para representar a la ANP en la Red Nacional de Organismos de de Capacitación que lidera la Escuela de Capacitación de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Problema etario, carencia y renovación de los recursos humanos

- Este tema del promedio etario, que es recurrente en las empresas estatales, lo es debido a que al tiempo que se restringían los ingresos, se produjeron retiros incentivados sin ningún tipo de análisis de sus consecuencias. Es así que

puede comprobarse que el mayor número de egresados por incentivos, o bien se jubiló inmediatamente, o bien se trató de funcionarios con cierto nivel de capacitación o especialización.

Aún cuando se prevé un mejoramiento de la capacidad de trabajo de los funcionarios, puesta en práctica la reestructura, ya que simplifica el trámite burocrático, evidencia un mayor aprovechamiento de recursos, se producen sinergias por el conocimiento de la consecución de los trabajos, etc., es menester resolver carencias que menoscaban la eficiencia de los servicios.

Es así que, siguiendo los lineamientos de la Alta Dirección, se ha comenzado el camino para la incorporación de funcionarios, utilizando diversas “herramientas” que se encuentran hoy a disposición y en diferentes sectores de la organización, a saber:

- Renovación por un año de 48 pasantes ingresados en noviembre de 2005.
- Ingreso de 56 becarios, previéndose el mismo para comienzos del 2007.
- Ingreso de 8 personas con capacidades diferentes para las Divisiones Hacienda, Comercial y Administración, a punto de culminar el proceso de aprobación por el Poder Ejecutivo (noviembre/06).
- Ingreso de 8 funcionarios para la Unidad de Seguridad Portuaria (Control de Accesos), previéndose su ingreso en los primeros meses del próximo año.
- Llamado a aspirantes a integrar una base de datos para futuras campañas de dragado.
- Ingreso de 39 funcionarios en Puertos del Interior.

Grupo de Recursos Humanos de Empresas Públicas

- Aún cuando la raíz y el servicio de las diferentes gerencias de recursos humanos de las empresas públicas se puede calificar de similar, es evidente que el universo de áreas específicas abordadas por cada una de ellas, los desniveles en beneficios o de retribuciones, la conceptualización diferente de temas comunes, etc. parece demostrar lo contrario.

No obstante ello, dispuestos a torcer el decurso inmóvil de rutinas hechas cultura, todas las empresas están siendo representadas por funcionarios de alto nivel de especialidad, con amplio criterio de análisis y consustanciados con la premisa de revitalizar el viejo concepto de servidor público.

El trabajo ha sido desarrollado con diferentes grados de esfuerzo, no obstante ha habido insumos y significaciones de todos los intervinientes. Se pueden reseñar como logros alcanzados: el proyecto unificado de artículo presupuestal referido a retiros incentivados, la explicitación y reconvención de los trámites para el ingreso a la función pública, el desarrollo y desenvolvimiento de las paritarias, el sub grupo de gestión por competencias laborales y finalmente, el acercamiento a la Mesa Sindical Coordinadora.

Salud y seguridad ocupacional

- En la proyección del Departamento de Recursos Humanos, que apunta a abordar a cabalidad todos los aspectos referidos a la relación administrador - administrado, es no menos importante la salvaguarda de la salud y de la seguridad en el desempeño de sus actividades que lo relacionan laboralmente con la empresa.

Podemos establecer algunos hitos alcanzados, tales como la captación de delegados de seguridad laboral en los diferentes núcleos de trabajadores, la creación de un Grupo de análisis de riesgos en la actividad portuaria y la próxima inauguración de una Sala de atención inmediata en el Edificio Sede.

Endeudamiento del funcionario

- Nunca como ahora, tantos funcionarios presentan iliquidez frente a sus habituales compromisos crediticios. En tanto la experiencia de UTE ha sido vista por la reunión de Presidentes de empresas públicas como un camino a seguir, hemos delineado un proyecto liderado por funcionarios del Departamento de Recursos Humanos y otras áreas de la empresa.

No obstante, mientras el mencionado proyecto se termina de elaborar y aprobarse han resuelto situaciones particulares (circunscriptas naturalmente en la proyectada unidad) pues eran impostergables sus soluciones.

4. RELACIONES INTERNACIONALES



La actividad desarrollada desde la Unidad de Relaciones Internacionales se inscribieron y la ANP se proyecta con los puertos que administra

El relacionamiento internacional es dinámico y requiere de un proceso continuo a diferentes niveles.

a.) Los compromisos de gobierno a gobierno donde es usual asumir compromisos de cooperación a través de la firma de Acuerdos con otras autoridades portuarias para dejar un primer entendimiento abierto a futuro con la previsión de reforzar los lazos de amistad.

b) La cooperación directa que en ocasiones se identifica a través de la implantación de sistemas de calidad, con certificación de los procesos y esta modalidad fue afianzando con puertos de la Comunidad Europea.

c) La capacitación de los cuadros de dirección en el exterior así como la recepción de técnicos del exterior cumplir objetivos específicos de capacitación y asistencia técnica que marca el Directorio. En este marco los puertos de España son una referencia permanente y el próximo 2007 seremos anfitriones del "Seminario Iberoamericano Regional" de autoridades portuarias que permitirá contar con varios técnicos de diversas especialidades. Del mismo modo el relacionamiento internacional ha permitido que a través de organizaciones internacionales de gobierno como lo son OMI y OEA se realice un seguimiento del cumplimiento de los planes de seguridad en los puertos del hemisferio.

La integración de Uruguay en la región a través de distintos organismos multilaterales como OEA, ALADI MERCOSUR ,CIH (Comité Intergubernamental de la Hidrovía) requiere el desenvolvimiento de nuestro trabajo en forma coordinada con el Ministerio de Relaciones Exteriores en apoyo a las prioridades establecidas en su actual visión de la política exterior como lo es la promoción del comercio, la venta de

servicios entre los cuales se encuentran los servicios logístico y la facilitación del transporte a través de las vías fluviales .

El organismo al cual se le ha prestado especial atención es a la Organización de Estados Americanos quién, a través de la Comisión Interamericana de Puertos, como foro técnico especializado da cumplimiento a los fines de la propia OEA., donde el desarrollo económico de los países miembros posibilita la integración y el mejoramiento de las condiciones sociales y culturales de sus pueblos. Entre los objetivos específicos se encuentra la cooperación internacional, a la cual se la ha querido promover e impulsar dentro de un estrecho relacionamiento internacional entre los países miembros como forma de intercambiar experiencias.

En el trabajo conjunto del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Administración Nacional de Puertos hemos desarrollado varias líneas de acción de acuerdo a las áreas de decisión e interés político.

Dentro del área Técnica, trabajamos en forma coordinada con las diferentes Direcciones que tratan materias donde converge el sector exportador y el de servicios. Por otra parte, el trabajo con la Dirección de Cooperación conlleva el desenvolvimiento y planificación del cumplimiento de los acuerdos que la República ha suscrito con otros países y aquí ingresa además la participación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

La actuación conjunta del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Puerto en el presente año 2006 ha sido muy intensa y permitió obtener el perfil de muchos países y conocer los intercambios comerciales que actualmente existen.

Como actividades de destaque por la trascendencia hacia la comunidad portuaria merecen mención la realizada con los puertos de España, Hamburgo y Paraguay, donde el desenvolvimiento de los respectivos Acuerdos de Cooperación se han materializado y amplificado por los resultados alcanzados. Con igual propósito se trabaja con la República de Bolivia a nivel de sus Cancillería, de la Administración Portuaria y del Sector exportador que requiere de la Hidrovía Paraná -Paraguay.

La participación de la ANP abarcando los aspectos técnicos e institucionales de la cooperación han sido entre otros;

Eventos

- **OEA** “VI Reunión del Subcomité de Política y Coordinación de la Comisión Interamericana de Puertos” – CIP/OEA, Washington – EEUU 21/03/06.
- **ENAPRO/AIVP** “Seminario Internacional de Estrategias para el Ordenamiento Urbano Portuario”-, Rosario – Argentina 25 al 27/04/06.
- **OEA** “I Reunión Extraordinaria de la Comisión Interamericana de Puertos” CIP/OEA, Algeciras – España. 17 al 19/05/06.
- **OEA** “VIII Reunión del Comité Ejecutivo de los Comités Técnicos Consultivos de la Comisión Interamericana de Puertos” CIP/OEA, Guayaquil – Ecuador 26 al 30/06/06.
- “V Foro del Corredor Bioceánico Central” – Valparaíso – Chile 27 al 28/07/06
- **Puertos del Estado ESPAÑA** “Becas –Pasantías para Técnicos Iberoamericanos” Madrid - España 09/10/06 al 01/12/06.
- **Puertos del Estado, ESPAÑA** “ VI Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental”, y “XI Curso Iberoamericano de Gestión Portuaria” y “ Master en Gestión Portuaria y Transporte Multimodal” Madrid, Santander, Valencia – España.
- **COLOMBIA** Instituto Panamericano de Ingeniería Naval.
- **BOLIVIA.** Visita Oficial a la República de Bolivia, La Paz y Santa Cruz de la Sierra. 08 y 09/08/06.
- **ARGENTINA** “Reuniones Interinstitucionales con Subsecretaría de Transporte y Vías Navegables y Administración General de Puertos (AGP) y “XVI Seminario Internacional de Puertos, Vías Navegables, Transporte Multimodal y Comercio Exterior” Buenos Aires – Argentina, 09 al 12/10/06.

Comisión Coordinadora de la Comunidad Portuaria

Actualmente, la ANP cuenta con la Comisión Coordinadora Honoraria de la ANP que funciona en el ámbito del Directorio,

Su agenda denota el esfuerzo por la consolidación de la Comunidad Portuaria. Es la tarea que nos fijamos desde la Secretaría, respaldar e impulsar a la Comunidad Portuaria como una alianza comprometida a la gestión de toda la actividad portuaria. Ello refuerza la imagen Institucional en el ámbito nacional e internacional y es un factor del fortalecimiento de las relaciones comerciales.

210	16 de agosto
211	8 de noviembre
212	13 de diciembre

A partir de tan rica experiencia se han generado Sub- Comisiones para considerar temas específicos como lo es la que actualmente funciona en el ámbito de la Gerencia General y más recientemente la que posee rango legal para asistir y asesorar a la Capitanía de Puertos consagrada por la ley 14.246 en la competencia indicada por el Art.16

Finalmente la política de descentralización de la gestión el Directorio dispuso la constitución de comisiones Coordinadoras en los puertos del interior y actualmente está a nuestro cargo la Secretaría de la Comisión Coordinadora de Nueva Palmira Fray Bentos.

En particular, en el Puerto de Nueva Palmira ha permitido crear una dinámica muy importante y allí su Comunidad Portuaria ha recibido de buen grado y promovidas reuniones donde se analizan y coordinan los temas de carácter operativo y de política portuaria vinculada a la expansión del Puerto.

Teniendo como objetivo la facilitación portuaria, está planteado por la Comunidad Portuaria la creación de una Secretaria que coordine una mayor especialización en cada uno de las diferentes Comisiones y donde las materias asignadas tengan su ámbito de inserción.

Se estructura los temarios y si corresponde se someta a conocimiento y consideración de la Comisión Coordinadora Honoraria de Directorio quién en el presente posee una representación integral de toda la Comunidad Portuaria.

En el presente año esta Comisión se reunió en seis oportunidades (marzo, junio, agosto, noviembre y diciembre)

DRAGA D9



DRAGA D7



5. DRAGADO

La Administración Nacional de Puertos tiene en lo referente a dragado, el cometido de lograr y mantener las profundidades adecuadas a las características de los buques que recalán en los Puertos que administra.

El Directorio se fijó como objetivo estratégico el mantenimiento y potenciación de los medios propios de dragado, a efectos de contar con recursos que le permiten:

- poseer una respuesta rápida a las necesidades del dragado,
- evaluar costos y precios propios de referencia,
- no estar dependiente de los vaivenes de los precios del mercado internacional.

Las áreas objeto de dragado durante el año 2006 han sido el Canal de Acceso al Puerto de Montevideo, el Antepuerto, y las Dársenas interiores.

Para ello cuenta con una flota de embarcaciones propias, complementando esa importante capacidad de dragado con la contratación de empresas dragadoras especializadas para determinadas obras específicas.

La flota propia es la siguiente:

- *Draga Alfredo Labadie (D9)*
- *Draga D7*
- *Grúa Flotante General Artigas GF-2*
- *Gánguiles GH3, GH2 y GH1*

- *Remolcador Guenoa,*
- *Remolcador Leandro Gómez*
- *Remolcador Sanducero*
- *Lancha Vigía*
- *Lancha Diamante*
- *Lancha 23 de Setiembre*
- *Lancha Ayui (aguatera)*

Durante el año 2006 se inició un ambicioso plan de entradas a dique, ejecutándose las varadas de las lanchas Vigía y Diamante, del remolcador Guenoa, y de la Draga Alfredo Labadie (D9). Dicho plan de varadas continuará con la draga D7 y contemplará al total de flota.

En el mes de marzo se concretó una Convocatoria a Expresiones de Interés para la Construcción de una nueva Draga de succión.

Entre enero y setiembre de 2006, se efectuó la profundización del Canal de Acceso al Puerto de Montevideo a - 11,50 metros al cero, entre los kilómetros 0 al 34,5.

Dichos trabajos fueron realizados por la empresa Jan De Nul N.V., adjudicataria de la Licitación Pública Internacional N° 6367, y se extrajeron más de 7:000.000 de metros cúbicos de material.

Los volúmenes extraídos con medios propios en el año 2006, hasta el mes de setiembre fueron:

Equipo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Draga "D7"	24.210	166.780	228.650	247.480	330.870	247.480	189.645	287.830	306.660	0	0	0	2.029.605
Draga "D9"	0	282.000	399.750	18.000	0	0	0	0	0	0	0	0	699.750
Draga "GF2"	0	4.500	23.560	4.800	0	3.600	7.650	11.400	9.100	0	0	0	64.610
Totales	24.210	453.280	651.960	270.280	330.870	251.080	197.295	299.230	315.760	0	0	0	2.793.965

6 - INFRAESTRUCTURA PORTUARIA



Obras proyectadas

- Construcción de un nuevo muelle público - Muelle C

Permitirá contar con un mínimo de 275 metros adicionales de atraque en el Puerto de Montevideo, para garantizar la libre competencia para operar con todo tipo de cargas.

- Incorporación de áreas al recinto y construcción del acceso norte

Área ganada al río dentro de la bahía portuaria, consistente en 7,5 Has. que implicará importante incremento en la infraestructura operativa como de los servicios.

- Puerto de Nueva Palmira. Muelle aguas abajo y muelle para barcazas

Ampliación en 50 metros hacia el sur del muelle marítimo de atraque para dar cabida simultánea a dos buques y construir atraques alternativos para barcazas "feeder" con una explanada asociada.

- Puerto de Colonia - Terminal de Pasajeros

Disponer de instalaciones físicas adecuadas y agrupadas en un solo edificio que permitan la atención de los pasajeros que embarcan y desembarcan en el puerto de Colonia.

- Terminal TCP - Ampliación

Permitirá atender dos buques porta contenedores en forma simultánea e incrementar el área de almacenamiento de contenedores.

Implica la ampliación del muelle de Escala y del área de almacenamiento de contenedores, así como la incorporación de otra grúa porta contenedores.

- Terminal de Productos Forestales

La Terminal estará ubicada en el extremo Norte del Recinto Portuario, en zona próxima al Acceso de la calle Colombia.

Se trata de una terminal especializada en el astillado, acopio, embarque y desembarque de astillas de madera y productos a granel en general.

Equipamiento

- Adquisición de Equipos de Dragado

Equipos apropiados para el cumplimiento en los plazos previstos, de metas propuestas en materia de dragado y limpieza de las aguas de la bahía.

- Adquisición de scanner

Con la adquisición del scanner se podrán evitar el ingreso o egreso de mercaderías, en el Puerto de Montevideo, en violación del Código de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP) y del Convenio Puerto Seguro suscrito por el MTOP/MEF/MDN y ANP.

Se podrá asegurar el cumplimiento de las exigencias internacionales de seguridad y contralor de la circulación de mercaderías, en el Puerto de Montevideo, a junio de 2007.

- Adecuación de grúas eléctricas

Adecuar las Grúas Eléctricas de la ANP de forma de mejorar su confiabilidad y eficiencia, reduciendo notoriamente los tiempos de parada y los costos de mantenimiento, para las tareas de carga y descarga de aquellos productos que, debido a su presentación no contenerizada, no son atendidas con equipos propios de los operadores privados.

Reorganización de la Bahía

- Terminal Pesquera – Puerto Capurro

A instancias del MTOP, la ANP tramitó ante el gobierno español una solicitud de línea de financiación de estudios de viabilidad (fondos FEV), para la nueva terminal pesquera. Para dicha tramitación se contó con la colaboración de la Fundación Europa América.

La solicitud fue enviada el 4 de setiembre, acompañada con la firma de los Ministros de Economía y de Transporte y Obras Públicas. El 15 de noviembre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España nos comunicó la aprobación preliminar de la donación de 200.000 Euros. Con ello se procederá a la selección de una lista corta entre tres y seis firmas consultoras españolas.

El estudio constará de dos fases:

- 1 Planteamiento de alternativas de localización
- 2 Desarrollo del Estudio de Viabilidad constituido por:
 - a. Estudio de mercado.
 - b. Estudios complementarios de viabilidad técnicos y económico - financieros.
 - c. Estudio de impacto ambiental
 - d. Elaboración de un pliego licitable para el proyecto y ejecución de la obra.
 - e. Proyectos complementarios (mejora del entorno del Terminal Pesquero / reparaciones navales / planta frigorífica / planta distribuidora de combustible)

Paralelamente la ANP ha contratado al IMFIA de la Facultad de Ingeniería de Montevideo un estudio con respecto a la alteración del régimen de corrientes, sedimentos y renovación de agua de la bahía como consecuencia de la construcción de esta y otras obras en la Bahía. Se basará en la modelación numérica hidrodinámica, sedimentológica, de calidad de agua y del clima de olas en la Bahía de Montevideo, canales de navegación y en su entorno del Río de la Plata, para estudiar el movimiento del agua, la dinámica de sedimentos de acuerdo a los estudios toxicológicos existentes, evaluar la disposición controlada de los mismos y su probable distribución costera, la calidad bacteriológica de las aguas y analizar el efecto sobre el sistema de

las diferentes estructuras proyectadas en la Bahía de Montevideo. Este estudio está en una fase de implementación de sus condiciones de borde.

- Traslado de la Base de la Armada Nacional

La Armada Nacional actualmente ocupa el predio en carácter de precario, el nuevo destino será en el Cerro de Montevideo en la Zona de Punta de Lobos.

El nuevo proyecto consta de muelle para la flota que deberá ser de 800mts, escolleras, espigón en Punta del Rodeo.

La Administración Nacional de Puertos recibió en el ejercicio 2006 múltiples Iniciativas privadas asociadas al desarrollo de la infraestructura que se encuentran en etapa de estudios y compatibilidad con los planes estratégicos y de desarrollo de la administración.

INICIATIVAS PRIVADA EN ESTUDIO		
Empresa	N° expediente	Descripción
Muelles Penco	051687	Terminal Portuaria Multipropósito
Christophersen	060310	Zona Portuaria Multipropósito
Barros y Asociados	060829	Terminal de Pesca
Obrinel S.A.	041199	Terminal Forestal
Boskalis Internacional Uruguay S.A.	060058	Dragado
Grupo Inters Cap Nevis y Otros	060828	Terminal de Pesca
Janus - Abotil S.A. (Supramar)	061479	Proyecto logístico área
Bidol S.A.	061076, 061077, 061078 y 061079	Depósito y manipuleo Productos Forestales Zona 1, 2, 3 y 4

7 - PROYECTOS INTERNACIONALES, EVENTOS Y PROMOCIONES



Proyecto con el Puerto de Hamburgo

En Alemania, en el mes de junio del 2006 en el marco del Acuerdo de Cooperación y Amistad entre la Autoridad Portuaria de Hamburgo y la Administración Nacional de Puertos de Uruguay se mantuvieron reuniones con la participación de los presidentes de ambos puertos, representantes de la Comunidad Portuaria de Uruguay, contrapartes alemanas y responsables del proyecto de cooperación por el lado alemán y uruguayo.

Estos encuentros contribuyeron al fortalecimiento de las relaciones entre ambas autoridades portuarias, al avance en la cooperación en áreas de interés común con visiones de largo plazo y al desarrollo del conocimiento y entendimiento entre los puertos y culturas.

En particular se acordaron los siguientes aspectos:

1. Intercambiar experiencia técnica en la gestión de dragado.
2. Intercambiar experiencia técnica en la construcción de muelles.
3. Usar las redes de marketing de ambas comunidades portuarias en forma conjunta.
4. Compartir como Comunidad Portuaria Uruguay el stand junto con el Puerto de Hamburgo en la Feria de Shanghai (Transport Logistic China Fair) y participar en forma conjunta en la conferencia de la FIATA.
5. Desarrollar un taller sobre Procedimientos Aduaneros que permita comparar las experiencias del Puerto Libre en Hamburgo y los Puertos del Uruguay con la participación de instituciones públicas y privadas de ambos países.
6. Procurar usar herramientas y métodos de formación para funcionarios portuarios del FZH (Centro de Entrenamiento del Puerto de Hamburgo) y del Ministerio de Educación y Deportes de la Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo haciendo participar también al Centro de Navegación y al Sindicato de la ANP - SUANP.

7. Buscar fuentes de financiación de la Unión Europea con el apoyo de la Cámara de Comercio del Norte de Alemania que permita la participación de privados en proyectos comunes de ambos países en las áreas de logística e hinterland.
8. Establecer actividades comunes de marketing en terceros países. En concreto se mencionó la posibilidad de organizar presentaciones comunes en Paraguay y Chile ofreciendo las ventajas del tandem Hamburgo – Montevideo en particular y los Puertos del Uruguay en general con sus respectivos servicios logísticos.
9. Vincular orgánicamente a la Asociación de Marketing de Hamburgo con una organización análoga que se está gestando en la Comunidad Portuaria del Uruguay.

Se definieron cronogramas y responsables para cada una de las actividades antes mencionadas con la expectativa de un tercer encuentro de control a desarrollarse en el 2007.

Este convenio marco permite posicionar al Uruguay y en especial al Puerto de Montevideo como plataforma logística a una considerable parte del mercado de Sudamérica.

La Comunidad Portuaria de Hamburgo lo identifica por su excelente ubicación geográfica como puerta de entrada al MERCOSUR y como acceso a la Hidrovía Paraná-Paraguay.

En particular se espera de este acuerdo un incremento del tráfico entre ambos puertos y una difusión internacional de las ventajas competitivas que ofrecen los Puertos del Uruguay.

El intercambio reveló una visión común acerca de la necesidad de trabajar en políticas de desarrollo del hinterland logístico y de su infraestructura en coordinación con los ministerios e instituciones privadas. Los puertos son sólo nodos de un sistema de transporte regional. La integración regional es la chance de Uruguay para poder ganar por excelencia en los servicios un lugar competitivo en la región.

Clusters

Se crearon grupos de trabajo en el marco del Acuerdo entre la ANP y el Puerto de Hamburgo (HPA) que integraron 14 módulos:

- Dragado y Medio Ambiente
- Procedimientos Aduaneros
- Estructura Tarifaria
- Cabotaje
- Compras

- Marketing
- Logística
- Hinterland Logístico
- Organización Portuaria
- Gerenciamiento; Capacitación y Seguridad Laboral
- Derecho Marítimo
- Tecnología en obras civiles portuarias
- Interacción Ciudad -.Puerto.
- Reparación y Construcción Naval.

Estos módulos fueron agrupados en seis clusters que son:

- Infraestructura y Medio Ambiente, Tecnología en Obras Civiles Portuarias, Interacción Ciudad Puerto
- Logística y Hinterland
- Marketing
- Estructura Tarifaria, Procedimientos Aduaneros, Derecho Marítimo
- Gerenciamiento y Organización Portuaria
- Cabotaje, Reparación y Construcción Naval

Como resultado de las reuniones mantenidas en Hamburgo del 19 al 23 de Junio de 2006 quedó en claro que:

- ✓ Cooperación pública-pública (Uruguay-Alemania) es buena.
- ✓ Cooperación público-privada/público-privada (ej: Marketing) es buena también
- ✓ Cooperación privada-privada tiene dificultades porque el sector privado alemán no ve beneficios en el corto plazo.

Se mantuvieron reuniones con la Cámara de Comercio de Alemania del Norte (IHK Nord) y se envió un informe con los principales objetivos para Uruguay:

- ✓ Desarrollo de un sistema de transporte para el área del Río de la Plata y el Océano Atlántico incluyendo Hidrovía Paraná – Paraguay y Uruguay,
- ✓ Cabotaje,
- ✓ Corredores oceánicos incluyendo La Paloma,
- ✓ Infraestructura de la cadena logística nacional,
- ✓ Visión logística integral,
- ✓ Multimodalismo,

- ✓ Integración regional,
- ✓ Políticas de medio ambiente
- ✓ Desarrollo social y educacional en el interior.

La Comunidad Portuaria de Hamburgo identifica a Uruguay por su excelente ubicación geográfica como puerta de entrada al MERCOSUR y como acceso a la Hidrovía Paraná Paraguay, lo cual permite proyectarlo como una plataforma logística a una considerable parte del mercado de Sudamérica.

En particular se espera de este acuerdo un incremento del tráfico entre ambos puertos y una difusión internacional de las ventajas competitivas que ofrecen los Puertos del Uruguay.

Como resultado de Prolog 2006 - La Industria Logística, se organizó un grupo de trabajo para evaluar temas prioritarios como facilitación de procesos, infraestructura portuaria, multimodalismo, integración regional, marco legal y fiscal, código aduanero, la reforma de la Dirección Nacional de Aduanas y régimen de depósitos. El objetivo es asegurar confiabilidad y reglas claras y estables.

Este grupo interdisciplinario está formado con actores públicos y privados., manteniendo la ANP la coordinación con el Poder Ejecutivo.

Se evaluaron tres áreas temáticas

- ✓ Marco Legal Normativo
- ✓ Activos
- ✓ Mercados Meta

y se estudió un compromiso logrado como resultado del intercambio de ideas realizado en Prolog 2006. Algunos de los puntos tratados fueron:

- Fraccionamiento Certificados Origen MERCOSUR.
Se coincide en la necesidad de que el Estado reglamente el régimen de certificados derivados MERCOSUR
- Actividades en Puertos Libres y Aeropuertos Libres.
- Marco Legal Promocional Se estima necesario aprobar disposiciones legales que permitan a las empresas nacionales que realizan compraventa de mercaderías situadas en el exterior o que estén en tránsito en régimen de puerto libre, que no tengan como origen ni destino final territorio uruguayo, la fijación de una renta neta de 3% de la diferencia del precio de compra y venta. Establecer en el cuerpo de la reforma tributaria normas que aseguren la exención de cargas impositivas a las rentas de no residentes que operen en territorio nacional bajo el régimen de puerto libre o en zonas francas.

Teniendo en cuenta el alto potencial de desarrollo de la industria logística la ANP y la Comunidad Logística tiende a captar la atención de las autoridades de gobierno para lograr que se tengan en cuenta las necesidades del sector. La pujante actividad de las empresas locales prestadoras de servicios logísticos permite alentar las expectativas de que Uruguay se convierta en el principal centro de distribución logística de la región.

El objetivo es difundir la industria logística como estrategia para un país productivo y para que el sector logístico sea reconocido por los sectores sociales como un actor clave en la economía del país.

Previo a la realización de Prolog 2006 la División Comercial organizó dos desayunos de trabajo con los Ministros de Economía y Finanzas Cr. Danilo Astori y con el Ministro de Transporte y Obras Públicas Víctor Rossi a los efectos de presentar las cifras de alto impacto que arroja la actividad.

“La industria logística es la síntesis y la multiplicación de todas las actividades económicas del país” afirmó Rossi al tiempo que reconoció que en este proceso de desarrollo la infraestructura juega un rol fundamental.

El Cr. Astori aseguró que la industria logística debe ser tratada por el gobierno “como un ámbito estratégico” e identificada como una de las grandes prioridades en cuanto a la especialización productiva. Indicó que “está llamada a desempeñar un papel importantísimo en la generación de ingresos, inversiones y empleos”.

SEATRADE- MIAMI

13 al 16 de marzo de 2006

La Administración Nacional de Puertos ha participado en este evento en forma conjunta con el Ministerio de Turismo (MINTUR) y un grupo de empresarios privados, los cuales representan a las siguientes empresas: Abtour, Bodegas Joanicó, Cot, Casa Mario, J.R. Williams, Seil Travel S.A., Transamérica Ship Suppliers, Turisport y Viajes Buemes. El objetivo es posicionar al país en general y a los Puertos del Uruguay y sus servicios portuarios, en particular, en forma conjunta con la oferta del sector privado,

Seatrade por su importancia, integra la agenda anual de promoción de ANP en conjunto con MINTUR y privados con criterios de posicionamiento ambiciosos, atentos al nivel del evento. Se presenta material promocional y acciones en común, ANP, Ministerio de Turismo y privados.

INTERMODAL 2006

26 al 28 de Abril de 2006 - San Pablo - Brasil

Este evento internacional se llevó a cabo en Sao Paulo – Brasil del 26 al 28 de abril. La relevancia de este evento internacional, como referencia para promocionar los Puertos Comerciales del Uruguay, ha permitido cumplir con los objetivos que apuntan a la consolidación de Uruguay como Plataforma Logística Regional y acentuar los contactos con su Comunidad Logística.

Los objetivos específicos logrados ante el desarrollo de las acciones de ANP orientada a la oferta del servicio de Puerto Libre de Montevideo fueron:

- Difusión de las ventajas de Puerto Libre
- Contactos con los principales armadores que llegan a la región

- Ventajas competitivas que ofrecen las instalaciones y los operadores a la mercadería
- Captación de datos in situ, para un mejor entendimiento de la política portuaria regional y su logística de desarrollo.
- Nueve años de experiencia en participación de eventos internacionales.

El evento se renueva año a año, se trabaja para un mayor posicionamiento con el sector privado en forma conjunta, de cara al capítulo 2007.

Prolog 2006

2 y 3 de agosto de 2006.

Este evento fue organizado con la finalidad de posicionar a la industria logística uruguaya como un sector de alto impacto en la economía nacional, teniendo en cuenta que en la actualidad exporta más de US\$ 300 millones al año, genera más de 26.000 puestos de trabajo y en torno al cual se acaban de promover proyectos que suponen inversiones de más de US\$ 100 millones.

“Prolog 2006”, en su tercera edición, se presentó con la consigna “La industria logística, una estrategia país”, respondiendo al compromiso de los sectores públicos y privados de trabajar de forma mancomunada a fin de desarrollar a un sector que en los últimos cinco años situó a Uruguay como el principal exportador de servicios logísticos de la región.

Este evento contó con la participación del ministro de Economía y Finanzas, Cr. Danilo Astori, de Industria y Energía y Minería, Jorge Lepra y de Transporte y Obras Públicas, Víctor Rossi. Participaron como invitados especiales el economista chileno Osvaldo Rosales, director de Comercio Internacional de CEPAL y el Presidente de la ANP Dr. Ing. Fernando Puntigliano.

ANP auspició el evento actuando directamente en la organización, coordinación y difusión del mismo durante los días 2 y 3 de agosto, en la Torre de las Comunicaciones de ANTEL,

Se organizaron mesas redondas con la participación de autoridades nacionales y representantes de prestigiosas empresas del sector, donde se analizaron temas relacionados con inversiones, infraestructura y marco normativo.

Feria de Logística y Transporte China 2006 (TLCF)

18 al 22 de setiembre de 2006

China es el principal motor del sector logístico del mundo, el principal destino de la inversión internacional y un importante mercado en expansión. En Shanghai se llevó a cabo la segunda edición de Transport Logistic China 2006, que reunió a 302 expositores de 34 países. Se eligió Shanghai por ser el centro empresarial por excelencia del país y en el que todas las empresas locales y extranjeras establecen sus centros de poder y decisión.

La Administración Nacional de Puertos y representantes de la Comunidad Portuaria de Uruguay participaron en la mencionada feria en forma conjunta con el Puerto de Hamburgo, en el marco del Acuerdo de Cooperación ANP-HPA, Módulo Marketing.

Se desarrollaron acciones propias de la Autoridad Portuaria en lo que refiere a visitas programadas y la participación en dicha feria.

Las acciones coordinadas por la ANP y su Departamento de Promoción con el apoyo de Relaciones Internacionales fueron las siguientes:

Visita a las autoridades e instalaciones para contenedores del Puerto de Shanghai.

La delegación completa fue recibida por el Director del Puerto y trasladada al sector de operativa de contenedores.

Visita a empresas pesqueras y de dragado con el fin de evaluar acciones conjuntas de la ANP en la materia.

Visita a armadores como es el caso de Cosco y China Shipping Existe un conocimiento de nuestro comercio y condiciones operativas portuarias, por parte de los armadores

Se transmitió "in situ" la política de dragado del Puerto de Montevideo y el concepto de plataforma logística para distribución regional.

Se celebró una reunión con la empresa Nuctech Company evaluándose en conjunto acciones posibles para el suministro de un scanner en el marco de Cooperación entre Uruguay – China.

En esta ocasión, la feria se hizo coincidir con la celebración, también en Shanghai, del Congreso Mundial de FIATA, la Federación Internacional de Asociaciones de Tránsito.

Expo Comex – Argentina **10 al 12 de Octubre de 2006**

La EXPOCOMEX 2006 se ha posicionado a nivel regional como el Punto de Encuentro del Comercio Exterior. En esta Feria exponen y ofrecen sus servicios los aeropuertos; agencias marítimas; agentes de cambios; agentes de carga; armadores; bancos y entidades financieras; consultoras en comercio exterior; cámaras y asociaciones; despachantes de aduana; embajadas y consejerías comerciales; ferrocarriles; líneas aéreas; operadores de logística internacional; operadores portuarios; servicios aeroexpresos y de *courier*; entre otros.

Entre las temáticas destacadas de este encuentro se encuentra la cuestión de la infraestructura y costos portuarios, las zonas de actividades logísticas, el turismo de cruceros y la realidad de los puertos marítimos, fluviales, patagónicos y los del MERCOSUR.

Los objetivos específicos de ANP se orientaron a la oferta del servicio Puerto Libre de Montevideo.

- ✓ Difusión de las ventajas de Puerto Libre.
- ✓ Contacto con los armadores que llegan a la región
- ✓ Captación de datos in situ para mejor entendimiento de la política portuaria argentina, regional y su logística en desarrollo
- ✓ Posicionamiento de los proyectos de ANP y su visión para el quinquenio
- ✓ Captar las necesidades de los dueños de la mercadería con origen argentino y con destino MERCOSUR y el resto del mundo.
- ✓ Participación de ANP en las conferencias

El Presidente de la Administración Nacional de Puertos de Uruguay disertó sobre “Fuerte desarrollo y grandes inversiones en los puertos de la región”

VII Reunión de especialistas de Transporte Marítimo

18 al 28 de octubre de 2006

La ANP estuvo presente en la reunión de especialistas de Transportes del MERCOSUR en la ciudad de Florianópolis, Estado de Santa Catarina en Brasil, desde el 18 al 20 de octubre. Asistieron los representantes de la Comisión de Especialistas de Transporte Marítimo del MERCOSUR de los países de Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela, exceptuándose Paraguay.

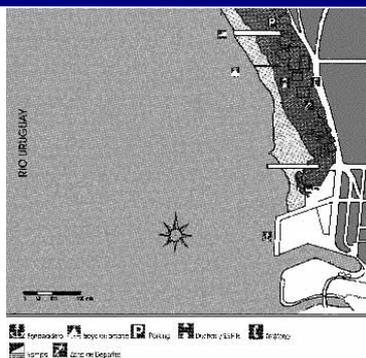
De los objetivos de esta reunión de especialistas, se destaca la necesidad de conclusión de acuerdo multilateral, teniendo en cuenta el fortalecimiento de las marinas mercantes como una política de transporte marítimo para los países miembros del MERCOSUR.

El vicepresidente de ANP Cap.de Navío ® Gastón Silberman informó respecto a la predisposición del país de integrarse a un acuerdo multilateral con vistas a fomentar el desarrollo de la flota fluvial y marítima nacional. El tema en estos momentos está siendo analizado por el nuevo gobierno, con el objeto de evitar perjuicios para las actividades portuarias del País.

Otros temas que estuvieron presentes en la agenda de trabajo del Subgrupo de Transportes se destacaron la Creación de un subgrupo de trabajo denominado "Autoridades Marítimas y Portuarias" y el desarrollo de un Sistema de Información Estadística y Normativa de la Actividad Marítima de los Países Miembros.

La Administración Nacional de Puertos busca participar de las instancias de cooperación reforzando el proceso de integración de nuestro país en el ámbito portuario regional.

8 - PUERTO DE SALTO



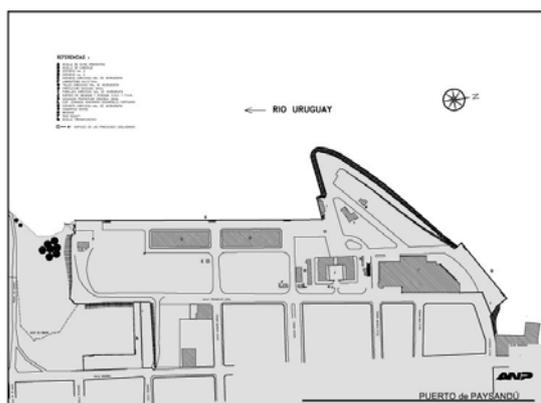
El Ministerio de Transporte y Obras Públicas traspasó a la Administración Nacional de Puertos las funciones de administración, conservación y desarrollo de las terminales fluviales de Paysandú y Salto.

Puerto de Salto está en la órbita de la ANP., esto supone la necesidad de entablar un vínculo de comunicación con los distintos actores locales y nacionales que se verán beneficiados por la reactivación del puerto.

Constituye una nueva etapa que se inscribe en la política trazada por el Poder Ejecutivo y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas tendiente a incorporar instrumentos para el desarrollo regional y establecer una sinergia en la región donde han surgido emprendimientos productivos que requieren medios de transporte accesibles que permitan mejorar su competitividad.

A partir del próximo año la ANP concretará una inversión de U\$S 350.000 en la recuperación y mejora de las instalaciones. El destino que se le dará al puerto será operativo, se trata de un sistema multimodal con combinación de diferentes tipos de transporte en forma tal que su resultado redunde en mayor competitividad para lograr la mayor eficiencia no solo en costos sino en tiempos. Se prevé la confección de Plan Maestro para cada puerto y potenciar la interacción puerto ciudad.

9 - PUERTO DE PAYSANDÚ



El Ministerio de Transporte y Obras Públicas traspasó en agosto de 2006 a la Administración Nacional de Puertos las funciones de administración, conservación y desarrollo de la Terminal fluvial de Paysandú

Estos movimientos relacionados con la gestión de los puertos responden a la política portuaria y el control de su ejecución que competen al Poder Ejecutivo, así como fomentar la descentralización de los diferentes puertos del país, sin perjuicio de asegurar la debida coordinación de las actividades que se desarrollan en ellos.

Los objetivos de la política portuaria nacional determinados por el Gobierno comprenden el fomento de la economía nacional mediante la prestación de los servicios portuarios con la máxima productividad, eficiencia y calidad; el logro de la mayor disposición de los puertos uruguayos; la búsqueda de una mejor posición de los mismos y el fomento de la descentralización de estas terminales que tienden a la concreción de las aspiraciones de las comunidades locales, sin perjuicio de asegurar la coordinación de las actividades.

Entre los cometidos de la ANP se incluye el mantenimiento y actualización tecnológica y competitividad de los puertos, así como la optimización de la gestión económica y financiera de cada uno de ellos de forma que cubran sus costos y financie tanto su conservación como su desarrollo.

ANP asignó una partida de U\$S 500.000 para el presupuesto 2007 a efectos de reparar y recuperar la plena operativa de los muelles tanto el de ultramar como el de cabotaje y también poner a funcionar dos grúas. El puerto de Paysandú será satélite de los puertos de Nueva Palmira y Montevideo y para el año 2008 podría tener una playa de contenedores.

Paysandú se encuentra en una zona estratégica, a orillas del Río Uruguay, a 379 Km. de Montevideo y Buenos Aires, cruzada por las Rutas Nacionales N° 3, 24, 26 y 90.

La producción de esta región se concentra en madera, cítricos, cereales, oleaginosa y cemento Pórtland.

Muelle de Ultramar:

Longitud máxima 100 m, ancho 17.70mts. estructura de hormigón reforzado con vigas transversales y verticales

Seis bitas de hierro fundido

Profundidad: 6.60 m. al 0 (22 pies)

Grúa de cinco toneladas

Muro de contención de 250 m. de longitud en el extremo sur

Muelle de Cabotaje:

Longitud máxima 300 mts, ancho 13 m. desde el borde del muro hasta el alero de los Depósitos

Nueve bitas de hierro fundido

Profundidad 4 m al 0 (13 pies)

En el muelle se está instalando el tendido para vías de trenes y grúas de tres toneladas.

Se apunta a lograr:

- La navegabilidad del Río Uruguay.
- Dragado del paso Almirón con el objetivo de facilitar el acceso al puerto a 23 pies.

- Reactivación del Puerto

Instalaciones:

Dos depósitos de 80 m de largo por 20 m de ancho y 9m de altura cada uno, en condiciones de trabajo.

Depósito abierto, contiguo a los otros depósitos con una superficie útil de aproximadamente tres hectáreas.

Balanza automática con capacidad de 60 toneladas.

Silo del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca con capacidad de 5000 Tons.

Servicios:

Explanada de contenedores con servicios relacionados.

Depósitos.

Recursos naturales (suministro de energía eléctrica, agua potable, etc).

Tráficos potenciales

Maderas aserradas, en rolos y en chips.

Citrus.

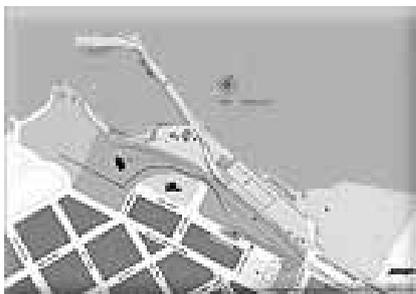
Azúcar.

Graneles sólidos (granos, cebada malteada, etc).

Combustible, Cemento Pórtland.

Contenedores.

10 - PUERTO DE FRAY BENTOS



Ubicado en el Departamento de Río Negro este puerto ha venido adquiriendo gran trascendencia al agregarse a su tradicional eficiencia en el manejo de cargas cerealeras y cítricas, el transporte de productos forestales que crece aceleradamente.

Su excelente ubicación geográfica es favorecida por la accesibilidad vial con que cuenta. Tiene acceso carretero a través de la ruta 2, al sur del país, la cual conecta a su vez con la ruta 24 y ésta con la 20 y 25, espaldas dorsales del movimiento maderero.

Fray Bentos se encuentra en una zona de alta productividad forestal y a la vez dispone de la profundidad suficiente para recibir buques de gran porte.

Características Técnicas:

- Muelle de ultramar 125m.
- Muelle de cabotaje 224m.
- Profundidad: 8 m.

Facilidades:

- Batería de silos aéreos de 21.000 toneladas.
- Explanada adyacente al recinto portuario de 2.5 há.
- Áreas de almacenaje próximas al Puerto.
- Accesos : vías férreas - conexión a rutas nacionales - puentes internacionales

Recinto Portuario:

- Sistema de cintas transportadoras de granos
- Capacidad de carga de 500 t/h
- Capacidad de descarga de 120 t/h.
- Dos muelles de embarque
- Muelle trasatlántico o de ultramar
- Muelle de cabotaje o de unión
- Calado de puerto aproximadamente 9 mt. en el muelle de ultramar y 7 mts. en el fluvial

Obras:

Se prologará en 75 metros hacia el sur el muelle de ultramar del Puerto de Fray Bentos, el atraque marítimo en esta terminal tendrá una longitud de 200 metros. Esta obra básica se complementa con la construcción de un delfín de amarre ubicado a aproximadamente 50 metros hacia el sur del nuevo extremo sur del muelle al cual se accederá mediante una pasarela metálica.

También se realizará un refuerzo capaz de resistir los amarres en el ángulo norte del muelle marítimo con el de cabotaje.

El plazo de ejecución de la obra es de 18 meses y se prevé su finalización para octubre de 2007.

11 - PUERTO DE NUEVA PALMIRA



Nueva Palmira, se encuentra en el Km. 0 de la Hidrovía Paraná-Paraguay, lo que sumado a las facilidades de contar con una zona franca y a condiciones de accesibilidad fluvial desde el Río de la Plata a través del Canal Martín García, lo convierte en un Portal al corazón del continente sudamericano.

Esta ventaja se incrementa sinérgicamente con otra, ya que la misma coexiste territorialmente con los corredores bioceánicos que entrelazan puertos de las costas atlántica y pacífica de América del Sur.

Sistema Portuario

El sistema portuario de Nueva Palmira está conformado por el Muelle de Corporación Navíos - el cual opera en régimen de Zona Franca - y el Muelle Oficial administrado por la ANP -- que lo hace en régimen de Puerto Libre.

Corporación Navíos se ha dedicado fundamentalmente a atender los tránsitos de mercaderías de la Hidrovía Paraguay Paraná - esencialmente de graneles de productos agrícolas - el Muelle Oficial ha visto incrementar la componente exportadora a niveles muy significativos, con participación de diversas mercaderías, entre las que se destaca la soja y la madera en rolos.

Tráficos

Los productos que moviliza actualmente y que se incrementarán en un futuro cercano son los siguientes:

- Graneles de origen agrícola.

- Maderas y sus derivados.
- Frutas Cítricas.
- Fertilizantes a granel y embolsados.
- Mercaderías en tránsito

Servicios

Las terminales disponen de todos los servicios necesarios para el manipuleo y el acondicionamiento de granos y subproductos:

- Descarga de buques, barcazas y camiones
- Carga de buques, barcazas y camiones
- Control automático de temperatura de cada producto.
- Preservación de la identidad de la mercadería para cada cliente
- Sistema de aireación/ventilación independiente para cada silo
- Pre-limpieza y limpieza de granos.
- Planta de secado en la terminal
- Laboratorio de análisis
- Fumigación preventiva

Facilidades

- Muelle en forma de "T" de 320 metros de longitud.
- Calado exterior 32".
- Calado interior 5,0 metros.
- Cinta transportadora de granos.
- Silos para almacenaje de granos con una capacidad de 72.000 toneladas.
- Acceso desde el Río de la Plata por el Canal Martín García con calado de 32".
- Control ambiental automatizado para el almacenaje de graneles agrícolas.
- Ubicación estratégica con respecto a la Hidrovía Paraná-Paraguay.
- Datos estadísticos de mareas:

Tiempo	Altura
--------	--------

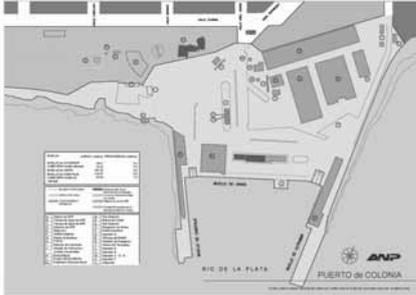
20 %	1.34 m
30 %	1.20 m
40 %	1.07 m
50 %	0.96 m
60 %	0.86 m
70 %	0.76 m
80 %	0.65 m
90 %	0.50 m
95 %	0.38 m
99 %	0.16 m

La ANP ha decidido potenciar el Puerto de Nueva Palmira como eslabón fundamental del Sistema Nacional de Puertos. Este puerto tiene el mayor crecimiento constante del litoral oeste.

Proyecto Puerto Nueva Palmira Muelle Aguas Abajo y Muelle para Barcazas

Está prevista la prolongación del muelle de ultramar en 50 metros hacia el sur y ampliar su ancho a 30 metros. A su vez se construirá un nuevo muelle costero para barcazas feeder, con una explanada asociada. De esta manera se amplía la capacidad del frente marítimo para dar cabida simultánea a dos buques, se obtendrán dos sitios de atraque simultáneos uno para cargas generales y otro para la operativa de graneles

12 - PUERTO DE COLONIA



Situado a 177 kms de Montevideo, sobre la costa del Río de la Plata, es el puerto líder en transporte de pasajeros y tráfico de ferrys. Dispone de tres muelles especializados a los efectos. La capacidad en depósitos es de 8.000 m² y 300 m² de oficinas administrativas y de atención de pasajeros. Tiene dos rampas eléctricas para camiones y automóviles, dos grúas eléctricas, una balanza automática y equipamiento para movilización de cargas.

Es destino y partida de miles de pasajeros y movimiento continuo de camiones vía ferry con mercaderías de exportación, importación y tránsito. El movimiento de pasajeros en el puerto se incrementó , superando notoriamente los registros de temporadas anteriores.

Este puerto constituye el principal puente fluvial para acceso de turistas siendo el mayor punto de ingreso de visitantes al Uruguay .El principal movimiento del puerto se produce por las frecuencias diarias de las compañías que realizan la travesía entre Colonia y Buenos Aires, transportando pasajeros y vehículos por medio de ferrys .

Ingresando a Colonia se accede a la ciudad histórica del mismo nombre que fuera declarada por la UNESCO en 1995, Patrimonio Cultural de la Humanidad, por el buen estado de conservación y valor de su planta antigua.

Servicios

Amplias playas de estacionamiento para la seguridad del automóvil

Terminales de pasajeros con atención de bar y cafetería

Servicio de free-shop internacional

Centro de información al turista

Servicio de alquiler de autos con y sin chofer

Cambio de moneda extranjera

Rampas eléctricas que brindan rapidez y eficiencia en el embarque y desembarque de vehículos.

Nueva Terminal

La construcción de una Terminal de Pasajeros para el Puerto de Colonia ha sido uno de los proyectos mas esperados por la Administración. Disponer de instalaciones físicas adecuadas y agrupadas en un solo edificio que permita la atención de los pasajeros que embarcan y desembarcan es uno de los requisitos para avanzar en el desarrollo de la industria turística.

La nueva Terminal ordenará el intercambio en el tránsito de vehículos y pasajeros y canalizará propuestas de desarrollo urbano y comercial. Esta obra tiene un costo cercano a los US\$ 7 millones y permitirá disponer de instalaciones de carácter público de unos 7.000 m² cubiertos y la adecuación de un área abierta circundante de 20.000 m². Las obras comenzarán en marzo de 2007 y se realizará una entrega preliminar a fines del 2008.

Dado el crecimiento exponencial de la industria turística del país y la importancia del Puerto de Colonia en lo que a pasajeros se refiere, se hace necesaria la concreción de obras que como ésta logren el mejoramiento de la calidad del servicio.

La comisión formada en la ANP para analizar las ofertas de construcción de la terminal recomendó y finalmente las autoridades portuarias decidieron adjudicar la obra a la empresa Teyma una de las nueve firmas que se presentaron a la licitación.

13 – PUERTO SAUCE

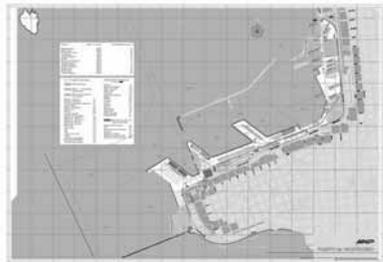


Puerto Sauce o de Juan Lacaze, se encuentra a pocos kilómetros de Colonia, sobre las aguas del Río de la Plata y a 70 millas náuticas del Puerto Montevideo en navegación directa por la costa.

Opera en Régimen de Puerto Libre, permitiendo trabajos de almacenamiento, consolidado, desconsolidado, clasificación, fraccionado, reenvasado, etc. de mercadería sin que ésta sea considerada como ingresada al territorio uruguayo

Atiende actualmente buques petroleros que operan directamente con la planta de combustibles de ANCAP conectados por un oleoducto Puerto-Planta ANCAP y atiende una frecuencia diaria de Buque RO-RO que lo comunica de lunes a viernes con la terminal N° 3 y N° 4 del Puerto Nuevo de Buenos Aires en la República Argentina.

14 - PUERTO DE MONTEVIDEO



El Puerto de Montevideo está ubicado en el Río de la Plata y se perfila geográficamente como la ruta principal de movilización de cargas del MERCOSUR, constituyéndose en el eje de integración del mismo. Está inmerso en la zona de influencia de casi 200 millones de habitantes, con el promedio económico per cápita más alto de América Latina.

Montevideo es geográficamente el centro del MERCOSUR, la puerta de la Hidrovía Paraguay-Paraná y eventualmente uno de los puntos claves del trazado del eje vial Buenos Aires - San Pablo, todos estos elementos con el objetivo de la integración como denominador común, han extendido el hinterland del sistema portuario a un vasto territorio que penetra profundamente el continente y que alberga un enorme mercado.

Montevideo dispone de conexiones marítimas terrestres (carreteras fluviales y ferroviarias) con Brasil, Argentina y los países mediterráneos como Paraguay y Bolivia.

El Puerto de Montevideo dispone de un canal de acceso sin tiempo de espera, dragado recientemente a 11 metros de profundidad y muelles con calados de 10 metros. La profundización del dragado a 12 metros permitirá el ingreso de buques de mayor calado e incrementar el volumen de comercio marítimo, que permitirá superar la cantidad de mercadería entrante y saliente del puerto, con un consecuente ahorro en los costos de los fletes.

El Hinterland del Puerto de Montevideo se ha expandido rápidamente en los últimos años debido al MERCOSUR y a la Hidrovía Paraná-Paraguay, todo lo cual extiende esta área de influencia hasta 3.500 Km. hacia el continente. El hinterland del Puerto de Montevideo está compuesto por áreas de Argentina, Paraguay, Santa Cruz de la Sierra en Bolivia y el sur de Brasil.

En este hinterland se identifican las zonas industriales que pueden ser puntos de recepción o salida de mercaderías, con estudios de mercado y segmentación del mismo. Se ha trabajado con la comunidad privada del sector logístico que incluye a concesionarios y permisarios así como a los despachantes de aduana y agentes de carga. En el marco de esa política comercial se desarrollaron acciones de marketing en diferentes mercados que este año incluyó a China.

Se apuesta a que Montevideo funcione como nodo logístico, es así que se ha crecido y se puede crecer mucho más, si partimos de un servicio eficiente de navegación fluvial y marítima con rutas regulares a todo el mundo, buques semanales a importantes destinos y un sistema de transportes carreteros con buenas conexiones.

Con las obras proyectadas sobre la bahía, dentro de los límites actuales del puerto de Montevideo, hay posibilidades de duplicar el volumen de negocios en el desarrollo de un Sistema Nacional de Puertos

El Uruguay ha crecido mucho en los últimos años y uno de los principales objetivos de Montevideo es constituirse en centro de distribución regional. La construcción de una plataforma logística implica a su marco legal, el impositivo, el aduanero y una serie de actores dispuestos a promover la actividad a nivel nacional e internacional, para el mejor desarrollo de la actividad. Hay empresas establecidas serias y dinámicas que se han expandido a la región.

Los Polos de Desarrollo Logístico son zonas geográficas potenciales generadoras de negocios para la cadena logística vinculada al Puerto de Montevideo, tanto para mercadería importada a la región como exportada a la región o fuera de ella.

A partir de la ubicación y las áreas de influencia es que se definen polos básicos, sobre los cuales los operadores logísticos uruguayos tendrán posibilidad de desarrollar negocios, no solo realizando las operaciones tradicionales a la carga sino aquellas de valor agregado logístico.

Polo 1. Eje Atlántico Pacífico. Montevideo-Santiago de Chile-Valparaíso-San Antonio

Polo 2. Hidrovía y Paraguay

Polo 3. Eje Montevideo – San Pablo – Rio de Janeiro.

Polo 4. Eje Rio Grande do Sul-Montevideo-Porto Alegre-Novo Hamburgo

Polo 5. Eje Argentina – Montevideo- Buenos Aires-Rosario-Sante Fé – Córdoba – Mendoza.

Infraestructura

El Puerto de Montevideo dispone de dos escolleras; una Oeste de 1.300 metros de longitud, protegiendo a la terminal de los vientos del sector sur- oeste (Pampero) y otra Este (escollera Sarandí) de 900 metros de longitud que resguarda de los vientos del sector sur-sureste. Además posee una infraestructura de atraque para pesqueros y buques fluviales en Florida, Mántaras y Muelle fluvial con 5 metros de calado.

Servicios

Los servicios portuarios se brindan las 24 horas del día durante los 365 días del año. Operadores privados en régimen de libre concurrencia prestan en Montevideo, servicios al buque, a la mercadería y al pasajero.

- Buques: Anclaje
 - Practicaje
 - Remolque
 - Reparaciones Navales
 - Limpieza de sentinas

- Mercadería: Puerto Libre
 - Depósito de logística
 - Terminal de contenedores

- Pasajeros: Terminal
 - Áreas de embarque/desembarque
 - Isla de servicios

Servicios de Snack
Sala de comunicaciones
Fax/módem/Internet
SSHH y Vestuarios

Obras para Montevideo

Extensión en 350 metros del muelle de escala de Terminal Cuenca del Plata (TCP), junto a la ampliación de la playa de contenedores en casi nueve hectáreas.

La ANP también está estudiando la posibilidad de traslado de las instalaciones de la Armada Nacional para ganar mayor superficie operativa.

Diseño de una Terminal maderera al lado del muelle cintura, que dispondrá de un sitio de atraque interior, y que pretende erigirse como la gran boca de salida de las exportaciones forestales.

Por otra parte el traslado del puerto pesquero permitirá que la zona del muelle Mántaras, sea ocupada en el desarrollo del sector cargas.

Puerto HUB y Libre

Hacer de Montevideo un puerto hub es la estrategia a seguir. Entre sus ventajas no sólo cuenta con la disminución de los costos de los fletes que hacen que pueda competir con mayores posibilidades entre los puertos regionales, sino que además este rol genera una infinidad de actividades dentro de su propio ámbito, a partir de las oportunidades que desencadena ser puerto distribuidor.

15 – CONCESIONES Y PERMISOS

PRÓRROGAS DE CONCESIONES Y PERMISOS 2005 -2006

A continuación se detallan las renovaciones de concesiones y permisos promovidas por la ANP y otorgadas por el Poder Ejecutivo periodo 2005/2006 en el Puerto de Montevideo, en el marco del Artículo 48, Decreto 412/92 :

Empresa	Prórroga	Modalidad	Resolución ANP	Aprobación P. Ejecutivo	Fin Contrato
VIMALCOR S.A	Depósito N°22.	Concesión	Dir .N° 471/3.397	16/06/2006	08/01/2011
DEPÓSITOS MONTEVIDEO SA	Depósito J. Herrera y Obes.	Concesión	N° 06P0080	En trámite	23/10/2015
BADILUZ S.A (HDB)	Depósito N° 20 y área abierta	Permiso	Dir N° 437/3.396	02/05/2006	29/03/2007
LOS CIPRESES S.A	Terminal Fluvio Marítima de Pasajeros.	Concesión	Dir N° 249/3.381	29/11/2005	30/08/2010

De éstas destacamos la prórroga de la Terminal Fluvio Marítima de Pasajeros concordante a la política de estímulo al desarrollo turístico del país que moviliza anualmente 370.000 pasajeros.

La prórroga se efectivizó por un período de 5 años e incluye inversiones en infraestructuras como un nuevo edificio para oficinas, ampliación de los servicios higiénicos y prolongación de la manga en muelle fluvial a los efectos de una mejor atención a los pasajeros que ingresan o egresan por esta vía.

Asimismo se efectuaron prórrogas de permisos en el marco del artículo 52 Decreto 412/92.

16 - CRUCEROS

Temporada 2006 - 2007



Con el arribo del Rotterdam y el Amsterdam el 23 de noviembre se inauguró la temporada turística 2006 - 2007 y de acuerdo a la lista de escalas previstas esta temporada promete ser mas intensa que la anterior ya que habrá 20 escalas mas. Este año previo a la inauguración de la temporada llegarán dos cruceros que están realizando “Turismo Aventura>”: Nos referimos al *Serpik Ittuk* de Groenlandia y el Explorer cuya escala será para embarcar provisiones y combustible y luego continuar viaje hacia la Antártica.

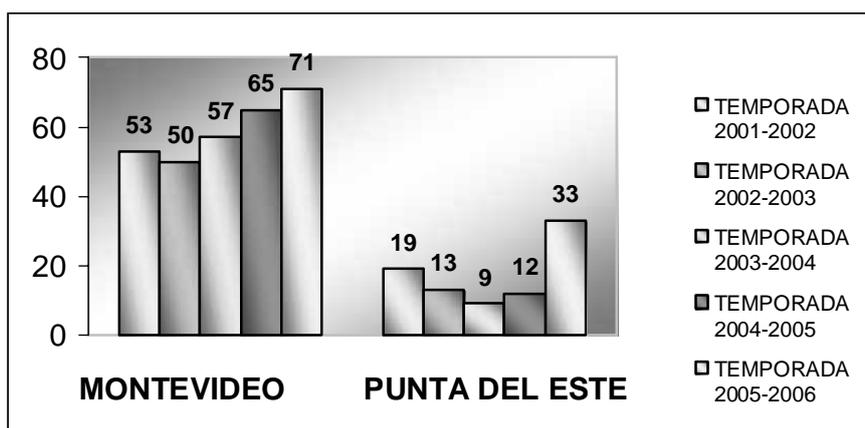
Esta temporada tendremos 126 escalas en Montevideo, Punta del Este, Piriápolis y Colonia contra 105 de la anterior.

Entre los que llegarán está el *Golden Princess* que lo hace por primera vez y hará cuatro visitas en febrero y marzo del 2007. Otro arribo con 16 escalas en Punta del Este, Piriápolis, Colonia, Montevideo y el Buceo es el del *SeaDream II* y el 20 de enero arriba el *Queen Mary*.

Punta del Este recibirá esta temporada 46 escalas la mayoría del *Sea Dream* y el Costa Romántica con 7 escalas y solo una en Montevideo. Es una cifra récord para la península.

El 18 de enero coincidirán en Montevideo tres grandes barcos como el Marco Polo, *Infinity* y el *Insignia*.

Del análisis de buques cruceros se observa un crecimiento sostenido del número de escalas que en la temporada 2005-2006 representó un crecimiento de un 4% en el Puerto de Montevideo y de un 31% en el Puerto de Punta del Este.



En cuanto al incremento de pasajeros evolucionó de un 8% en la temporada 2001/2002 a un 36% en la temporada 2005/2006, visualizándose un alto porcentaje de turistas procedentes de EEUU cuya cifra representó el 41% del tráfico total.

Museo del Carnaval.

Uruguay tiene su primer Museo del Carnaval. En un predio de cuatro mil metros cuadrados frente al Puerto de Montevideo, se exhiben trajes, maquetas, fotos y la historia de una de las máximas expresiones culturales del país. Cafetería, tienda de regalos, espectáculos y talleres se desarrollarán en este "museo vivo".

La inauguración estuvo a cargo de ministro uruguayo de Turismo y Deporte, Héctor Lescano, y la intendenta interina de la capital, Hyara Rodríguez.

En la apertura del museo se destacan tres exposiciones. Una hace un recorrido histórico por el carnaval uruguayo con la muestra de objetivos y fotografías históricas.

Una segunda exposición se denomina "Vistiendo la murga" con los mejores trajes de esos grupos del Carnaval uruguayo de 2006.

La tercera muestra es una exposición de fotografías en blanco y negro de la argentina Rocío Fernández Madero denominada "Bien de al lado", que recoge momentos relevantes de las actuaciones de varias murgas uruguayas en los últimos años.

18 - CIFRAS

Puerto de Nueva Palmira

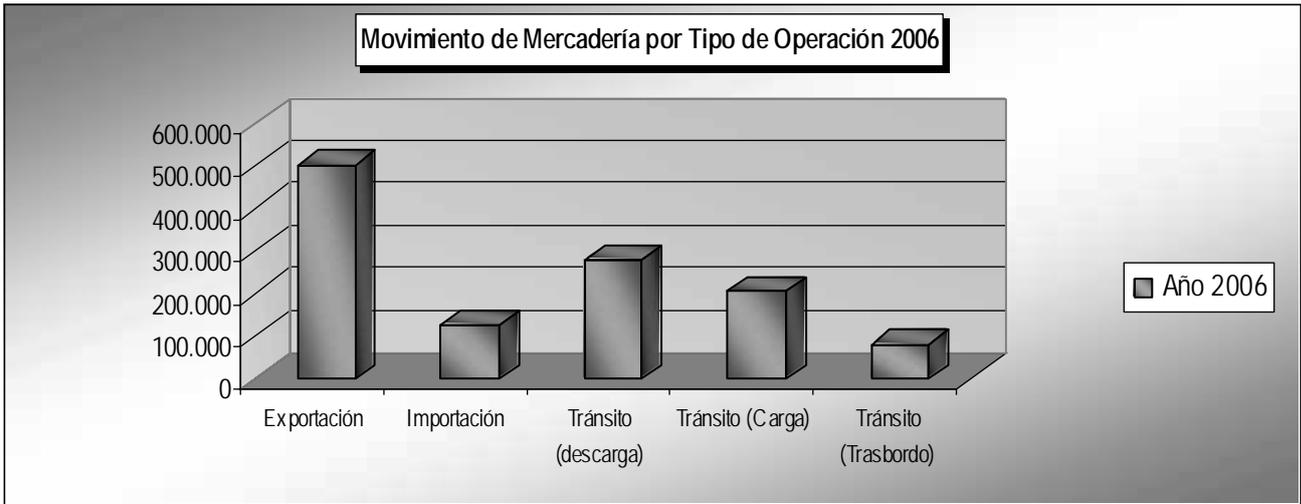
Cifras Año 2006

Los tonelajes movilizados a setiembre 2006 se situaron en el orden de 1.189.495 toneladas donde las exportaciones representaron el 42% del movimiento total y las importaciones el 23%.

Mercaderías movidas a Setiembre 2006				
Muelle Oficial - Cargas TOTALES				
Producto	Desembarcad a	Embarcad a	% de	%
	(Tons)	(Tons)	Subtot al	Tot al
Exportación				
Citrus		63.079	13	5
Fertilizante embolsado		17.808	4	1
Madera en rolos		267.813	54	23
Madera aserrada				
Cebada		12.095	2	1
Cebada malteada		27.141	5	2
Trigo				
Maíz				
Soja		76.056	15	6
Girasol		36.387	7	3
Subtotal		500.380	100	42
Importación				
Fertilizante a granel	85.629		68	7
Trigo	1.096		0,9	0,1
Cebada				
Otros	38.878		31	3
Subtotal	125.602		100	11

Tránsito (descarga)				
Azúcar	7.920		3	0,7
Nitrato de Amonio	13.962		5	1
Subproductos de soja	12.890		5	1
Soja	230.775		83	19
Trigo				
Cebada				
Maíz	12.407		4	1
Subtotal	277952		100	23
Tránsito (carga)				
Varios				
Nitrato de Amonio		1.002	0,5	0,1
Repuestos y motor				
Subproductos de soja		12.867	6	1
Soja		190.755	93	16
Maíz				
Girasol				
Subtotal		204.625	100	17
Tránsito (trasbordo)				
Contenedores				
Maíz				
Subproductos de soja				
Soja		80.936	100	7
Girasol				
Subtotal		80.936	100	7
SUBTOTAL desembarcada	403.555			34
SUBTOTAL embarcada		785.940		66
TOTAL cargas generales	1.189.495			100

En lo que respecta a las mercaderías exportadas la madera en rolos fue el rubro que mayor participación tuvo en el movimiento total alcanzando un valor del 54%. Por otro lado en el caso de las importaciones se destaca el fertilizante a granel con un peso del 68% en el total de mercadería importada.



	A Setiembre 2006	Buques de ULTRAMAR					Buques de CABOTAJE			
#	Buque	UG	UC	UF	UM	UO	BZ	RM	RE	OT
1	AF 37	178, 22			186, 24	144, 45	55, 07	30, 60	32, 61	46, 00
2	TR 3	185, 25			189, 99	183, 53	56, 22	28, 75	37, 23	62, 73
3	MATADOR 82	201, 61		179, 00	189, 90		59, 05	28, 55	31, 49	46, 00
4	ACBL 267	224, 98		173, 18		241, 89	60, 15	29, 91	34, 60	39, 50
5	ARGENMAR MADRYN	197, 27		186, 82	189, 80		58, 51	29, 91	34, 57	43, 00
6	AF 17	224, 99	148, 39		189, 99	150, 08	57, 86	28, 26	29, 88	40, 67
7	AF 43	225, 00	144, 85	135, 43	190, 00		60, 17	28, 88	36, 79	46, 50
8	TAF 309	206, 70	146, 32	167, 20	189, 99	244, 87	59, 90	28, 26	40, 71	46, 50
9	TAF 314	222, 60	146, 26	96,4 0	188, 66		60, 20	27, 97	35, 52	46, 50
10	CENTAURUS									
11	FERMITA									
12	ACBL 267									
<i>Eslora promedio (m)</i>		<i>205 ,94</i>	<i>146 ,56</i>	<i>149 ,08</i>	<i>188 ,99</i>	<i>192 ,91</i>	<i>59, 02</i>	<i>29, 02</i>	<i>35, 02</i>	<i>46, 12</i>
<i>Eslora promedio por categoría (m)</i>		<i>172.80</i>					<i>59, 02</i>	<i>29, 02</i>	<i>35, 02</i>	<i>46, 12</i>
<i>Eslora promedio por categoría (m)</i>		<i>67.13</i>								

UG	Ultramar GRANELES	BZ	BARCAZAS
UC	Ultramar CITRUS	RM	Remolcador de MANIOBRAS
UF	Ultramar FERTILIZANTES	RE	Remolcador de EMPUJE
UM	Ultramar	OT	OTROS

	MADERA		
UO	Ultramar OTROS		

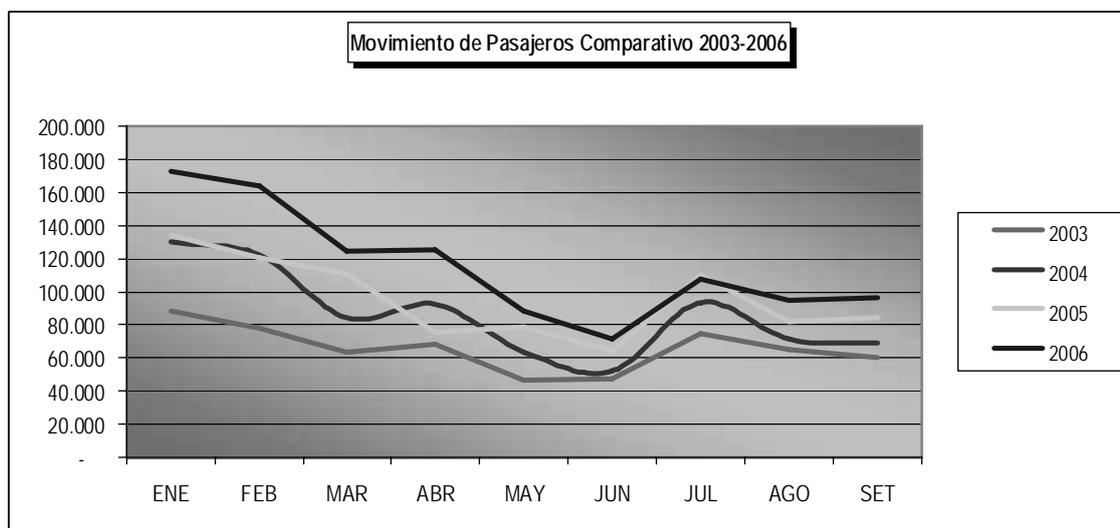
Tomando en cuenta los datos a setiembre 2006 las escalas de buques de ultramar han disminuido con respecto al año anterior, sin embargo ha aumentado considerablemente el tamaño de los mismos. Por otro lado el número de barcazas se ha incrementado.

Las mercaderías movilizadas en el 2006 totalizan 107.494 toneladas, lo que representa un aumento del 237% respecto al año 2005 tomando en consideración el período Enero a Setiembre.

MERCADERÍA				
	2003	2004	2005	2006
	TONELADAS	TONELADAS	TONELADS	TONELADAS
EN				
E	2205,486	3361,114	1760,926	7375,042
FE				
B	2108,035	2793,996	1712,632	11066,892
MA				
R	2611,392	4744,736	3282,325	20188,138
AB				
R	3687,885	3865,229	3973,909	14080,102
MA				
Y	2630,549	3786,480	4232,451	14877,144
JU				
N	2330,564	3337,837	3956,271	13502,031
JU				
L	2441,687	3399,722	3762,721	9150,489
AG				
O	2543,201	3540,377	4276,590	8527,009
SE				
T	3447,370	3419,279	4963,362	8726,827
OC				
T	4475,903	3426,842	5360,399	
NO				
V	3523,967	3846,505	6445,820	
DI				
C	3785,057	4177,759	6734,694	
To				
tal	35.791,096	43.699,876	50.462,100	107.493,674

El movimiento de pasajeros arribados en el Puerto de Colonia en el año 2006 primario (estimando diciembre) alcanza un total de 1.426.391 lo que significa un aumento del 17% con respecto al año anterior.

Los meses de enero y febrero concentraron el 24% de la actividad los cuales representan un total de 336.265 pasajeros.

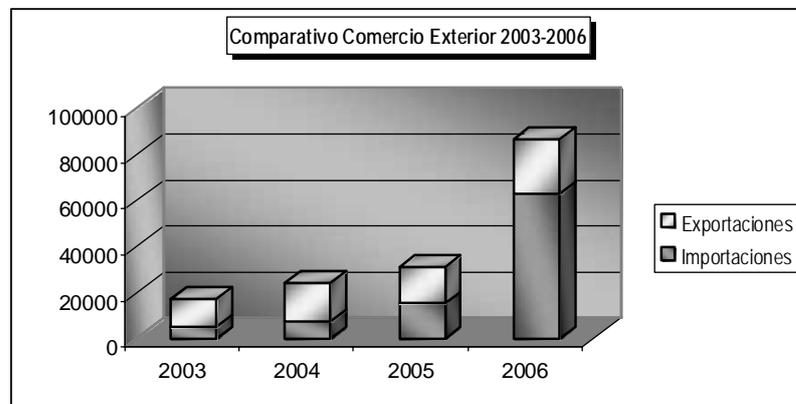


	200 3	200 4	200 5	200 6
CAMIONES				
ENE	283	397	157	630
FEB	266	364	209	879
MAR	268	494	332	147 0
ABR	352	408	430	107 9
MAY	346	393	481	113 5
JUN	314	450	517	992
JUL	358	416	464	725
AGO	328	411	510	722
SET	478	471	527	720
OCT	487	429	568	
NOV	452	414	598	
DIC	382	422	592	
Total	431 4	506 9	538 5	835 2

Efectuando un análisis comparativo entre el período 2003-2006 del movimiento de camiones, claramente el año 2006 presenta la tasa más alta de crecimiento de 55%.

EXPORTACIONES				
	2003	2004	2005	2006
	TONELAD AS	TONELAD AS	TONELAD AS	TONELAD AS
ENE	663,232	1472,543	432,068	1846,915
FEB	618,097	1163,434	815,455	2658,190
MAR	1037,384	1851,067	1315,261	3904,719
ABR	1881,636	1449,222	1702,872	3332,400
MAY	743,517	1235,631	1455,227	3640,260
JUN	813,828	1294,738	1165,905	2743,704
JUL	615,714	1210,877	1282,997	1706,850
AGO	513,897	1604,075	1447,980	2107,450
SET	1003,041	1320,816	1481,659	1771,931
OCT	1001,683	1216,946	1608,177	
NOV	1341,823	1659,507	1672,519	
DIC	1615,671	1640,768	1492,511	
Tot al	11.849,52 3	17.119,62 4	15.872,63 1	23.712,41 9

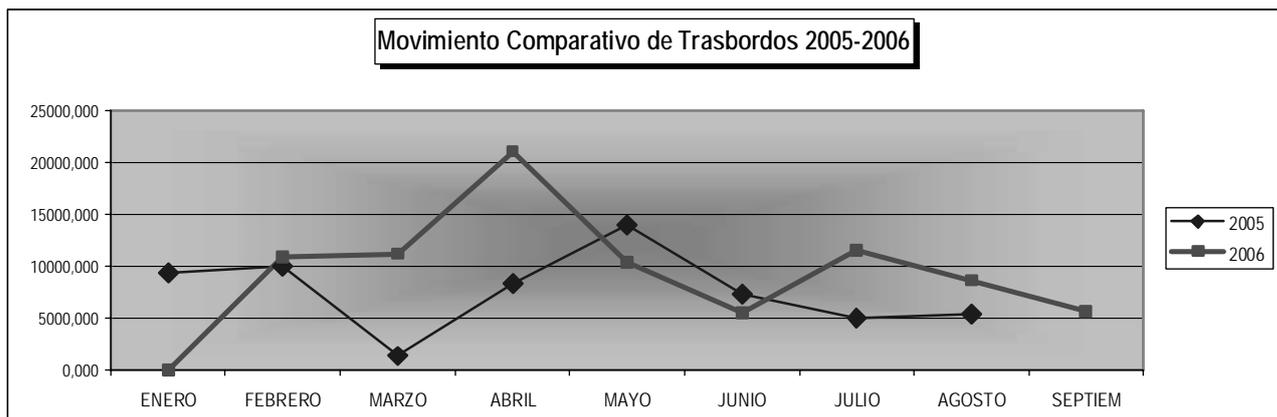
IMPORTACIONES				
	2003	2004	2005	2006
	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS
ENE	237,799	331,704	337,350	2526,917
FEB	329,412	285,720	329,032	6233,659
MAR	253,161	782,879	389,531	13559,175
ABR	291,845	1178,115	434,399	8815,962
MAY	269,493	1113,852	1172,155	9159,274
JUN	274,359	483,718	1232,398	8632,987
JUL	299,914	483,049	989,957	4462,389
AGO	381,309	367,163	1032,789	4439,414
SET	403,391	411,523	1489,675	4978,217
OCT	1479,616	472,145	1682,971	
NOV	475,270	453,152	2728,693	
DIC	423,460	832,518	3351,058	
Total	5.119,029	7.195,538	15.170,008	62.807,994



MOVIMIENTO COMPARATIVO DE TRASBORDOS			
ANCAP AÑOS 2005/2006			
Movimientos Expresados en Toneladas.			
	2005	PORC.05/06	2006
ENERO	6359,160	-100,000	0,000
FEBRERO	9306,179	16,834	10872,76 8
MARZO	9949,156	12,375	11180,35 0
ABRIL	1316,647	1495,886	21012,19 0
MAYO	8286,529	24,236	10294,82 8
JUNIO	13913,66 4	-60,875	5443,764
JULIO	7278,587	57,308	11449,80 0
AGOSTO	5023,249	70,906	8585,022
SEPTIEMBRE	5310,065	5,542	5604,350
OCTUBRE	7936,707	-100,000
NOVIEMBRE	2832,536	-100,000
DICIEMBRE	5751,471	-100,000
TOTALES	83263,95 0		84443,07 2

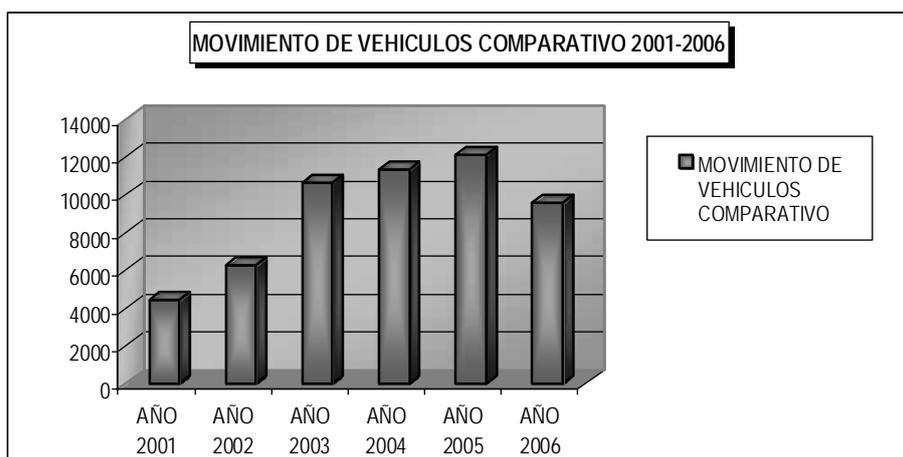
Las mercaderías movilizadas en el 2006 totalizan 149.876,44 toneladas, lo que representó una disminución del 22.2% respecto al año 2005 tomando en consideración el período Enero a Setiembre.

Al analizar el movimiento comparativo de trasbordos durante el período 2005-2006, se visualiza un incremento del orden del 27%.

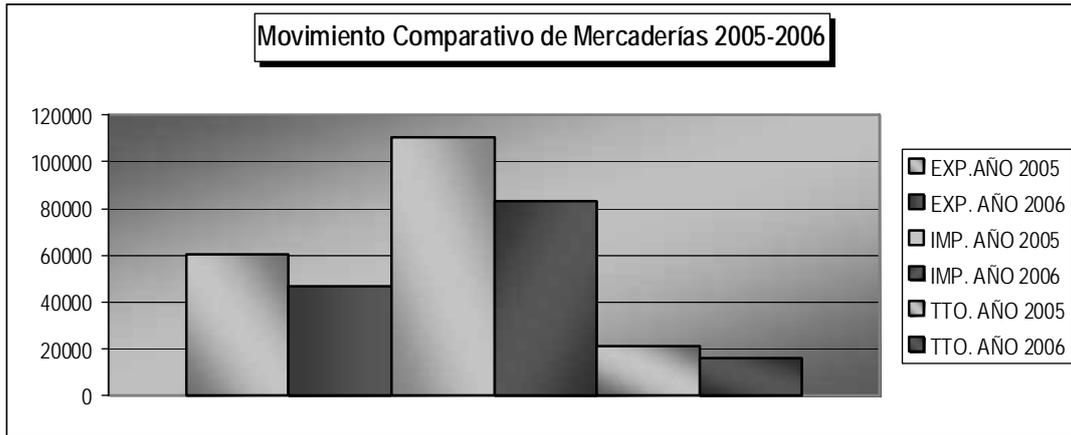


El movimiento de vehículos del año 2006 alcanzó un total de 9571 representando un leve aumento de 5.3% con respecto al año anterior. Pero si comparamos el movimiento total de vehículos desde el año 2001 hasta el 2006, el crecimiento alcanzado es del orden de 182%.

MOVIMIENTO DE VEHICULOS COMPARATIVO					
AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
2001	2002	2003	2004	2005	2006
4440	6263	10671	11344	12099	9571

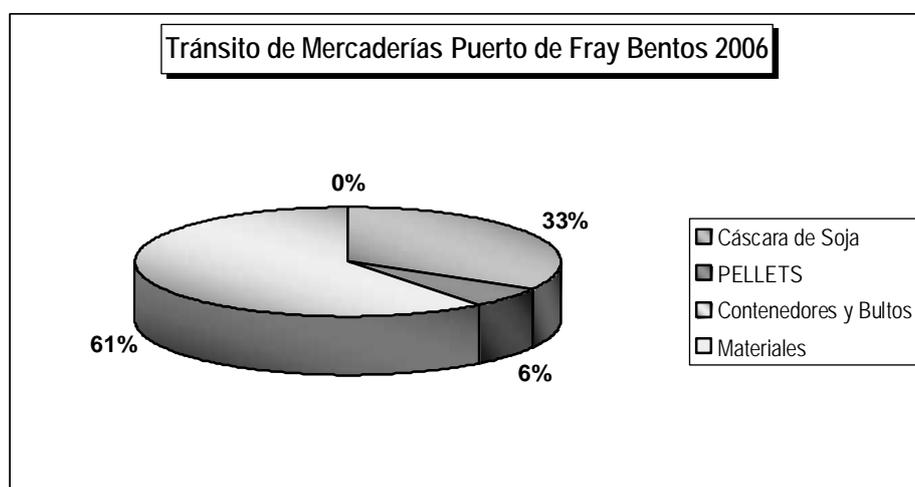
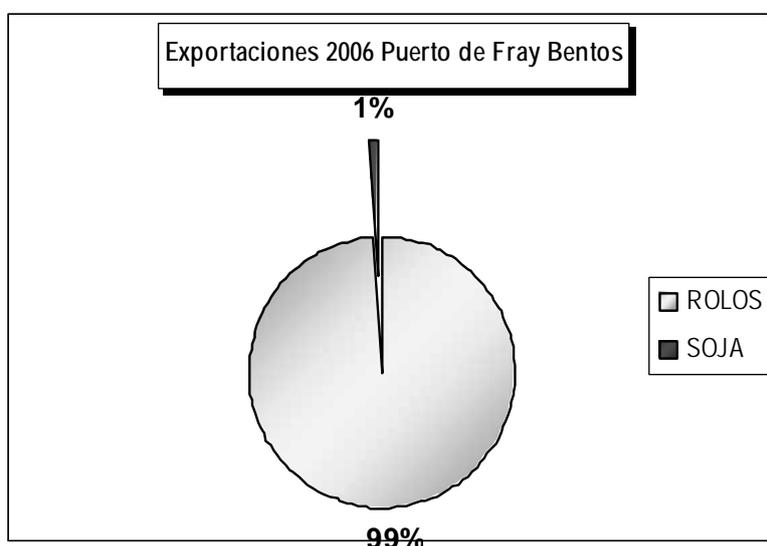


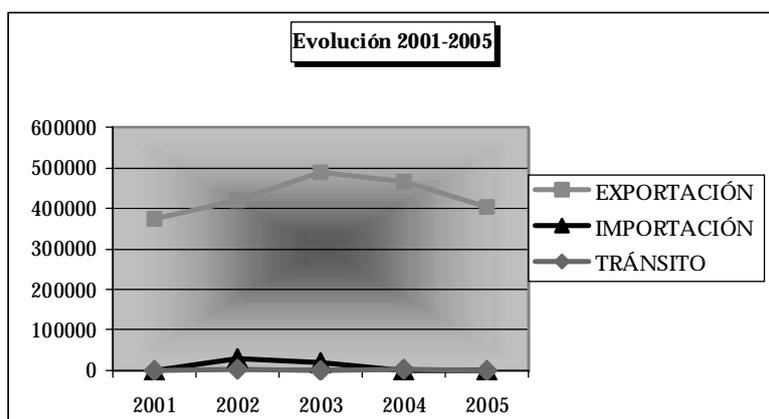
MOVIMIENTO COMPARATIVO DE MERCADERIAS AÑOS 2005/2006					
EXP. AÑO	IMP. AÑO	EXP. AÑO	IMP. AÑO	TTO. AÑO	TTO. AÑO
2005	2005	2006	2006	2005	2006
60427,89	110528,8	46593,86	83186,51	21193,00	15684,00
2	74	7	8	0	0



Puerto de Fray Bentos
Cifras Año 2006

EXPORTACIÓN			TRÁNSITO	
MERCADERI A	PALLET S	KILOS		
		305.349.6	Cáscara de Soja	4.553.965
ROLOS	57.231	90	PELLETS	- 809.530
SOJA	-	3.630.140	Contenedores y Bultos	- 8.261.701
		308.979.8	Materiales	- 4.000
Total	57.231	30	Total	0 6





El Puerto de Fray Bentos efectuó 20 embarques de madera rolliza con un promedio de 14.540 toneladas por buque.

El movimiento de la soja no presentó cifras relevantes durante el año 2006 y con respecto al movimiento de la mercadería en tránsito, los contenedores representaron el 61% del movimiento total.

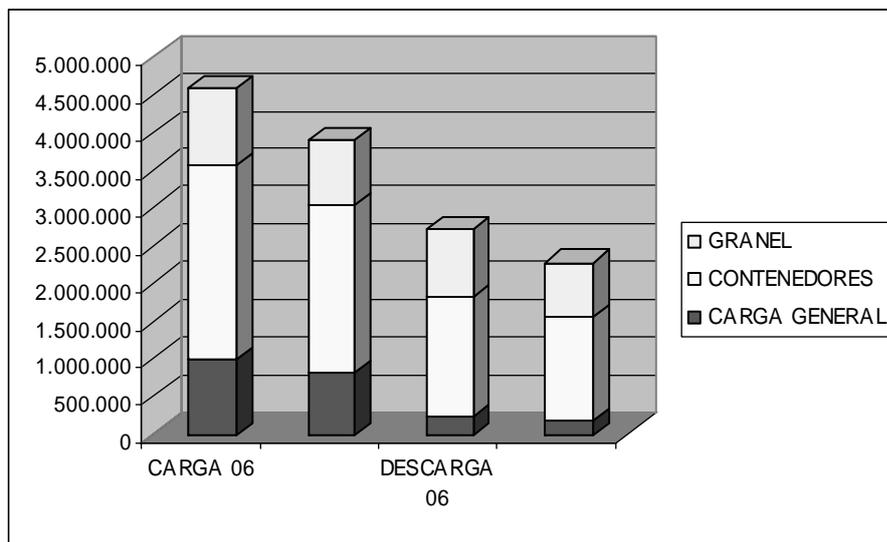
Con la instalación de las dos plantas de celulosa se prevén las siguientes cifras (toneladas):

Empresa	Ubicación	2011
ENCE-Eufores (Celulosa de M Bopicua)	Río Negro	500.000
Botnia (Metsa Botnia Group)	Río Negro	1.000.000

MERCADERIA -COMPARATIVO 2005- 2006 enero - diciembre- En toneladas

MODALIDAD	CARGA 06	CARGA 05	% variación	DESCARGA 06	DESCARGA 05	% variación
CARGA GENERAL	1.002.341	819.726	22%	231.235	167.571	38%
CONTENEDORES	2.555.835	2.199.560	16%	1.590.581	1.388.819	15%
GRANEL	1.023.807	879.612	16%	878.097	720.494	22%
Total	4.581.983	3.898.898	18%	2.699.913	2.276.884	19%

Nota: Los datos de Noviembre y Diciembre de 2006 fueron estimados de acuerdo a los buques con arribos confirmados.



De los datos primarios expuestos se destaca el aumento en las cargas con respecto al año anterior de 90.000 toneladas de arroz a granel y 170.000 toneladas de madera en rolos .

Contenedores TEUS - Comparativo 2005 - 2006													
Modalidad	Ene-	Feb-	Mar-	Abr-	May-	Jun-	Jul-	Ago-	Set-	Oct-	Nov-	Dic-*	Total
2006	28.263	35.822	49.696	52.751	46.880	47.070	42.491	48.366	40.467	43.232	43.233	39.070	517.341
2005	34.239	40.582	52.081	50.132	40.220	38.336	35.778	31.351	34.466	33.826	31.947	31.926	454.884
Variación	-17	-12	-5	5	17	23	19	54	17	28	35	22	14

* El dato de Diciembre de 2006 es estimado.

El movimiento de contenedores en el período enero - noviembre de 2006 en relación a igual período de 2005, creció un 13 % medido en TEUS, consolidando la trayectoria de crecimiento del Puerto de Montevideo y superando la tasa de crecimiento registrada en el año 2005 con respecto al año previo.

Es de destacar que en el mes de Agosto, la operativa de contenedores medida en TEUS creció 54 % en relación la mismo mes del año anterior, (17.015 teus adicionales).

OPERATIVA AÑO MÓVIL 2006 (A octubre)	
BUQUES ATRACADOS arribos *	2.972
TONS. MOVILIZADAS	8.510.891
TONS. MOV. S/CONT.	7.389.251
CONTENEDORES (Cajas)	295.822
TEUS MOVILIZADOS	498.507
AUTOS (DGA. Y CGA.) unidades	14.339
CARGA CHIPS DE MADERA (toneladas)	816.056
CARGA ATAD.TRONCOS (toneladas)	644.908

CRUCEROS DE TURISMO arribos	72
GRANELES toneladas	999.616

- No se contabiliza arribos de cruceros ni ferry.

Con respecto al tráfico de pasajeros fluvial (Bs.As. MVD) cabe señalar un incremento del 12.8% en el mismo, y asimismo es de importancia el aumento de arribos de cruceros del orden del 12.5%.